

**Aproximación a un Ciudadano territorial para la formación ciudadana a
través de las Ciencias Sociales**

Presentado por:

YESSIKA ANDREA ALEJO BAQUIRO

Director:

LUIS FELIPE CASTELLANOS SEPÚLVEDA

**TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR EL TÍTULO DE “LICENCIADA EN CIENCIAS
SOCIALES”**

UNVIERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

FACULTAD DE HUMANIDADES

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: ENSEÑANZA DE LA GEOGRAFÍA

BOGOTÁ, D.C.

2020

Dedicatoria

A mi familia, a mis padres, a mis hermanos, que son el motor de mi vida y apoyo incondicional, a ellos que me motivan a ser y dar lo mejor de mí cada día para lograr cumplir mis metas.

A mis compañeros que me han acompañado y motivaron en el transcurso de este proceso y que han aportado a construir experiencias significativas en el proceso de aprendizaje.

Agradecimientos

Agradezco a mi familia y a las personas que posibilitaron hacer esto realidad.

A los maestros, compañeras y compañeros que aportaron a mi proceso de formación y comprensión de la realidad y así construir esta propuesta.

Al Instituto Pedagógico Nacional y a los estudiantes de sexto grado, quienes posibilitaron aprender, de ellos, de sus experiencias y de las necesidades actuales.

A mi líder, que me acompaña, motiva y me enseña desde la construcción con amor y hace salir lo mejor de mí para cumplir nuestros sueños.

Lista de siglas

UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y Tecnología

P.E.I: Proyecto Educativo Institucional

M.E.N: Ministerio de Educación Nacional

I.P.N: Instituto Pedagógico Nacional

O.E.I: Organización de Estados Iberoamericanos.

ASOMO: Asociación de Residentes de Molinos del Norte

IDPAC: Instituto Distrital de la Participación Ciudadana y Acción Comunal

EC: Educación Ciudadana

BID: Banco Internacional de Desarrollo

IEA: The International Association for the Evaluation of Educational Achievement

DAMA: Departamento Técnico Administrativo del Medio Ambiente

PDL: Plan de Desarrollo Local

E.D.E: Espacios Disciplinarios Específicos

P.P.S: Proyectos Pedagógicos de Sentido

CONTENIDO

Lista de siglas.....	4
CONTENIDO	5
Lista de tablas	7
Lista de figuras	8
1. INTRODUCCIÓN.....	9
2. MARCO REFERENCIAL.	10
2.1 Aspecto territorial y ciudadano: Localidad de Usaquén.....	10
2.2 Instituto Pedagógico Nacional (IPN).....	14
2.3 Plan de área de Ciencias Sociales del IPN.	18
2.4 El Territorio en el IPN.	20
3. JUSTIFICACIÓN.	21
4. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	24
4.1 Competencias ciudadanas a través del currículo escolar.....	24
4.2 Recorrido histórico en Colombia sobre formación ciudadana.	27
4.3 Competencias ciudadanas y los estándares básicos en Colombia.	29
4.4 La Formación Ciudadana como Alternativa del Territorio.	30
4.5 Pregunta de Investigación.....	32
5. OBJETIVOS.....	32
5.1 Objetivo General.....	32
5.2 Objetivos Específicos.	32
6. MARCO TEÓRICO.	33
6.1 La Geografía Humana una opción para la formación ciudadana.	33
6.2 La Escuela: una mirada desde la etnografía.	34
6.3 Aproximación a la escuela desde Pedagógica Crítica.	36
7. MARCO CONCEPTUAL.	39
7.1 Un acercamiento a las perspectivas de Territorio.....	39
7.2 La participación en la escuela como alternativa para formación ciudadana.	41
7.3 La didáctica como herramienta para la enseñanza.	43
8. PROPUESTA PEDAGÓGICA Y DISEÑO METODOLÓGICO.	45

8.1 Apuestas para la Formación Ciudadana.	45
8.2 Planeación y diseño metodológico: Apuestas para la Formación Ciudadana.	49
8.3 Contenidos: Apuestas para la Formación Ciudadana.	51
8.4 Herramientas de aprendizaje: Apuestas para la Formación Ciudadana.	51
8.5 Evaluación: Apuestas para la Formación Ciudadana.	52
8.6 Metodología Unidades pedagógico-didácticas:Apuestas para la Formación Ciudadana.	54
8.6.1 Momento 1: <i>Conocer el territorio y la Ciudadanía</i>	54
8.6.2 Momento 2: <i>Reconocer el territorio</i>	56
8.6.3 Momento 3: <i>Ciudadano territorial y participativo</i>	59
9. CAPÍTULO DE RESULTADOS.	60
9.1 Análisis de la experiencia. Apuestas para la formación Ciudadana	60
9.2 Reflexiones de los estudiantes de la práctica pedagógica	68
10. CONCLUSIONES.	71
11. Referencias.	73
Aprendices.	79
Apéndice A: Entrevista Diagnostico	79
Apéndice B: Fotografías IPN	81
Apéndice C: Guía sociedades precolombinas	82
Apéndice D: Infografía de Los Mayas	87
Apéndice E: Infografía de los Aztecas	88
Apéndice F: Infografía de los Aztecas	89
Apéndice G: Periodo formativo Sociedades precolombinas	91
Apéndice H: Mitología Griega	97
Apéndice I: Exposición en PowerPoint Mitología Griega	102
Apéndice J: Socialización mitos griegos por parte de los Educandos y juegos en Kahoot.	103
Apéndice K: Acciones que afectan el territorio.	105
Apéndice L: Acciones en el Territorio y Comunidad.	105
Apéndice M: Reflexiones de los Educandos del IPN.	106

Lista de tablas

Tabla 1. Clasificación Usaquéen	12
Tabla 2. Macro diseño metodológico.....	49
Tabla 3. Criterios de evaluación.	53
Tabla 4. Micro diseño Unidad 1. Conocer el territorio y la ciudadanía.....	55
Tabla 5. Micro diseño Unidad 2. Reconocer el territorio.	57
Tabla 6. Micro diseño Unidad 3. Ciudadano territorial y participativo.....	60

Lista de figuras

Figura 1. Uso del suelo UPZ Country Club.....	13
Figura 2.El Instituto Pedagógico Nacional	15
Figura 3.Ubicación Actual Instituto Pedagógico Nacional.....	16
Figura 4.Diada proyecto educativo institucional Instituto Pedagógico Nacional.....	16
Figura 5. Modelo Pedagógico del IPN.....	19
Figura 6.Porcentaje de estudiantes por localidad.....	20
Figura 7. Triada Ciudadano Territorial.....	23
Figura 8. Participación, territorio y ciudadanía.. ..	42
<i>Figura 9. Relación didáctica para la formación ciudadana.</i>	<i>45</i>
Figura 10. Interrelación Apuestas para la Formación Ciudadana.....	48
Figura 11. ¿Qué es territorio para los Educandos de Grado 6° del IPN	62
Figura 12. La importancia del Territorio para los educandos de 6° del IPN.	62
Figura 13. Ciudadano con derechos y deberes.....	62
<i>Figura 14. Exposición de Grecia</i>	<i>67</i>
Figura 15. Actividad Ruleta Griega.	67

1. INTRODUCCIÓN.

Esta propuesta pedagógico-didáctica, parte de la lectura y análisis de la realidad que se realizó en el contexto educativo, la escuela, en referencia al proceso de enseñanza-aprendizaje en pro de un ciudadano territorial para fortalecer la formación ciudadana a través de las ciencias sociales orientado por las competencias ciudadanas, cuyo objetivo es construir el concepto de territorio en relación con la ciudadanía y comprender su incidencia en la cotidianidad de los estudiantes para la formación ciudadana, y así generar por parte de los educandos acciones participativas que incidan en el territorio local y la vida cotidiana de cada uno.

Por tal motivo, la escuela es el espacio en donde se está en constante interacción social, política y cultural, siendo la comunidad educativa participe de esta construcción, de tal manera que inciden en la enseñanzas y aprendizajes de cada sujeto. Por tanto, la escuela juega un papel importante en la constitución de un ciudadano que reconozca y aporte al territorio, ya que es el contexto más cercano para relacionar, comprender y proponer por parte de los educandos acciones que incidan en la cotidianidad de la escuela y de cada sujeto para transformarla y cumplir objetivos en común, y así desarrollar la dimensión personal, social y espacial mediados por los contenidos de historia y geografía, usando los estándares básicos en competencias como ejes transversales aplicados al contexto de los educandos de manera consciente, contextual e intencionada, generando en los educandos relacionar el territorio, la ciudadanía y su incidencia de forma significativa, fomentando el respeto por la diferencia, reconocimiento por la diversidad, aportando a la construcción colectiva para una mejor convivencia y en consecuencia proponer y participar en la cotidianidad para fortalecer la formación ciudadana.

El propósito formativo tiene como fin contribuir a la construcción de conocimiento desde el territorio, visibilizar la importancia de la formación ciudadana y cómo a través del ejercicio ciudadano se puede transformar realidades que favorezca la formación integral como ser humano. Aporte que fortalece el proceso de enseñanza- aprendizaje en las ciencias sociales.

2. MARCO REFERENCIAL.

2.1 Aspecto territorial y ciudadano: Localidad de Usaquén.

A simple vista, Usaquén cuenta con vías principales que posibilitan movilizarse a quienes transitan por la localidad, permite apreciar diversas infraestructuras arquitectónicas, culturales, históricas y artesanales, de acuerdo al Departamento Técnico Administrativo del Medio Ambiente (Departamento Técnico Administrativo del Medio Ambiente-DAMA, 2003):

Usaquén, se ubica en el extremo nororiente de Bogotá. limita al occidente con la Autopista Norte que la separa de la localidad de Suba; la Calle 100 que divide su límite con la localidad de Chapinero hacia el sur; al oriente limita con el municipio de la Calera y hacia el norte con municipios de Chía y Sopo. Está localidad es una zona que tiene gran importancia por la cantidad de recursos hídricos, en las que se destacan: La quebrada de Torca, La Floresta, La Cita, San Cristóbal, Delicias del Carmen, Contador, La Chorrera, El Canal Callejas de la Calle 127, así como numerosos drenajes. ¹ (P.7)

Por otro lado, se caracteriza por una extensión de más de 6.000 hectáreas aproximadamente, el 60% hace parte del suelo urbano y el 40 % son áreas protegidas en suelo rural; lo cual la convierte en una de las localidades con mayor extensión (Departamento Técnico Administrativo del Medio Ambiente-DAMA, 2003).

En Usaquén por su contexto geográfico, y proximidad a los cerros orientales, desde lo ambiental y las condiciones geográficas especiales del territorio, nace la articulación territorial que incentiva la participación, en pro de la transformación de la situación ambiental y disminución de riesgos relacionados en el sector. En la localidad podemos encontrar procesos de participación y acciones ciudadanas como: Mesa local de Cerros, la cual vela por el derecho a vivir en los cerros orientales enfocados en la explotación de las canteras y obras de prevención y mitigación de riesgos; el Aula ambiental de Soratama, dentro de sus acciones ciudadanas transformaron una cantera en vivero y aula pedagógica, además de trabajar en la seguridad alimentaria con el surgimiento de la Feria del Maíz, desde la construcción de huertas, saberes ancestrales; en la parte más septentrional de los cerros, en este sector tiene gran importancia entre sus acciones ciudadanas la celebración de la Semana por la Paz organizada por una organización popular, urbana, enraizada en la vida cotidiana de los barrios vulnerables; la Mesa de la Quebrada el Cedro, organización ambiental, sus acciones ciudadanas se encuentra en ser veedores ciudadanos por el cumplimiento de las condiciones ambientales, en la zona meridional de la localidad se encuentra la Asociación de Residentes de Molinos del Norte –ASOMO, la cual trabaja la recuperación de espacios públicos del sector, incluye además actividades deportivas y culturales. (Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal , 2016-2020).

¹ <https://usaquen.files.wordpress.com/2008/11/usaquen-y-el-medio-ambiente.pdf>

En los últimos años en la localidad de Usaquéen surgen acciones ciudadanas que aportan a la solución de problemas, transformación y preservación del territorio, paz y convivencia, soluciones de tipo ambiental y social, algunas desarrolladas desde los procesos de participación ya mencionados.

De esta manera se puede evidenciar desde la percepción ciudadana en cuanto a la participación que la gran mayoría de personas que participan de estos espacios oscilan entre los 12 y 17 años de edad, siendo el 40% aproximadamente de la población consultada, seguidos por el 20% de la población entre los 18 y 30 años de edad, de esta manera un 78% no se identifica con alguna organización, colectivo o comunidad, mientras el 18% de los participantes si, por tal motivo, al momento de solucionar problemas los habitantes para lograr acciones ciudadanas se remiten a la construcción y consenso con el vecino, autoridades locales, la junta de acción comunal sin la necesidad de estar organizados, lo cual da muestra de la apropiación del territorio y la importancia que ven sus habitantes a la hora de participar en la construcción de objetivos comunes, más sin embargo, algunas de las dificultades que expresan los habitantes a la hora de participar se relacionan con el poco conocimiento de las formas de participación ciudadana, poca disposición para ejercer la participación ciudadana o en su minoría no evidencia su incidencia desde la participación a través de las acciones ciudadanas.

Es importante aclarar que para la comunidad la participación desde acciones ciudadanas como: Expresiones artísticas, actividades culturales, ciclo paseos, caminatas, jornadas de recuperación ambiental y de espacio público, trabajo comunitario, atención de animales y voluntariados, recreación y deporte son muy importantes para mejorar la vida en comunidad ya que propician una participación ciudadana mucho más activa y son momentos de aproximación entre ciudadanos de manera que se puede dialogar y construir en la solución de problemas que aquejen al territorio, lo cual evidencia la importancia de conocer el territorio que vive y habita (Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal , 2016-2020).

Desde el 2016 el Instituto Distrital de la Participación Ciudadana y Acción Comunal -IDPAC ha llevado a cabo una investigación para fortalecer la comunicación e incentivar la participación ciudadana, consolidando una iniciativa estratégica de articulación territorial, que responde a necesidades institucionales priorizadas en el Plan Estratégico Institucional, optimizando la participación ciudadana en cada uno de los territorios, con el propósito de cualificar y promover la toma de decisiones con mayor asertividad, que responda a los contextos y necesidades específicas de la comunidad y su entorno.

La localidad cuenta con nueve UPZ (ver tabla 1), en las que se encuentran residencias, zonas comerciales, dos residenciales de urbanización incompleta, otras dos con centralidad urbana y los dos restantes de tipo predominante dotacional. Las UPZ de la localidad son:

Tabla 1. *Clasificación Usaquén*

UPZ	Clasificación	Área total (ha)	%	Cantidad manzanas	Área manzanas (ha)
1 Paseo de los Libertadores	Desarrollo	631,0	16,6	33	322,4
9 Verbenal	Residencial de Urbanización Incompleta	355,8	9,3	502	280,7
10 La Uribe	Predominantemente Dotacional	345,3	9,1	70	277,2
11 San Cristóbal Norte	Residencial de Urbanización Incompleta	275,3	7,2	388	183,8
12 Toberín	Comerciales	290,7	7,6	226	210,8
13 Los Cedros	Residencial Cualificado	672,3	17,7	416	498,5
14 Usaquén	Con Centralidad Urbana	492,7	12,9	344	318,3
15 Country Club	Predominantemente Dotacional	285,6	7,5	73	238,9
16 Santa Bárbara	Con Centralidad Urbana	458,7	12,0	363	317,5
Total		3.807,2	100,0	2.415	2.648,0

Fuente: Secretaría Distrital de Planeación, Distrito Capital 2011.

Ahora bien, Usaquén, como las demás localidades, se organiza por UPZ, desde lo expuesto anteriormente, en cuanto a la participación se eligen por cada una de ellas un comisionado para trabajar en el Plan de Desarrollo Local –PDL, de lo cual surge la identificación de prioridades locales algunas de ellos son: 1) el fortalecimiento de las organizaciones sociales y comunitarias, 2) generar y promover espacios de participación, 3) la casa de la participación local, 4) presupuestos participativos para la población afro y raizal, 5) iniciativas productivas.

Lo anterior quiere decir que la participación ciudadana en el territorio permite conocer la percepción de los ciudadanos respecto a las dinámicas en sus territorios a partir de la georreferenciación, ya que la participación ciudadana es una pieza fundamental del sistema democrático que promueve la construcción de una sociedad activa que ayuda a impulsar aspectos de la vida social, económica, política, o cultural. En sí, es proponer iniciativas que contribuyan a la solución de un problema.

El proceso participativo es un diálogo constructivo y argumentativo entre la ciudadanía y las instituciones, que incide en la transformación de realidades y problemáticas por medio de la intervención activa de la ciudadanía en asuntos públicos, a escala barrial, local y distrital.

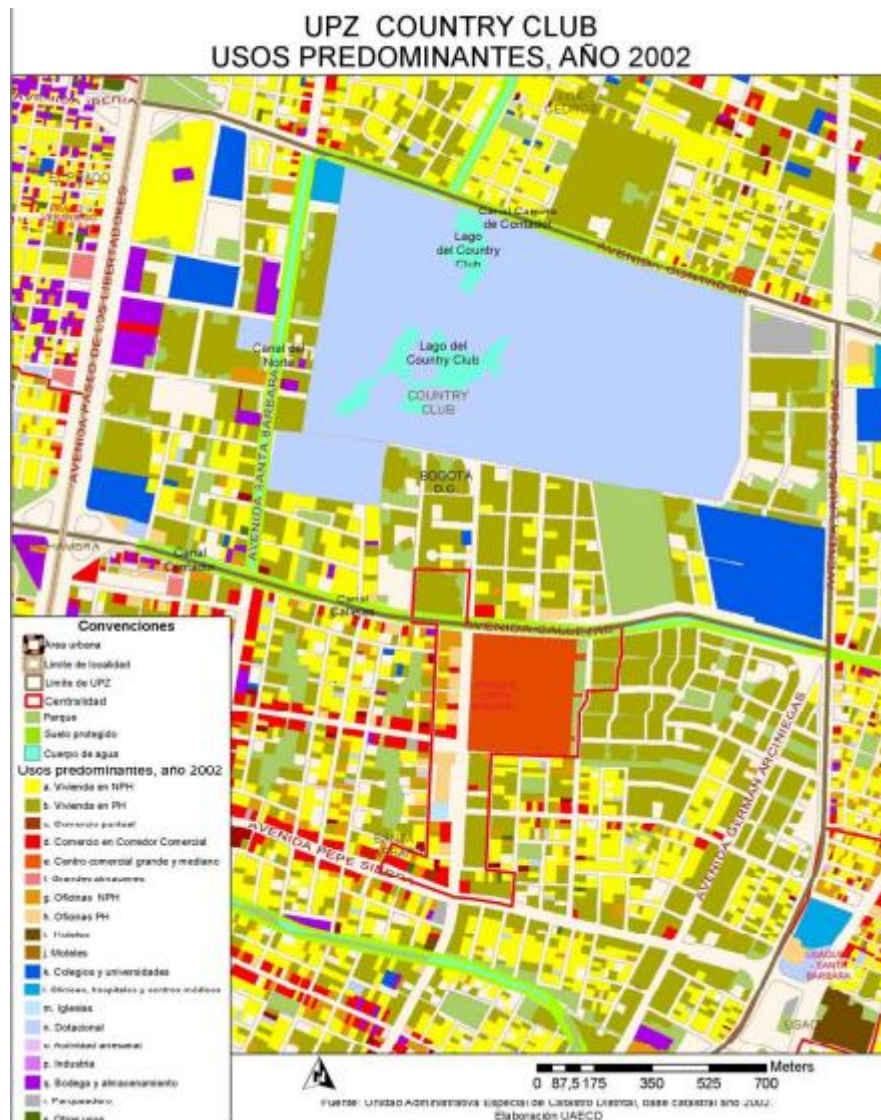


Figura 1. Uso del suelo UPZ Country Club. Fuente: Dinámicas de la construcción por usos localidad de Usaquén, Bogotá, 2013.

Como ya se había mencionado antes Instituto Pedagógico Nacional (en adelante IPN), escenario donde se realiza el proyecto pedagógico, se encuentra localizado en la UPZ Country Club (ver figura 1), teniendo esta institución un carácter especial, ya que la institución no es distrital sino estatal.

2.2 Instituto Pedagógico Nacional (IPN).

En 1927 el IPN abre sus puertas con el fin de formar mujeres docentes, quienes obtienen el título profesional y oficial de “institutora”. El contexto que vivía el país en ese momento como lo menciona Prieto (1997) en la década de los veinte, época conocida como la “danza de los millones” y la “prosperidad al debe”, Colombia inicia con transformaciones en el orden económico, político y cultural. Este devenir de renovación obliga al Estado a promover reformas en la educación con el fin de extender su cobertura, modificar los métodos y contenidos de la enseñanza para articularla con las nuevas condiciones sociales. A los dos años de su funcionamiento el IPN empieza un crecimiento como lo determina el decreto 145 del 28 de enero de 1927, da cumplimiento a la ley 25 de 1917, que dice:

Habrà en la capital de la repùblica un Instituto Pedagógico Nacional para institutores y otro para institutoras, donde se eduquen en la ciencia pedagógica maestros y maestras de escuela inferior, superior y normal, profesores aptos para la enseñanza didáctica y para la dirección e inspección de la enseñanza pública nacional (Ministerio Educación Nacional, 1917, pág. 1)

Las reformas educativas fueron impulsadas en la primera administración de Alfonso López Pumarejo (1934-1938), el cual retomó las propuestas de la Misión Pedagógica Alemana y para promoverlas se pensó en capacitar a los maestros. El IPN inicialmente estuvo ubicado en la Avenida Chile con Carrera 11 (ver figura 2) donde actualmente funciona la Universidad Pedagógica Nacional, lugar que para la época estaba a las afueras de la ciudad con un funcionamiento de internado. Afirma Castro (2009) que esta infraestructura permitiría “el afinamiento de los mecanismos de disciplina” (p.19). En 1936 la Doctora Radke, viaja a Alemania y regresa en 1952; como resultado de sus nuevas acciones como la Práctica Docente, dando origen en 1953 al Instituto de Bachillerato y en 1955 se funda la Universidad Pedagógica Nacional Femenina y todos los programas organizados por el Instituto Pedagógico Nacional, pasan a formar parte de ella. Pierde su autonomía jurídica en 1955 cuando al ser creada la Universidad Pedagógica Nacional, el Instituto queda como dependencia de ella. A nivel interno, se mantienen algunos criterios autónomos (proyectos por cada una de las comunidades que conforman la estructura académica del plantel y a su vez alimentan los proyectos pedagógicos integrados de grado) en su organización y orientación pedagógica. Sin embargo, se dan otras reglamentaciones desde la universidad para que el instituto se integre a ella tanto en lo pedagógico como en lo administrativo. Se le atribuye, el carácter de Escuela laboratorio, centro de práctica y perfeccionamiento docente (2001).

En la actualidad, mediante el Acuerdo 076 del 21 de diciembre de 1994 aprobado por el Decreto 2902 del 31 de diciembre de 1994, se define al I.P.N. como una “unidad académico-administrativa especial, dependiente de la Rectoría, cuyo objetivo fundamental es desarrollar

programas de innovación y experimentación educativa, acordes con la política académica adoptada por el Consejo Superior Universitario y el Consejo Académico”; su estructura académico-administrativa estuvo regida por el Acuerdo 038 de 1995, derogado por el Acuerdo 028 de 2000, éste es el marco reglamentario que concreta el hito histórico de recoger la valiosa tradición de 75 años e incorporarle las funciones de Universidad (docencia, investigación y extensión) para proyectar al I.P.N. al nuevo siglo (2001).



Figura 2. El Instituto Pedagógico Nacional Fuente: Centro Virtual de Memoria en Educación y Pedagogía.

El IPN, actualmente, se ubica en la calle 127 con Carrera Novena (ver figura 3), institución educativa que posee los niveles de Preescolar hasta la Media, ya no cuenta con la formación normalista. Tiene un ejercicio de trabajo en énfasis, busca que los estudiantes vayan acercándose a diferentes disciplinas y de esta manera fortalezcan sus proyectos de vida, a partir de centros de interés, trabajados desde un currículo integrado desde diferentes áreas del conocimiento como lo son las ciencias sociales, el arte y la música o la formación en matemáticas y biología, estos énfasis se realizan desde el grado décimo, fortaleciendo habilidades de los estudiantes en distintas disciplinas para generar un puente entre la educación universitaria y el colegio.

El IPN es un establecimiento educativo de carácter estatal, dependiente de la Universidad Pedagógica Nacional. su misión es:

Liderar procesos educativos de niños, jóvenes y adultos, teniendo en cuenta su diversidad (económica, social, cognitiva, cultural, étnica, sexual, ético, comunicativa y afectiva)...Con el fin de construir sujetos críticos, autónomos, ético-políticos, diversos, con sentido social que contribuyan a la comprensión y transformación de la realidad (desde la dimensión humana, artística y científica), y a la consolidación de una comunidad en paz (Instituto Pedagógico Nacional, 2001, pág. 21).

Desde sus inicios sus planteamientos se basaron en la escuela Kerschensteiner, fundamentada en una escuela activa para el trabajo.

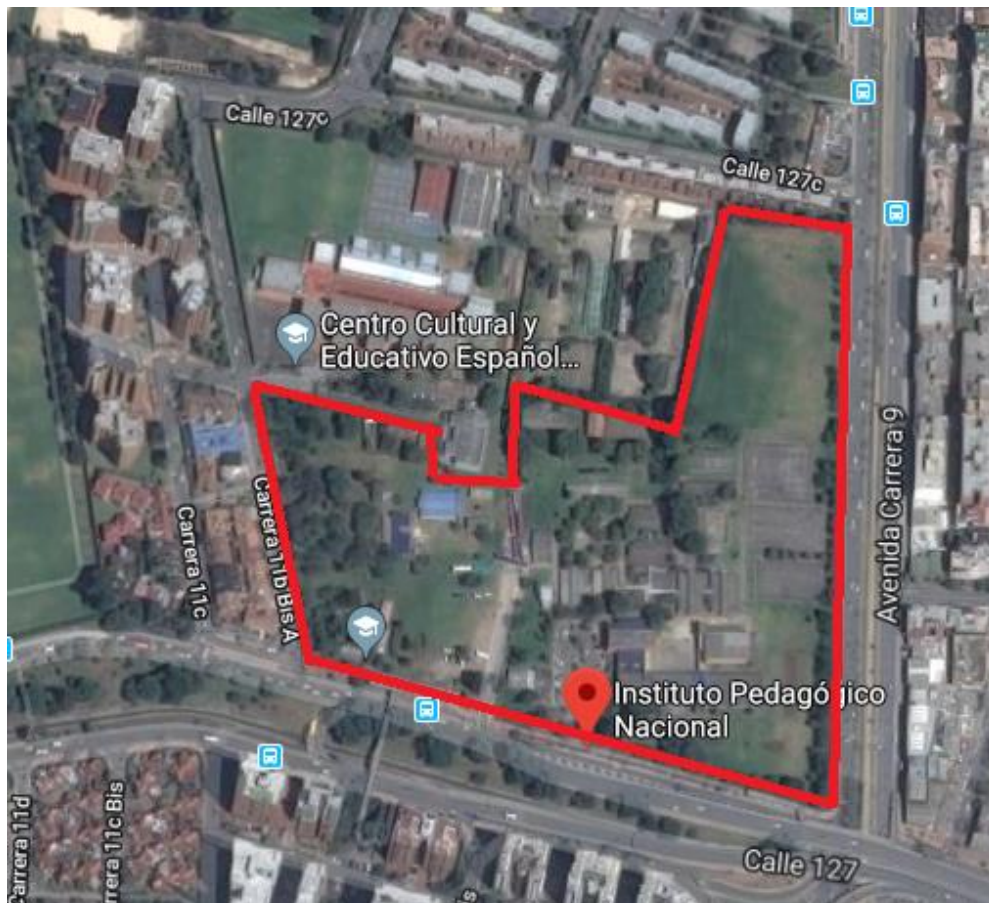


Figura 3.Ubicación Actual Instituto Pedagógico Nacional. Fuente: Google maps, 2018.

EL IPN, como Proyecto Educativo Institucional (Instituto Pedagógico Nacional, 2001) se enmarca en la diada (ver figura 4):

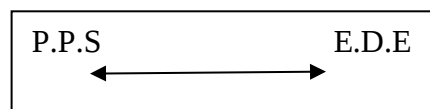


Figura 4.Diada proyecto educativo institucional Instituto Pedagógico Nacional. Fuente: elaboración propia

Proyectos Pedagógicos de Sentido (P.P.S), con la necesidad de abordar desde el preescolar, la formación debe ser en toda su integridad, a partir de la significación específica para cada profesor y estudiante. (Instituto Pedagógico Nacional, 2001). Se aborda desde lo inter y transdisciplinar, esta modalidad de trabajo permite tocar fenómenos o situaciones problemáticas de la vida cotidiana donde se enfrentan contradicciones que se generan en el ámbito familiar y social, como también situaciones problemáticas en la cultura escolar o del conocimiento específico de una disciplina.

Espacios Disciplinarios Específicos (E.D.E) son aquellos espacios necesarios que requieren las disciplinas, para acceder a construir un conocimiento específico importante y no se desarrolla por medio de proyectos, pero sí enriquece y completa la formación del estudiante. Su función está centrada en el conocimiento y comprensión de la estructura de la disciplina.

Esta diada se desarrollará en campos académicos-formativos de identificación y articulación en todos los niveles, así:

- Campo científico-tecnológico (matemáticas, ciencias naturales, física, química, tecnología-informática)
- Campo humanístico (sociales, desarrollo humano, ética, filosofía, religión)
- Campo comunicativo (español, inglés, francés)
- Campo estético (música, artes plásticas y escénicas)
- Campo corporal (educación física, gimnasia, deportes, natación)

En este sentido el IPN incentiva la formación de sujetos integrales, que al mismo tiempo se reconozcan desde la diferencia, el trabajo en equipo y así desenvolverse como individuos y ciudadanos comprometidos y que fortalezcan el tejido social desde la convivencia y respeto.

Para la institución es importante formar ciudadanos íntegros y críticos, que comprendan y transformen la realidad visibilizando la diversidad de opiniones cumpliendo con sus deberes y derechos y así construir a una sociedad participativa e incluyente, además es primordial para el IPN que los educandos participen activamente en la toma de decisiones dentro de la comunidad educativa y de esta manera incidir en su cotidianidad, por este motivo uno de los pilares del proyecto pedagógico institucional es la convivencia, ya que a través de ella se generan espacios para el aprendizaje y la formación de ciudadanos, creando relaciones interpersonales, desarrollando habilidades comunicativas, expresivas, capacidad de resolver problemas y de esta manera contribuir a la consolidación de una sociedad solidaria y pacífica.

Dentro de sus enfoques está el restaurativo, con el fin de formar sujetos autorreguladores, solidarios, empáticos donde la enseñanza-aprendizaje se basa en principios y valores en busca de que los educandos tomen conciencia a través del diálogo y así comprendan la incidencia de sus

acciones ciudadanas en el territorio, aportando desde la inclusión, la autonomía, el respeto por la diferencia y opinión.

2.3 Plan de área de Ciencias Sociales del IPN.

El plan de Área de ciencias sociales tiene como objetivos generales:

1. Formar hombres y mujeres que participen activamente en la sociedad con una conciencia crítica, solidaria y respetuosa de la diferencia y la diversidad existentes en el país y en el mundo.
2. Fomentar el conocimiento y comprensión de la realidad nacional a partir de valores tales como la solidaridad, la tolerancia, la democracia, la justicia, la convivencia social, la cooperación y la ayuda mutua.
3. Propiciar la formación de los valores fundamentales para la convivencia en una sociedad democrática, participativa y pluralista (Instituto Pedagógico Nacional, 2013, pág. 6).

Los cuales responden a las necesidades concretas de la enseñanza-aprendizaje del IPN, como, mejorar el compromiso de los estudiantes, fortaleciendo las bases y conocimiento previos, sin importar el ritmo de aprendizaje de los educandos, además tomando como referencia los parámetros establecidos desde el Ministerio de Educación Nacional, concretamente de los Lineamientos Curriculares y los Estándares Básicos en Ciencias Sociales.

Los estándares planteados por el IPN tienen como competencias básicas tres ejes; el primero *Interpretativo*: se refiere a la pregunta por el **¿qué?** y por el **¿cómo?** se manifiestan los fenómenos a estudiar (Instituto Pedagógico Nacional, 2013); el segundo, *Argumentativo*: se refiere a la pregunta relativa al **¿por qué?** de los fenómenos en un ámbito del saber, así como a la causa de los procesos, de los hechos sociales e históricos, es decir de las relaciones de causalidad (Instituto Pedagógico Nacional, 2013); y por último, el *Propositivo*: se refiere al uso dinámico de la teoría en su función predictiva o heurística. Por tanto, significa la capacidad de imaginar estados futuros a partir de estados iniciales y de tendencias dadas o para hallar nuevos fenómenos y tendencias conocidas. (Instituto Pedagógico Nacional, 2013).

El Modelo Pedagógico se asume desde la Pedagogía Activa, la Pedagogía Crítica y el Constructivismo. De esta forma, surge el trabajo del proyecto de aula, donde los estudiantes al estar envueltos en temas de interés común; por lo tanto, desde una perspectiva constructivista, los profesores investigan lo que interesa a sus estudiantes, adaptando el currículo para apoyar y expandir esos intereses, así el estudiante se apropia a la hora de construir aprendizaje. Por ello se retoman las teorías del aprendizaje pedagógico constructivistas de Piaget y el constructivismo genético (cuando el sujeto interactúa con el objeto del conocimiento); Vygotsky y el constructivismo social (cuando esto lo realiza en interacción con otros) y Ausubel y el constructivismo disciplinario (ver figura 5).

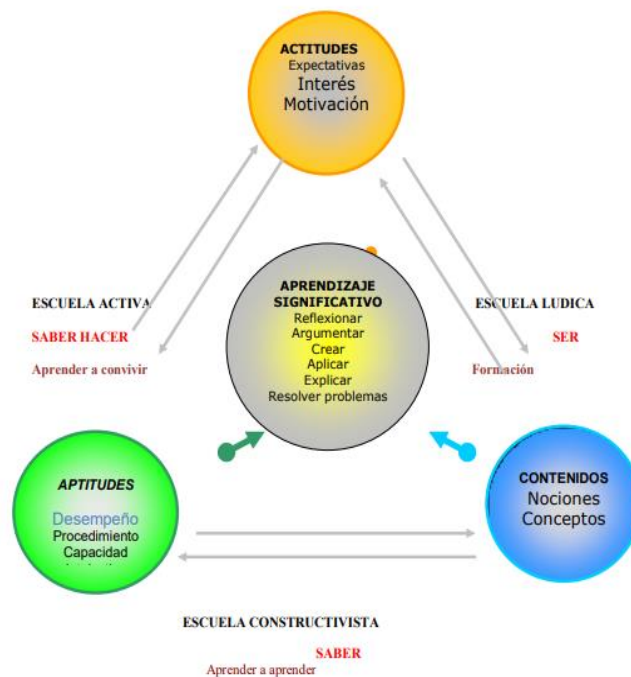


Figura 5. Modelo Pedagógico del IPN. Fuente: Plan de Área Ciencias Sociales IPN; 2013

2.4 El Territorio en el IPN.

El primer acercamiento se realiza en el periodo 2018-1, se inicia la práctica con estudiantes del grado sexto, para el ejercicio de caracterización se inicia con una entrevista a los estudiantes (Ver apéndice A) donde ellos identificarán cinco cosas que les agradaban del IPN y cinco cosas que no, con el fin de consultar cómo se siente con relación al territorio y las prácticas ciudadanas en la institución, lo cual nos arroja que los estudiantes en general se sienten a gusto. Sin embargo, hay varias zonas de recreación, como las canchas de fútbol, gimnasio, la biblioteca (ver apéndice B), entre otras que son de su agrado, pero vale resaltar que en su mayoría el aula de clases no entra en ninguno de los ámbitos, esto evidencia que los educandos reconocen espacios que componen su territorio escolar desde su relación significativa con ese lugar, y su inciden en el educando. El segundo acercamiento se realiza por medio de una entrevista para tener información general de como ellos reconocen el lugar donde habitan (ver figuras 6), además de un acercamiento sobre el concepto que tienen de territorio y ciudadanía.

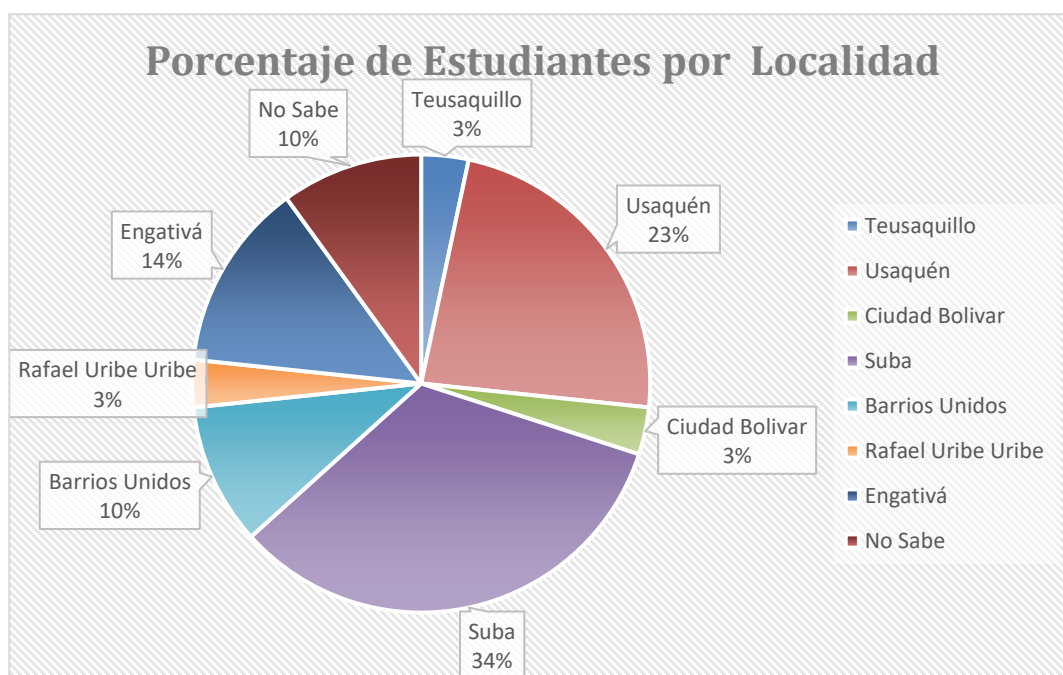


Figura 6. Porcentaje de estudiantes por localidad. Fuente: elaboración propia.

El segundo ejercicio arroja que el 67% de estudiantes no viven en la localidad de Usaquén y solo el 23% de la población total del curso habita en ella, por otro lado, el 34% de estudiantes viven en la localidad de Suba, lo cual no implica que su desplazamiento sea tan largo como el resto de la población que representan el 33% de estudiantes que se desplazan de localidades como Teusaquillo, Ciudad Bolívar, Rafael Uribe Uribe y finalmente Engativá. El 10% de los estudiantes no identifican la localidad ni el barrio donde habitan.

Durante este ejercicio se les pidió a los estudiantes que explicaran qué era para ellos territorio y ciudadanía, además, cuál era la importancia y la relación que tienen estas. En este orden los estudiantes reconocen el territorio como un “trozo” de tierra para el uso privado como casa, conjunto y lugares donde pueden jugar, gran parte de los estudiantes, lo reconocen como público y emocional, mencionan que el territorio y la ciudadanía son importantes porque gracias a este pueden tener un lugar para vivir y crecer; en cuanto a la ciudadanía, expresan que esta tiene que ver con personas que viven en un lugar en específico y su identidad, ser un ciudadano que siga las normatividades de ciertos lugares para lograr convivir en comunidad; también mencionan que la ciudadanía es importante porque incide en la relación con su entorno y se puede tener voz a la hora de tomar decisiones, de tal manera que se lograría vivir en sociedad.

Los estudiantes expresan que hay gran relación entre territorio y ciudadanía ya que si no existiera un lugar donde vivir (territorio) no habría personas, es decir que para ellos la ciudadanía habita el territorio y así logran identificarse en su territorio, por otro lado, el 10% de los estudiantes no identifican la importancia ni su incidencia.²

Desde el plan de área de Ciencias Sociales el contenido que debe desarrollar para los cursos de sexto grado es historia de la antigüedad con una intensidad de 3 horas a la semana y geografía general con 2 horas a la semana. La meta del plan curricular para este grado es iniciar la construcción del pensamiento histórico y geográfico por medio del plan lector: Viaje al centro de la tierra, Popol Vuh, Antígona, la relación de las cosas en Yucatán y Los imperios Americanos del Sol.

3. JUSTIFICACIÓN.

Durante los últimos años, la ciudad de Bogotá ha sufrido grandes y diversas transformaciones a nivel político, económico, social y cultural, por tal motivo surge la necesidad de generar nuevas alternativas de apropiación, acorde con los nuevos espacios de participación e interacción en las localidades que se han venido desarrollando y especialmente cercanos al ciudadano que transita y vive la ciudad diariamente, aquel que se apropia de diversas formas generando múltiples dinámicas como: participación activamente en su espacio cotidiano, sujeto que toma decisiones y socializa con su entorno, etc.

Resulta necesario que ese ciudadano genere acciones participativas que fortalezcan las relaciones con su entorno u organización de él. Habitar la ciudad conlleva la necesidad de trabajar en políticas públicas acorde al contexto, que junto a procesos democráticos deben hacer más equitativa, tolerante e igualitaria la ciudad en su conjunto.

² Estas afirmaciones son resultado del proceso de indagación que se realizó con los estudiantes entre las edades de 11 a 13 años aproximadamente en el IPN.

De igual manera el territorio es donde a menudo se manifiesta con más fuerza las dificultades de la vida en la ciudad. El territorio, uno de los ámbitos donde convergen posturas y contradicciones sociales, culturales y políticas de una sociedad y una época determinada, ya que está inmerso en diversas esferas en las cuales el ciudadano no relaciona la incidencia de la ciudadanía en el territorio.

De tal manera, es importante reconocer que el papel del educador no es una labor que solo incide en el aula, los espacios en los que se desenvuelven los estudiantes en la institución educativa no son sus únicas vivencias, sino que comprenden diversos contextos como la familia y lugares donde ejercen relaciones interpersonales, por ejemplo, en el espacio público interactúan con diversos actores sociales y constituye o despliega, de algún modo u otro, una forma de habitar el territorio desde la ciudadanía partiendo desde contextos.

Por lo tanto, emerge la democracia y participación como posibilidad para alcanzar mejores niveles de calidad de vida y de bienestar general. Gestarla o fortalecerla y considerarla no es tarea fácil.

En América latina la democracia como sistema político, forma de gobierno y opción para alcanzar niveles adecuados de bienestar individual y colectivo, se ha convertido, en los últimos años, al finalizar el siglo XX y comenzar el XXI, particularmente en América Latina, en la posibilidad de construir nuevas formas de vida (Gallardo, 2007). Años atrás la democracia era una ilusión en América Latina. Para construir la democracia se requiere fortalecer, dinamizar y consolidar, ciudadanos con la capacidad de tomar decisiones desde su cotidianidad, más allá de ser ciudadanos cívicos, arraigados a su patria, con la responsabilidad de cumplir con sus derechos y deberes, es así como se precisa la democracia en la que los ciudadanos sean democráticos, activos, sociales, políticos, críticos y participativos, dispuestos a transformar la realidad cotidiana en términos de Bailly, (citado en Educación para la ciudadanía: formación ciudadana para una Iberoamérica en transformación democrática, 2010).

Por otro lado, es importante tener en cuenta en el proceso de enseñanza-aprendizaje para la formación en democracia y ciudadanía la consciencia desde una perspectiva histórica en relación con la identidad cultural a la que pertenece, reconociendo la diversidad pero al mismo tiempo saber que todos somos iguales en condición de derechos, además de apropiarse del territorio habitado desde la participación ciudadana (Pagés, 2003).

Por lo tanto, en la formación ciudadana es importante proponerlo como proceso consciente mediante el fortalecimiento de los conocimientos que brindan las instituciones, como las habilidades y valores a través de las competencias ciudadanas para el desarrollo humano. No es posible la democracia si no existe una ciudadanía actuando permanentemente, lo que, a la vez, demuestra que el sujeto de la democracia es el ciudadano participante, sin embargo, a pesar de la necesidad de participación de un ciudadano actuante, existe una gran preocupación por la poca participación (Kymlicka & Wayne, 1997). De lo expuesto anteriormente surge la triada: ciudadanía, territorio y formación ciudadana como elementos conceptuales y categorías de estudio, por medio de estos conceptos se busca el desarrollo y fortalecer las bases para formar un ciudadano territorial con acciones participativas no solo en la escuela sino en la cotidianidad de cada ciudadano (Ver figura 7).



Figura 7. Triada Ciudadano Territorial. Fuente: elaboración propia.

La relevancia central de la formación del ciudadano territorial está orientada al ejercicio pleno de su ciudadanía territorializada para construir y fortalecer la democracia, desde el ámbito educativo y pedagógico. Por tanto, se concibe la formación ciudadana, como:

Aquella que reside en el ámbito escolar y que tiene como finalidad garantizar que los individuos se conviertan en ciudadanos activos y responsables, capaces de contribuir al desarrollo y al bienestar de la sociedad en que viven; al efecto, la educación para la ciudadanía procuraría orientar los alumnos hacia la cultura política, el pensamiento crítico junto al desarrollo de actitudes y valores, y a la participación activa. Comisión Europea-Euydice, 2005:11 (como se cita en Gutiérrez, 2009b, pág. 5).

Lo anterior es un aporte para la enseñanza de las ciencias sociales en Colombia. La argumentación de soporte se detiene en la interrelación ciudadanía, territorio y formación ciudadana, para gestar, como resultado provocador, una aproximación a un ciudadano territorial (Gutiérrez, 2009b). Elementos conceptuales y categorías de estudio que, integrados, fortalecen las competencias ciudadanas para contribuir al anhelo democrático ya que:

La geografía se encuentra, actualmente, llamada a responder a una demanda con profundas connotaciones sociales: globalización, cambio climático, desarrollo humano, diversidad (biológica, socioeconómica y cultural), desarrollo sustentable, que implican

no solo la individualización de interrelaciones, sino también el posicionamiento en una dimensión ética y solidaria con las nuevas generaciones. (Arraya, 2009, pág. 32).

El conocimiento del espacio vivido por parte de las comunidades educativas activa la enseñanza de las áreas del currículo convirtiéndose en la oportunidad educativa de formar con pertinencia a los nuevos ciudadanos, desde la finalidad de generar nuevas acciones participativas en el aula.

De tal manera se presentan desafíos como: promover ambientes de aprendizaje que posibiliten un desarrollo de acciones ciudadanas, comprender la importancia del espacio que se vive construyendo territorio, desde la enseñanza de la Geografía e Historia enfocadas en la formación de ciudadanos territoriales, es necesario ser críticos, participativos, creativos que transformen y comprendan el espacio habitado, ya que por medio de este proceso de enseñanza-aprendizaje se puede reflexionar y fortalecer constantemente en la formación del ciudadano territorial conforme a los cambios históricos que se presentan en la cotidianidad, lo cual permite apropiarse del territorio.

La pertinencia del proyecto influye en los diversos contextos, ya que en ellos hay una relación entre las acciones ciudadanas y sus incidencias en el territorio, de tal manera surge la necesidad y oportunidad de formar conscientemente ciudadanos conocedores del territorio, desde lo general a lo particular y viceversa, lo cual lleva a los educandos a relacionar, comprender y reflexionar desde el contexto global sus experiencias cotidianas en el territorio, de una forma crítica, participativa como ciudadano territorial, así se genera a través de los proceso de participación, transformaciones sociales y culturales que incidan y respondan a las necesidades del contexto.

4. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

4.1 Competencias ciudadanas a través del currículo escolar.

De acuerdo con la (UNESCO, 2005), en varios países del mundo, las actividades educativas en pro de un enriquecimiento de los valores cívicos se han incrementado, esto, debido a diversos acontecimientos de índole político y social que han permitido desde la década de los 90, que varios regímenes pasaran a formas de gobierno democrático.

Los programas y propuestas educativas están enfocados a que los ciudadanos tomen conciencia de sus derechos y responsabilidades. A estos programas se les reconoce con diferentes nombres: educación cívica, educación en valores ciudadanos, educación para la democracia, educación ciudadana, educación para la ciudadanía, educación en competencias ciudadanas, etc., todas ellas lideradas en contextos socioculturales diferentes pero que tienen como objetivo común,

dejar de lado los programas tradicionales en los que sólo se requería una lealtad al Estado Nación sin espíritu crítico.

Estas nuevas propuestas están orientadas a brindar conocimientos y reconstrucción de valores, como lo muestran diversos ejemplares de la educación tanto a nivel global como nacional. Quiere decir que se generan espacios aptos para propiciar el respeto hacia las diferencias desde lo individual aplicado al trabajo común.

A modo de síntesis la UNESCO propone para que el lenguaje de los derechos humanos sea accesible a todos, que las políticas nacionales de educación tengan en cuenta:

- Integrar en los libros de texto escolares los valores humanos que favorecen la realización de la paz, la cohesión social, y el respeto de los derechos humanos y de la dignidad humana.
- Sustituir los métodos de enseñanza tradicionales por métodos más participativos y democráticos.
- Democratizar las estructuras internas de la escuela (participación de los niños en la vida escolar, creación de asociaciones escolares y consejos de alumnos, integración de medidas disciplinarias en el proceso de aprendizaje...).
- Velar por que la comunicación y la apreciación de la diversidad se practiquen de forma constructiva.
- Facilitar la práctica de los derechos por conducto de situaciones de la vida corriente. Es muy importante vincular a las escuelas con las comunidades locales y promover las actividades extraescolares (UNESCO, 2005)

Son diversos los programas y materiales educativos creados por este organismo, en varios idiomas, para dinamizar la aplicación de estas directrices, entre ellos: *Todos los seres humanos* (Manual de educación para los derechos humanos). *La défense au service de la paix: éducation à la citoyenneté* (La defensa al servicio de la paz: educación para la ciudadanía). *Tool for Quality Assurance of Education for Democratic Citizenship in Schools* (Instrumento para garantizar la calidad de la educación para la ciudadanía democrática en la escuela). La cátedra Unesco: *El reto en Educación para la Ciudadanía es formar en derechos humanos sin incursiones ideológicas*, etc. En todos ellos, la idea que se apoya es, que la enseñanza debe contribuir a que las personas se relacionen con la sociedad y participen en la toma de decisiones que desembocan en políticas sociales, culturales y económicas.

Estas sugerencias recogen experiencias de diferentes países, en el caso de Colombia, por ejemplo, el Ministerio de Educación Nacional desde el año 2004 expide los estándares en competencias ciudadanas, como lineamientos para la educación básica y media del país con el lema: *“formar para la ciudadanía si es posible: lo que necesitamos saber y saber hacer”* (Ministerio de Educación Nacional, 2004, pág. 1).

Por otro lado, el Banco Internacional de Desarrollo como organismo internacional, fomenta y permite la participación estudiantil en procesos democráticos, por medio del diálogo con los representantes de cada institución educativa, allí se resalta la importancia de fortalecer por medio del currículo la educación ciudadana escolar de la formación ciudadana (Banco interamericano de Desarrollo, 2005)

La concepción de Educación Ciudadana–EC, que en dicho documento se presenta, hace referencia a la relación entre el sistema escolar y su contexto social, cultural, político y económico. Este vínculo con el contexto regional y nacional se manifiesta en los diferentes temas que se destacan como objetivos de la EC en los diferentes países y regiones.

BID (2005) en su documento reconoce los avances en Educación Ciudadana tanto en Europa como América Latina como ejemplo se tiene a México, Chile y Colombia, presentando la exigencia al sistema educativo por parte de la sociedad, particularmente por grupos económicos que demandan rigurosidad en la formación ciudadana.

En el caso de América Latina y del Caribe, la Educación para la Ciudadanía y la Democracia– ECD, presenta un horizonte alarmante, ya que las condiciones de inequidad social que en la mayoría de los países de América Latina, refleja una gravedad de la situación de los jóvenes, en particular los de escasos recursos, la precaria inserción de los jóvenes en la sociedad. De ahí que la EC, sea mucho más difícil lograrla, requiere no solo la preparación de los docentes para ofrecer procesos docentes pertinentes, sino que demanda, reparar su desapego a la política y falta de credibilidad en las instituciones, reparar su desinterés en las organizaciones civiles como forma de incidir y producir los cambios deseados, y definitivamente, reparar su creciente vinculación con la violencia, las bandas e incluso con el crimen organizado.

Es decir, para que la escuela pueda responder a las demandas de educación ciudadana, debe tener también una mayor inversión social en las comunidades y en todo lo que es el sistema educativo. La escuela ciertamente es responsable dentro del ámbito de su acción formativa, socializadora y transformadora de formar ciudadanos en un mundo cambiante y globalizado, ciudadanos con identidad de pensamiento investigadores, creativos, innovadores, trascendentes donde la participación sea un medio que garantice la transformación que la sociedad necesita, entonces la escuela se convierte en escenario privilegiado para formar los seres humanos que la sociedad actual requiere; es aquí donde el quehacer pedagógico debe convertir la escuela en un laboratorio que vivencie la participación y la democracia y garantice así la formación ética y ciudadana del hombre de hoy. Aquí donde se presenta un reto a la hora de centrarse en la escuela desde las ciencias sociales y la formación ciudadana ya que “el maestro debe hacerla comprensible, accesible y explicable frente a la cotidianidad de lo próximo y lo lejano al estudiante, es importante para desarrollar actitudes, comportamientos y compromisos frente al espacio que hace parte” Pérez y Rodríguez, (2008, citado en Propuesta pedagógica para la enseñanza y formación geopolítica a partir del territorio y el uso de los recursos naturales., 2015, pág. 10).

4.2 Recorrido histórico en Colombia sobre formación ciudadana.

La educación ciudadana en nuestro país se reconoce principalmente desde el reconocimiento de la constitución política de Colombia, ley general de educación, estándares básicos en competencias ciudadanas entre otras (directrices de política pública), a los estudios y debates generados en los centros académicos en los últimos años frente al deber ser de la formación ciudadana.

Históricamente con el surgimiento de los Estados Nacionales y el proceso de consolidación de sus regímenes políticos, los gobernantes tienen por convención o por necesidad la tarea de concretar y sostener el proyecto estatal a través de sus más directos depositarios, los gobernados, quienes adquirirán según convenga la denominación de ciudadanos. Este complejo proceso inicia para algunos al final del renacimiento, para otros será en el siglo XVII con el ascenso del absolutismo monárquico. Desde ese momento, la ciudadanía se convierte en el eje de las relaciones entre el Estado y la sociedad, sirviendo como elemento de distinción, exclusión o privilegio. Hasta el siglo XVIII la ciudadanía tiene unas características que ligan el hecho de ser ciudadano a la simple pertenencia a un espacio delimitado y soberano y a una cuestión de género y ascendencia. Posteriormente, con la revolución francesa se da una transformación en estos aspectos, de los cuales el único que permanece intacto es el de género, pues en muchos estados las mujeres siguen sin el estatus de ciudadanos. Con los procesos de primera y segunda guerra mundial, el mundo y los regímenes políticos se ven abocados a repensar la ciudadanía y comienzan a transformarla según convenga en cada contexto.

En el caso de los países del “tercer mundo” una vez iniciadas las transformaciones de la Postguerra, la emergencia de las minorías étnicas, políticas y de variados tipos comienzan a reclamar su efectiva participación en los destinos gubernamentales, produciendo así una transformación en la concepción de la ciudadanía. Algunos Estados a finales del siglo XX en su modalidad republicana y democrática comienzan procesos de transformación constitucional para atender a los nuevos desafíos y necesidades del devenir. El caso de Colombia no se escapa a estos procesos. Para 1990 se propone la creación de una Asamblea Nacional Constituyente en la que diversos actores discuten sobre la nueva estructura del Estado. Como resultado de esto, en 1991 se promulga la nueva Constitución Política de Colombia. Allí el tema de la ciudadanía está explicitado en diversos artículos tales como el *Artículo 40* donde se nombran los derechos del ciudadano, y destaca la protección de los derechos de las mujeres, el *Artículo 41* en el que se obliga a las instituciones del Estado, especialmente a las educativas, a impartir educación cívica y conocimiento sobre la constitución, el *Artículo 95* que señala las obligaciones del ciudadano, y los *Artículos 98 y 99* que señalan las causales de pérdida de la ciudadanía. Con estos artículos y lo allí entrañado puede verse que el tipo de ciudadano y ciudadanía que se explicita en la normatividad alude a las condiciones legales de estos, los mecanismos de participación, los derechos y deberes

en relación con el reconocimiento del sujeto como sujeto nominado, aunque no necesariamente consciente de estos asuntos de ley.

Coherentemente con los desafíos y necesidades de la nueva Constitución Política, en la que es imperativo enseñar a las nuevas generaciones sobre el nuevo sistema político y administrativo, el Estado requiere una profunda reforma en el sistema educativo a través de la cual integra a los habitantes del territorio nacional en un nuevo espacio semántico de la ciudadanía, de manera eficaz y duradera. Para ello, en 1994 se promulga la Ley General de Educación, la cual en sus *Artículos 13 y 37* enfatiza sobre el fomento en las instituciones educativas de prácticas:

Democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y la responsabilidad; (...) y la reafirmación de los valores nacionales, la capacitación para el desempeño artesanal, artístico, recreacional, ocupacional y técnico, la protección y aprovechamiento de los recursos naturales y la participación ciudadana y comunitaria. (Congreso de la República de Colombia., 1994, pág. 8).

Aspecto que reitera la intencionalidad gubernamental de promover un cierto tipo de valores frente al significado de ser ciudadano y el respeto a la estructura del Estado. De este modo, el Estado Colombiano desea promover un espacio para la construcción de un cierto tipo de ciudadano que responda a las finalidades del nuevo sistema propuesto por la Constitución Política, que sea sujeto consciente de la ley y cuya participación radica en el respeto y cumplimiento de esta.

En 1995 Colombia participa en el Segundo estudio Internacional de Educación Cívica junto a 28 países más; el promedio de edad oscilaba entre 14 y 15 años aproximadamente, tanto con instituciones privadas como públicas, vale aclarar que estas pruebas se realizan con el “objetivo de investigar las maneras en que los jóvenes están preparados para asumir sus roles como ciudadanos” (The International Association for the Evaluation of Educational Achievement, 1999, pág. 55)

Para esta ocasión “Colombia ocupó el último lugar en conocimientos sobre el tema, se situó entre los primeros en opiniones favorables hacia la democracia y la participación” (The International Association for the Evaluation of Educational Achievement, 1999, pág. 18). Dichos resultados son según el IEA consecuencia de variados factores que van desde la edad de los jóvenes hasta las condiciones sociales en las que se han desarrollado, estas valoradas como positivas, ya que brindan a los jóvenes tomar actitudes frente a situaciones que, aunque no son conscientes, les permite tener posiciones frente a la vida, aspecto que se resalta como valioso, aunque no tengan los conocimientos a través de los cuales se evalúen estas acciones o posiciones de vida.

En este sentido, podría pensarse que algunos de los resultados favorables de la prueba y en el desarrollo del nuevo sistema educativo en estas materias, pueden ser explicados por la presencia en el país, desde principios de los noventa, de una serie de movimientos y entidades relacionadas con el fomento y desarrollo de la propuesta de *Ciudad Educadora y la Educación Cívica y*

Ciudadana. Así se logra construir un espacio de formación en varias ciudades del país contribuyendo a fortalecer o mejorar, en algunos casos, o bien a presentar propuestas alternativas a los planteamientos gubernamentales en estos aspectos.

4.3 Competencias ciudadanas y los estándares básicos en Colombia.

En 2004, bajo la asesoría de Enrique Chaux el Ministerio de Educación Nacional da a conocer a las instituciones del país la Guía 6 sobre *Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas* en el que se toma posición frente a este aspecto, con el fin de orientar los procesos de formación en competencias ciudadanas. En dicho texto puede encontrarse, inicialmente, una contextualización acerca de la necesidad del país de formar en competencias ciudadanas, las cuales se enmarcan en “la perspectiva de derechos y brindan herramientas básicas para que cada persona pueda respetar, defender y promover los derechos fundamentales, relacionándolos con las situaciones de la vida cotidiana en las que éstos pueden ser vulnerados” (Ministerio de Educación Nacional, 2004, pág. 6). Aspecto que va de la mano con la definición de competencias ciudadanas, las cuales son leídas como “el conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática” (Ministerio de Educación Nacional, 2004, pág. 8). Es decir, las competencias ciudadanas posibilitan desarrollar habilidades y conocimientos en sus vertientes cognitivas, emocionales y comunicativas como áreas estratégicas que visibilizan las situaciones cotidianas e hipotéticas que ponen a prueba los conocimientos adquiridos por los ciudadanos en formación.

Al mismo tiempo, las competencias ciudadanas para el MEN (2004) son el espacio propicio para la educación moral, que puede potenciarse a partir del trabajo en tres instancias: Los espacios democráticos, la transversalidad en todas las circunstancias y los espacios específicos para la formación ciudadana. En primera instancia *los espacios democráticos* en efecto se es necesario reiterar el papel que tienen todos los aspectos de la vida en sociedad como ejes principales para el avance en la formación; los segundos apuntan a los diversos aspectos de la *formación ciudadana* y las competencias como lugares comunes y no específicos de un área del conocimiento o un espacio concreto del currículo sino como un lugar de interacciones donde todos están llamados a participar; y por último se hace referencia a los *momentos y espacios* que todos, especialmente los maestros, propician para poner en situación y acción la formación ciudadana y las competencias ciudadanas.

En la Guía de estándares de competencias ciudadanas del MEN (2004) está estructurada en tres grupos: a) *Convivencia y paz*: basada en consideración del ser humano, b) *Participación y responsabilidad democrática*: orientada a la toma de decisiones en el contexto además de respetar las leyes establecidas, c) *Pluralidad e identidad y valoración de las diferencias*: enfocada a la valoración de la diversidad. Cada uno de los grupos contribuye a la promoción, el respeto y la defensa en derechos humanos.

Por su parte, estos grupos de competencias se materializan a través de cinco tipos de competencias. a) Competencia de los conocimientos, b) competencias cognitivas, c) competencias emocionales, c) competencias comunicativas y e) las competencias integradoras. La primera responde a la información que los estudiantes deben saber y comprender acerca del ejercicio de la ciudadanía; la segunda apunta a la diversidad de procesos mentales implicados en el ejercicio ciudadano; la tercera indica las habilidades necesarias para la identificación y respuesta constructiva ante las emociones propias y las de los demás; la cuarta se refiere a las habilidades necesarias para establecer un diálogo constructivo con las otras personas y la última de las competencias son las que articulan, en la acción misma, todas las demás.

Para materializar lo anterior de una manera puntual el MEN (2004) propone en este documento la implementación de tres herramientas que el maestro debe tener en cuenta para el trabajo formativo. La primera implica la formulación de preguntas que orienten el proceso en el aula y motiven a los estudiantes a investigar y reflexionar las acciones ciudadanas. La segunda herramienta incita a generar espacios para compartir experiencias que enriquezcan la reflexión frente a estos temas y permitan la comunicación en los diferentes ámbitos escolares. La tercera herramienta invita a la construcción de espacios que logren poner en acción lo aprendido frente a las competencias y el ejercicio ciudadanos. Con lo expuesto anteriormente el MEN tiene como propósito brindar a maestros y padres de familia pautas para la adecuada construcción e implementación del nuevo sistema educativo, de las demandas sociales y públicas involucradas en estos temas de la ciudadanía.

Sin embargo, por la naturaleza sintética de este documento, el MEN y sus asesores ven la necesidad de construir un documento más extenso en el cual ampliar algunos aspectos poco desarrollados en la Guía 6 y que contribuyan a la buena ejecución de lo allí planteado. En este sentido, Chaux, Juanita Lleras y Ana María Velázquez compilan y publican entonces para el 2004 el texto *Competencias Ciudadanas: de los estándares al aula, una propuesta de integración de las áreas académicas* el cual está dividido en dos partes; en la primera parte se muestran unas posibles estrategias pedagógicas e institucionales, que ayudarían a fomentar y desarrollar competencias ciudadanas en los educando por medio de juego de roles, aprendizaje cooperativos, aprendizaje a través del servicio y estrategias institucionales; la segunda parte hace referencia a las formas como se puede implementar las estrategias propuestas por medio de las áreas disciplinares del currículo.

Es de esta manera como las competencias ciudadanas aportan elementos que fortalecen la participación, incidiendo en la construcción del currículo y que pretende fortalecer desde las acciones ciudadanas lo individual y lo colectivo y así apropiarse del currículo (La RAP , estrategia para la enseñanza de los derechos humanos y el territorio, 2016)

4.4 La Formación Ciudadana como Alternativa del Territorio.

Es importante señalar que las decisiones normativas, leyes o directrices de política pública se han elaborado de múltiples discusiones provenientes de las reflexiones académicas en diversos

espacios institucionales con las universidades o de funcionarios de las instituciones gubernamentales.

Varias reflexiones proponen nuevas perspectivas para pensar la formación ciudadana y las competencias, ya que en el proyecto gubernamental se pueden encontrar carencias y pocos aciertos. En este sentido, para algunos académicos “lo público como experiencia histórica y cultural, remite a la memoria colectiva y a la vida cotidiana del mundo contemporáneo, a lo que hemos denominado los aprendizajes sociales” (Naranjo & Hurtado, 2002, pág. 153), lo cual implica que la formación ciudadana sea pensada desde un concepto de moralidades públicas que requieren ser reconocidas como un sistema de valores que orientan la acción. Se trata, entonces, según Hurtado y Naranjo (2002) de un sistema de valoraciones que estructura el espacio público, el cual desde la heterogeneidad y la contradicción les dan forma y sentido a las relaciones sociales en el marco estatal y en su vertiente ciudadana. Es decir, la ciudadanía en esta concepción implica que los sujetos ejerzan sus derechos, con capacidad crítica para asumir con responsabilidad la actuación en la resolución colectiva de los problemas sociales. Lo cual lleva, según Hurtado y Naranjo (2002) a que la capacidad crítica se constituya en una forma de disonancia cultural, esto, no sólo debe actuar argumentativamente para desgastar la potencia de los significados dominantes y de las relaciones sociales, sino que debe tender a la creación de un sentido compartido de democracia, construido sobre un lenguaje de asociación pública y un compromiso con la transformación social.

Ahora bien, para realizar lecturas territoriales, vistas desde el contexto social y cultural, demanda de comprensión e interpretación para apropiar numerosos lenguajes que de cierta manera se convierten en lenguajes culturales constituidos por sus habitantes, por medio de la apropiación del territorio.

Por otro lado, la formación ciudadana debe impulsar la apropiación del territorio desde acciones en relación con el uso del espacio que lo conforman, como servicios públicos, espacios públicos, zonas verdes o recreativas, además de comprender y aceptar la diversidad de los autores en ella. Por lo expuesto anteriormente surge la necesidad y oportunidad de incidir en el contexto cotidiano, transformar las concepciones y visibilizar la importancia de la apropiación del territorio por medio de acciones ciudadanas a través de la escuela, como lo afirma Páez y Pérez “la enseñanza del territorio en el aula de clase permite que los estudiantes comprendan el contexto histórico-geográfico... como herramienta de apropiación del mismo teniendo en cuenta las diversas dinámicas” (Propuesta pedagógica para la enseñanza y formación geopolítica a partir del territorio y el uso de los recursos naturales., 2015, pág. 21).

Es de esta manera como la enseñanza del territorio en la escuela toma importancia ya que es en palabras de Pachón, el territorio es “ un espacio multidimensional, que cuenta con aspectos materiales e inmateriales que determinan las formas de existencia y de relación que se dan sobre este... se denotan que las relaciones sociales y la incidencia que tiene en el territorio son de diferente naturaleza y afectan su proceso de aprendizaje en la escuela” (El Territorio eje transversal para la construcción de un currículo crítico para la enseñanza de las ciencias sociales, 2019, pág. 34).

4.5 Pregunta de Investigación.

¿Cómo construir el concepto de territorio en relación con la ciudadanía y su incidencia en la vida cotidiana de los educandos para la formación ciudadana?

5. OBJETIVOS.

5.1 Objetivo General.

Construir el concepto de territorio en relación con la ciudadanía y comprender su incidencia en la cotidianidad de los estudiantes para la formación ciudadana.

5.2 Objetivos Específicos.

- Identificar el concepto de territorio y ciudadanía que tienen los estudiantes desde lo global a lo personal.
- Comprender la relación de la ciudadanía en la cotidianidad de los estudiantes.
- Proponer acciones participativas que incidan en el territorio local y la vida cotidiana en pro de un ciudadano territorial

6. MARCO TEÓRICO.

6.1 La Geografía Humana una opción para la formación ciudadana.

Con base en el cuestionamiento ¿Cómo construir el concepto de territorio en relación con la ciudadanía y su incidencia en la vida cotidiana de los educandos para la formación ciudadana? Por el cual se busca desarrollar el trabajo, de tal manera es necesario dilucidar un enfoque desde la geografía humana, que proporciona la base para argumentar teóricamente a las prácticas sociales de la cotidianidad, que además son transmitidas y reconfiguradas a través de la historia en un espacio determinado, por tanto se busca enfocar los aportes geográficos hacia el tema de la ciudadanía y su pertinencia en espacios escolares que conlleva, por medio del currículo, a crear nuevas alternativas para la apropiación del territorio vivido, construido y habitado.

La posibilidad de una geografía general de las sociedades humanas tiene inicio en el siglo XVII, usando la terminología de *geografía política o civil*. Con la segunda edición de *Introduction á la Geographie* (1960), se enmarca una división de la geografía denominadas Astronomía, política y física por consiguiente fueron los términos usados durante el siglo XVIII y por largo tiempo (Capel, 1984). Dentro de la geografía política o civil se describía rasgos generales de los diversos pueblos, por lo tanto, se consideró que hacía parte de la geografía general. A sí mismo, la geografía incluía en ocasiones la descripción principalmente y de manera superficial las características que visibilizaban los territorios, identificando sus formas de distribución social, económica y política.

Durante el siglo XVIII la relación de la geografía con la historia toma validez ya que la geografía contribuía a realizar una historia crítica, identificando el origen de las regiones y los acontecimientos humanos. Como el autor Capel (1984) citando a Hermann Ghute (1868) sustenta que:

La geografía enseña a conocer la tierra como sede del hombre; no es una simple descripción de la Tierra con sus mares, etc., sino que al descubrir la superficie del globo sitúa al hombre en medio de la creación y muestra como, por un lado este se encuentra en situación de dependencia respecto a la naturaleza que lo circunda, y como, por otro lado, ha intentado sustraerse a tal dependencia, con lo que la geografía viene a constituirse en el elemento de conjunción entre la ciencia natural y la historia (pág. 12).

Por tanto, a finales del siglo XIX se inicia con el desarrollo de la geografía humana, consolidada por ramas como la geografía política, geografía estadística, geografía social, geografía histórica, geografía médica y geografía cultural. De este modo, la geografía cultural resulta ser una alternativa para estudiar el medio y la incidencia en el ser humano (Capel, 1984).

La geografía cultural como disciplina es definida por autores como López Levi (2010) como el estudio de las prácticas de vida y de expresión que tiene el ser humano. Por otro lado, en el siglo

XIX las investigaciones muestran que las sociedades no son iguales, los “epistemólogos contemporáneos rechazan, es la idea de que se pueda hablar de la naturaleza, la sociedad, la cultural o el espacio como de entidades globales y homogéneas” (Claval, 2002, pág. 33). Por el contrario, es necesario partir de la realidad de cada sujeto en palabras de Lotka “para analizar los hechos sociales hay que abordarlos tal y como los viven los seres humanos” (Claval, 2002, pág. 33). Como resultado de esta afirmación se apartaría de los enfoques naturalistas y funcionalistas que reducían las relaciones socioespaciales a uniformidad y homogeneidad. De tal manera surge la necesidad de constituir una serie de conceptos que integren y acerquen a la comprensión de la acción del ser humano sobre la naturaleza y el espacio, es decir que este enfoque geográfico tiene como objetivo relacionar, no de manera aislada, las acciones ciudadanas, constitución y desarrollo del territorio, sino por el contrario comprender el contexto social, histórico y cultural desde lo global y cómo incide este en la construcción de cultura. Por tanto, desde el inicio de este enfoque se encuentra relacionado con un todo, partiendo desde vínculos, territoriales o históricos. Lo anterior toma sentido con la afirmación de López Levi (2010):

La geografía cultural aborda la riqueza humana, en términos de su creatividad, diversidad y pluralidad; estudia la forma en que los espacios, las regiones y los lugares se imaginan, se interpretan, se usan, se significan, se expresan, se representan; de cómo se forman, se reproducen, se trasgreden o se destruyen (pág. 5).

En efecto, son pertinentes los aportes de la geografía cultural en la escuela ya que permiten construir nuevos conceptos y acciones ciudadanas en relación con el territorio, entendiendo realidades y problemas concretos del contexto, además de identificar la identidad de cada grupo frente a la lógica de la ciudad y la política. De tal manera, por medio de la enseñanza-aprendizaje y la formación ciudadana, se logra dar una explicación del mundo actual, para luego llevarlo al micro contexto y comprensión del territorio en relación con la cotidianidad del educando.

6.2 La Escuela: una mirada desde la etnografía.

En este aspecto la escuela juega un papel importante, ya que, es allí, donde convergen distintos procesos de enseñanza-aprendizaje, encuentro de saberes y experiencias, tanto personales como educativas, por tanto, es importante reconocer la labor de las Ciencias Sociales en la escuela y de igual manera los aportes que brinda a la hora de realizar un análisis del contexto en el que se está inmerso desde lo cultural, lo social y político.

Para el desarrollo del enfoque investigativo basado en la etnografía educativa se hace necesario reconocer uno de los modelos investigativos utilizados por las Ciencias Sociales, la etnografía:

Una etnografía es una descripción o reconstrucción analítica de escenarios y grupos culturales intactos (McCurdy & Spradley, 1972). Las etnografías recrean para el lector las creencias compartidas, prácticas, artefactos, conocimiento popular y comportamientos

de un grupo de personas. En consecuencia, el investigador etnográfico comienza examinando grupos y procesos incluso muy comunes, como si fueran excepcionales o únicos (Erickson, 1973) (Goetz & LeCompte, 1988, pág. 28).

Por lo tanto, el estudio etnográfico se desarrolla en comunidades heterogéneas, analizables desde las prácticas comportamentales socialmente construidas, por esto Goetz y LeCompte agregan que “la etnografía es un proceso, una forma de estudiar la vida humana” (pág. 28)

La etnografía es un proceso metodológico que conlleva a una verdadera reconstrucción cultural de las comunidades, para esto se proponen tres estrategias fundamentales para la construcción investigativa del proyecto.

La primera estrategia utilizada, proporciona datos que representan la concepción del mundo de los investigados, así sus concepciones estructuran la investigación. La segunda estrategia, recurre a la observación participante y no participante para recolectar información del contexto, sin intervención intencional de la variable de estudio, el investigador procura no incidir en la recolección de datos. La tercera estrategia de investigación tiene un carácter holista, de tal manera se puede construir y describir los fenómenos generales del contexto llevado a relacionar causas y consecuencias que afectan el comportamiento y creencias en relación con dichos fenómenos (Goetz & LeCompte, 1988, pág. 32)

La conceptualización del método de investigación etnográfico está ligada a ciertas particularidades, su carácter inductivo, el cual:

Empieza con la recogida de datos, mediante observación empírica o mediaciones de alguna clase, y a continuación construye a partir de las relaciones descubiertas, sus categorías y proposiciones teóricas (Becker, 1958; Kaplan, 1964). Es decir, a través del examen de los fenómenos semejantes y diferentes que han sido analizados, desarrolla su teoría explicativa (Goetz & LeCompte, 1988, pág. 30).

Este tipo de investigación según Glaser y Strauss, 1967; Smith, 1974 (como se citó en Goetz & LeCompte, 1988) “se centra en el descubrimiento de constructos y proposiciones a partir de una o más bases de datos o fuentes de evidencia” (pág. 30). De igual forma la investigación suele ser de carácter inductivo; en el mismo sentido la investigación desde una metodología etnográfica son descritas a partir de estrategias de obtención y análisis de datos de tipo subjetivo (Goetz & LeCompte, 1988), así pues la etnografía se reúne en dos grandes entramados conceptuales o suposicionales como lo nombra Goetz y LeCompte, por un lado se encuentra la investigación de tipo cuantitativo, la cual reúne metodologías deductivas, verificativas y objetivas, por el contrario y siendo aplicable a la presente investigación se presenta un método cualitativo que reúne procesos inductivos, generativos y subjetivos como anteriormente se expuso.

Realizada esta exposición conceptual de la etnografía como metodología de investigación en Ciencias Sociales, se procederá a la explicación del enfoque investigativo específico a partir de

la etnografía que pretende abordar el presente trabajo: *la etnografía educativa*, la cual “comprende los estudios antropológicos sobre enculturación y aculturación, los estudios de la sociología sobre socialización y educación institucionalizada y los estudios psicológicos acerca de la cognición y el aprendizaje sociocultural y del desarrollo del niño y del adulto” (Goetz & LeCompte, 1988, pág. 37), así pues la etnografía educativa halla su explicación en gran medida sobre la base de la cultura y el desarrollo de las reconfiguraciones que esta llegue a obtener en determinada comunidad, siendo el principal soporte para la explicación sociológica y antropológica que indirectamente también recoge.

De igual manera la etnografía educativa como plantea Calvo (1992) se estudian fenómenos culturales y la acción social desde la perspectiva de los propios autores. Por otro lado, Ciavaglia cita a Erickson, refiriéndose a las características que tiene una investigación etnográfica educativa:

- 1) El trabajo de documentación de lo no documentado de la realidad social;
- 2) La presencia directa del etnógrafo en la localidad y la firmeza de las tareas de recolección de datos y análisis;
- 3) La interpretación y la integración de los conocimientos locales en la construcción de la descripción;
- 4) La descripción de realidades especiales particulares pero acompañadas por el planteo de relaciones relevantes para las inquietudes teóricas más generales. (Ciavaglia, 2015, pág. 1)

Quiere decir que la etnografía educativa busca reconstruir a través de la descripción de sentidos y significados las relaciones sociales y culturales que dan cuenta cómo viven, como accionan, como interpretan, como describen desde la lectura de múltiples realidades del contexto. Es así como la Etnografía desde el territorio y el trabajo con la ciudadanía permite identificar acciones socioculturales que se relacionan con el proceso de formación ciudadana en donde se caracteriza el lenguaje socialmente determinado incidiendo en el contexto con acciones como: el respeto por el otro, el reconocimiento de la diversidad, la valoración del espacio habitado, etc., de tal manera se posibilita comprender, interpretar y apropiarse del territorio de forma significativa, crítica, participativa, creativa con el fin de reconfigurar el lenguaje determinado acorde al contexto para la transformación social y cultural que se requiere.

6.3 Aproximación a la escuela desde Pedagógica Crítica.

La pedagogía no es un paso a paso que se impone en las aulas, esta debe ser transformadora, que oriente las prácticas, los discursos y los proyectos. La pedagogía está definida por el contexto, responde a las condiciones, formaciones y problemas que se desarrollan en los espacios educativos,

por lo tanto, la pedagogía nunca es inocente, busca la resignificación, la reflexión permanente en cada uno de los escenarios de formación.

Como afirma Freire (Citado por Ortega 2009):

La pedagogía consiste, ante todo, en una reflexión acerca de la práctica y del contexto desde unas opciones emancipadoras para favorecer la construcción de un sujeto social protagónico que toma su especificidad de acuerdo con contextos muy definidos y con historias de sus colectividades (pág. 2).

Por lo tanto, es relevante abordar la pedagógica crítica. Ésta se deriva de la teoría crítica de la sociedad, la cual hace referencia a la teoría crítica de la educación, tiene su origen antes del periodo de guerra en Europa en el *Institut für Sozialforschung* de Alemania (Instituto para la investigación Social). Con representantes como Max Horkheimer, Theodor W. Adorno, Walter Benjamín, Leo Lowenthal, Erich Fromm y Herbert Marcuse. La segunda generación de teóricos críticos luego de la posguerra se establece en Frankfurt (Mclaren, 2005).

De tal forma, este enfoque juega unos de los papeles fundamentales, ya que tiene gran incidencia en la construcción del currículo, puesto que, a través de ésta se puede relacionar la teoría con la práctica y generar reflexiones de forma crítica en la que involucre a toda la comunidad educativa, por consiguiente transformar la realidad de cada sujeto desde diversas perspectivas partiendo de las acciones individuales en pro de la colectividad, lo que desarrolla la autorreflexión y promueve la formación política, cultural y social, lo que quiere decir que se asume la enseñanza-aprendizaje como un proceso social, cultural, político entre otros con el fin de formar ciudadanos que contribuyan a la construcción y transformación del ser humano en todas sus dimensiones.

Por este motivo algunos de los aspectos que inciden en la formación ciudadana son la política y la cultura: la *Política*, es la tarea más importante de la pedagogía crítica, ya que revela y desafía el papel de las escuelas en la vida política y cultural, esto a causa de que las escuelas cada vez más son vista como empresas, de la misma forma los teóricos afirman que los maestros deben percibir el papel que asume la escuela al unir el conocimiento con el poder (tomar decisiones), para así desarrollar ciudadanos críticos y activos. Por otro lado, desde la perspectiva de *cultura*, la escuela es una forma de política cultural, ya que implica relaciones de poder, prácticas sociales, formas de pensamiento, y acciones desde sus creencias, costumbres, códigos y sentidos de vida, lo cual evidencia la esencia de la vida tanto individual como en comunidad, gracias a esto se logra una interrelación entre la realidad y lo que ocurre en el aula. Por otro lado, es importante aclarar que no solo lo político y cultural inciden en la formación, también aspectos éticos, filosóficos, económicos, históricos, educativos y psicológicos, que hacen comprender al sujeto desde su complejidad y he aquí la pertinencia de la pedagogía crítica en la escuela, ya que se enfoca en el desarrollo de habilidades cognitivas, expresivas y comunicativas.

La pedagogía crítica facilita, por lo tanto, la orientación política, cultural, ética e histórica, lo cual posibilita al educador reconocer problemáticas reales, como algo más que simples hechos

aislados de los individuos, quiere decir que las problemáticas surgen de la interacción entre el individuo y la sociedad. Los educadores críticos sostienen que la enseñanza para ser digna debe tomar partido, además de enfocarse en la lucha cualitativa mejor para todos, por medio de la construcción y transformación social. Un ejemplo de la pedagógica crítica en la práctica pedagógica, según Giroux (2003) se refiere a la formas de producción cultural que son inextricablemente históricas y políticas que, a su vez, se relacionan con formas de regulación que construyen y proponen a los seres humanos concepciones específicas de sí mismos y del mundo. Lo expuesto anteriormente quiere decir en palabras de Giroux (2003) que:

La pedagogía crítica intenta provocar a los estudiantes a reflexionar, analizar, involucrarse en el dialogo crítico, abordar cuestiones sociales importantes y cultivar una serie de capacidades que les permitan ir más allá del mundo que ya conocen, sin insistir en ese mundo atrapado en círculos de certezas, rigidez y ortodoxia (pág. 19).

Ahora bien, para tener un acercamiento al diálogo crítico expuesto anteriormente, en palabras de Giroux, el currículo en relación con la pedagógica crítica propone que el educador debe trabajar *macro-objetivos* y *micro objetivos*. El primero de estos permite que el estudiante tenga un acercamiento a la realidad social, por medio de la relación de los contenidos del curso y su incidencia en la cotidianidad. Los micro objetivos, se constituyen, por los contenidos del curso y propósitos (Giroux, 2003). Quiere decir, que es de vital importancia trabajar el currículo desde estos objetivos, ya que conlleva a que los educandos identifiquen las relaciones entre los objetivos del curso y las normas, valores y relaciones estructurales del territorio.

Por consiguiente, la pedagogía crítica debe forjar conocimientos significativos para luego ser crítico y transformador, para este proyecto pedagógico es útil este enfoque porque permite a los estudiantes comprender de forma real la construcción de sentido por medio de acciones ciudadanas que inciden en el territorio, además de darle significado y valor cultural y social, de forma participativa, crítica y así posibilitar la transformación de su cotidianidad.

7. MARCO CONCEPTUAL.

7.1 Un acercamiento a las perspectivas de Territorio.

Enseñar el territorio en la escuela permite que los estudiantes comprendan el contexto tanto histórico como geográfico de Colombia, referente a la participación ciudadana, como herramienta de apropiación de este teniendo en cuenta la incidencia en la cotidianidad. Se presentarán algunas definiciones del concepto de territorio, lo cual permite entender la importancia de enseñar y formar en este ámbito.

El concepto de territorio aparece en Alemania a finales del siglo XIX, dado por el contexto de la época (unificación de Alemania). Friedrich Ratzel es uno de los primeros autores que trabajó esta categoría, define el territorio como “una parcela de la superficie terrestre apropiada por un grupo humano” (Manzanal & Nieman, 2006, pág. 73). El territorio es usado para suplir necesidades básicas mediante la utilización de recursos naturales, desde esta postura el territorio tiene en cuenta las delimitaciones estatales, su localización y características físicas.

Por otro lado, autores como Sosa (2012), entienden el territorio desde diversos aspectos: “El territorio no es solamente una porción de tierra delimitada con su complejidad biofísica (relieve, condiciones ambientales, biodiversidad). Es, sobre todo, un espacio construido socialmente, es decir, histórica, económica, social, cultural y políticamente” (pág. 7). Lo expuesto anteriormente también lo afirma Oliver Dollfus (1976, citado en ¿Cómo entender el territorio?), “la acción humana también tiende a transformar el medio natural al apropiarse de un territorio y reivindicar el acceso, control” (Sosa Velásquez, 2012, pág. 12).

Quiere decir que el contexto geosocial se transforma de forma permanente de acuerdo con la organización territorial, entre tanto, las delimitaciones geográficas son dinámicas, cambiantes y se encuentran ligadas a las actividades humanas basadas en un contexto que es histórico y geográfico.

En el estudio del territorio, se incluyen las nociones territoriales básicas como: localización, distribución, configuración espacial, sitio natural y sitio construido, posición, bloque regional, organización territorial, lógica de ocupación, patrón territorial, sitio de intervención, sendero, competitividad territorial, como lo explica Bozzano (2000), al proponer que su estudio, ha de considerarse a la vez, como: objeto de la realidad, vivido y pensado, puesto que en él transcurren, atraviesan y definen las experiencias de vida a través de los sentidos, significaciones e intereses propios de un sinnúmero de procesos que el conocimiento humano debe entender y explicar, en la dimensión los procesos, los lugares y los actores....[]. “El territorio es una construcción que surgiría de nuestra síntesis de lo concreto real y lo concreto pensado, por eso es una expresión compleja que conjuga al medio, a los componentes y procesos que este contiene” (pág. 25).

Estos conceptos revisados en Sosa, Schneider y Peyré y Bozzano (2000), se reafirman en Echeverría y Rincón, (2000) cuando expresan que es necesario interpretar el territorio en su doble papel: como soporte material y básico del desarrollo y producción social derivada de la actividad humana que transforma ese territorio que le sirve de base. Es decir, es importante la interpretación

sobre tiempo y espacio, comprender la relación y contradicciones que permite geografizar el tiempo y temporalizar la geografía. El territorio constituye una forma de producción de sentido que está inmersa en la territorialidad.

Siguiendo con los autores Echeverría y Rincón, la territorialidad tiene tres elementos: el sentido de la identidad espacial, el sentido de la exclusividad y la compartimentación de la interacción humana en el espacio, es decir, esta se ve “como esos ejercicios realizados desde diversas fuentes que se expresan, marcan y constituyen su territorio, y en tal proceso construyen, conservan, protegen, consolidan y defienden su propio sentido de vida” (Rincon & Echeverri, 2000, pág. 15). De ahí, que definen la territorialidad como la manifestación de las condiciones de posibilidad, existencia y funcionamiento del territorio leído este como “medio codificado, dotado de sentido, mutante entre la consistencia, entre el encierro y la apertura y entre la estabilidad y la fuga (con momentos de consolidación y consistencia, intensidades, grados distintos de estabilidad y temporalidades)”. (Rincon & Echeverri, 2000, pág. 19).

En esta perspectiva, Bozzano, (2000) señala que “con un orden territorial a priori y otro a posteriori; 1) permiten reconocer *territorios reales, territorios pensados y territorios posibles*” (pág. 3). En los dos casos se refiere al territorio o a sus lugares, por tanto, debe pensarse en sus procesos físicos, sociales y simbólicos desde la organización territorial, urbana y rural. Y seguidamente afirma que, estos elementos visibilizan tres formas de manifestación de la territorialidad referida al presente construido por medio de una historia social con sus cargas psicológico- simbólicas sobre la base de una historia natural previa; dada por la condición o el carácter dominante del territorio, dígame: urbano, rural, natural o periurbano.

La territorialidad se usa desde el tecnicismo para describir la toma de posesión, utilización y defensa de un territorio por parte de los organismos vivos, quiere decir que la territorialidad es la posesión del territorio en el cual se incluyen los afectos, sentimientos y pasiones al habitarlo, de tal manera, es posible que al abordarlo como objeto de estudio surjan nuevas perspectivas de análisis que en la geografía han dado lugar a tendencias como la geografía de la percepción y geografía subjetiva entre otras.

Es así, que la aproximación teórica del concepto de territorio posibilita acercarse a los objetivos del proyecto pedagógico con los educandos del IPN, la cual se basa en la concepción de poder y su estrecha relación con dimensiones como la social, política, cultural y económica. Para Souza (citado en Desarrollo rural: organizaciones, instituciones y territorios):

El territorio es el espacio determinado y delimitado por y a partir de relaciones de poder, que define, así, un límite y que opera sobre un sustrato referencial, en definitiva, el territorio es definido por relaciones sociales. El territorio, por lo tanto, puede estar relacionado a formas jurídico-políticas (clásico de un Estado Nación), culturales (de una asociación de barrio dentro de una ciudad y/o económicas (de una gran empresa) (Manzanal & Nieman, 2006, pág. 81).

Otro elemento importante para considerar en el concepto territorio es el carácter histórico en su constitución; los cambios y dinámicas territoriales no se dan de golpe, son consecuencia de un proceso el que a su vez genera apariencias distintas del espacio habitado, es decir, se producen paisajes diferentes.

Los planteamientos sobre el territorio, permite inferir cómo este se convierte en un proceso secuencial que en la práctica se constituye como un espacio para la interacción de los saberes, y la estructura del pensamiento a partir de las experiencias que estos posibilitan en lo individual y lo social; además de contribuir al desarrollo de conocimientos complejos y abstractos que permitan el acercamiento hacia la cultura, pero también fundamentan y pueden pensarse con intencionalidad formativa desde el proceso docente en las instituciones educativas.

En conclusión, el territorio es un concepto en el que se conjugan múltiples lecturas del espacio geográfico y al llevarlo al campo de la educación, se constituye en una condición para comprender la existencia y el funcionamiento del espacio, la sociedad y la cultura. En el territorio se define la dinámica y sentido de los procesos, los lugares y los actores que en él cobran sentido a partir de la relación. Por ello, el sentido, la forma y el contenido que dota de significado al territorio es un elemento que obtiene presencia cuando las condiciones materiales se unen a las formas de pensamiento y se proyectan en objetos concretos que cuentan una historia susceptible de transformar.

7.2 La participación en la escuela como alternativa para formación ciudadana.

La participación se ha constituido como herramienta a la hora de tomar decisiones sociales y democráticas como Hart (1993) lo afirma “se usa para referirse de manera general a los procesos de compartir las decisiones que afectan la vida propia y la vida de la comunidad en la cual se vive...La participación es el derecho fundamental de la ciudadanía” (pág. 5).

Ahora bien, en el siglo XXI, la educación desde la escuela es un espacio propicio para la enseñanza de la formación ciudadana, que fortalezca en los alumnos la comprensión de problemas para luego actuar en consecuencia. Por tal motivo es importancia una educación en formación ciudadana enfocada en la participación, ya que la formación ciudadana es un proceso consciente y con intención, lo cual brinda apropiarse de los conocimientos que a la hora de llevar a la práctica se desarrolla el ser, para hacer y luego transformar. En la actualidad el término de participación se usa para explicar cómo inciden los individuos y comunidades en el territorio, en palabras Guillen, Sáenz, & Castillo (2009) :

La participación es el resultado de la relación sociedad civil-estado, dicha acción requiere un espacio donde el ciudadano se sienta familiarizado. Un espacio para todos, que afiance ese sentido de pertenencia que debe sentir el individuo para manifestarse y ejercer sus derechos (pág. 181).

Lo expuesto anteriormente hace necesario, en primer lugar, que el ciudadano se apropie del territorio (en este caso el educando de la escuela), para luego, por medio de su participación como

elemento y herramienta que incide en la cotidianidad y en la construcción de aprendizajes, comprendan la importancia de la formación ciudadana y reconocimiento del territorio. Por lo tanto, en la construcción del proyecto pedagógico y el desarrollo para el cumplimiento de los objetivos se plantea la triada escuela, territorio y ciudadanía (ver figura 8) con el fin de comprender esta relación desde la escuela, para así reflejarlo en su cotidianidad y reflexionar la incidencia que tiene su participación en el territorio.

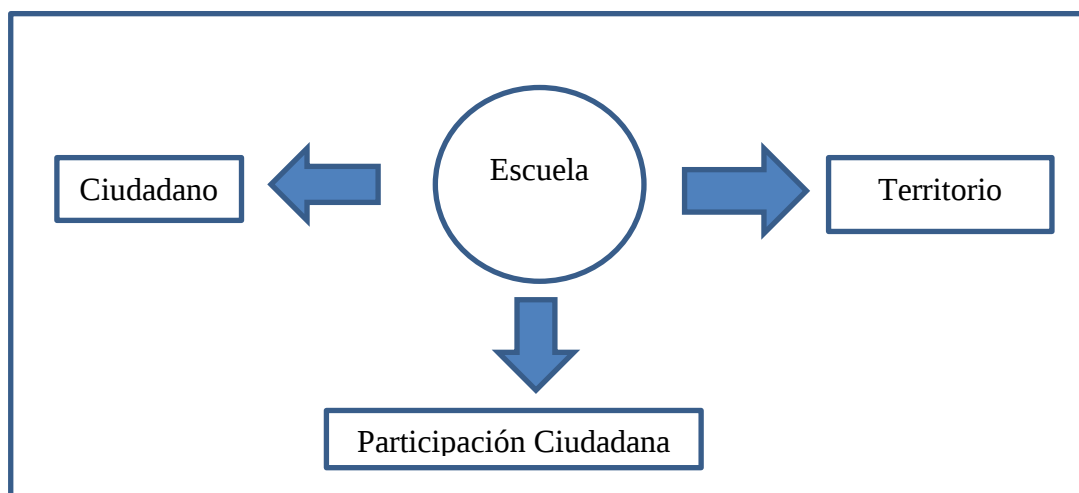


Figura 8. Participación, territorio y ciudadanía. Fuente: elaboración propia.

Trilla (1990, citado por Cely & Moreno, 2011) afirma que “en cualquier caso es importante distinguir las tres perspectivas... Para aproximarnos a la relación ciudad y educación: aprender en la ciudad, aprender de la ciudad, aprender la ciudad” (pág. 4).

Con lo expuesto anteriormente se quiere plantear la importancia de acercar la escuela a la cotidianidad para lograr comprender otras realidades, ya que en un primero momento *aprender de la ciudad*, está relacionado con los elementos que brinda ésta (problemáticas sociales y la cotidianidad de cada sujeto) como herramienta didáctica para facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje, como lo afirma Colom (1991, citado en Páramo, 2009) “a través de un contacto vivo y natural con la realidad” (pág. 21). Por otro lado el ejercicio de *aprender la ciudad*, se puede realizar desde su historia, cultura, políticas y características en general, por tanto *aprender en la ciudad*, aprender de la ciudad conlleva a participar activamente en ella desde la toma de decisiones desde sus contextos más cercanos (familia, colegio, barrio, la ruta, el juego etc.), de esta manera se genera nuevos aprendizajes que facilitan la participación ciudadana para mejorar la vida en comunidad, el respeto por la diferencia, la autonomía, el autoconocimiento entre otras.

La participación ciudadana, permite que el espacio local se transforme desde la intervención ciudadana con intereses comunes, como acceder a bienes y servicios, ya que en general se puede identificar un apego, por tal motivo, es conveniente subrayar que, para llegar a tales objetivos por parte del estado, se crean políticas públicas para la participación ciudadana. Siguiendo el hilo. Los estudios de Marshal citado por Guillen, Sáenz,, & Castillo, indican que:

La participación ciudadana busca concretar el ejercicio de la ciudadanía, reforzar sus derechos en sus diferentes dimensiones: La ciudadanía civil asociada a derechos propios de la libertad individual (igualdad ante la ley, libertad de palabra, de pensamiento, de religión, de propiedad); la ciudadanía política que se sustenta en los principios de democracia liberal y que se supone el derecho a participar como elector y elegido, a través del sufragio universal y la ciudadanía social que se refiere a los derechos a la salud, la educación, la seguridad social, la vivienda que debe garantizar el Estado al conjunto de la ciudadanía (2009, pág. 183)

Desde la percepción de participación, adquirir conocimiento conlleva a trascender la realidad, y generar empoderamiento de los educandos, de igual manera formar ciudadanía implica el aprendizaje de competencias y habilidades a la hora de socializar, desde la autonomía, la participación y autorregulación. (Montañez, Torres de Cardenas, & Franco). Por tanto, la escuela en conclusión es el escenario primordial para la formación ciudadana, que debe fomentar acciones ciudadanas desde el currículo y sus contenidos, donde la participación, permite apropiarse del territorio, de forma crítica, activa, propositiva, generando transformaciones en su cotidianidad y entorno. La escuela posibilita la interacción y relación del educando a través de su percepción cotidiana, sentimientos o topofilias. De tal manera que desarrollar durante el crecimiento del niño en la infancia, sentimientos y actitudes de aprecio, seguridad, y confianza por la ciudad, es contribuir en la formación ciudadana. La experiencia de espacio público tiene un papel fundamental en la formación del ciudadano, en la construcción y sentido de lo público como lo afirma Saldarriaga (1997).

7.3 La didáctica como herramienta para la enseñanza.

Es indispensable hacer una claridad en la enseñanza de la educación geográfica, con el fin de aplicar y mejorar los objetivos del trabajo de investigación, es así que para autores como García (1995, citado en Cotidianidad y Enseñanza Geográfica) define a la enseñanza como secuencias organizadas de actividades, en el curso de las cuales el profesor, los alumnos y otros posibles participantes realizan tareas específicas orientadas en relación con unos fines y objetivos (Cely & Moreno, 2011).

Por otro lado, la educación geográfica para el autor Buitrago (2005), aporta elementos desde la educación como, el reconocimiento de la sociedad en la cual se está inmerso, asemejando sus reglas, valores, pautas, ideología, tradiciones, prácticas, proyectos y saberes. Así que la geografía como disciplina permite identificar, cualificar y cuantificar las diferencias entre espacios geográficos, aportando a cualquier persona el conocimiento para comprender el territorio que ocupa, las relaciones entre los seres humanos y su entorno. Lo anterior quiere decir, que no importa si se tiene una formación geográfica, la educación debe estar dirigida por competencias

geográficas, que brinden la posibilidad de desenvolverse adecuadamente en relación con el espacio, las cuales para Buitrago están acorde con los desafíos del siglo XXI.

Desde la formación geográfica se pretende trabajar las siguientes dimensiones que responden a las competencias geográficas:

El ser de dimensión personal, involucra la conciencia por preservar el medio ambiente, además de reconocer la importancia de los recursos naturales y ecosistemas; *el ser en la dimensión social*, estrechamente relacionada al trabajo en conjunto, desde diversas perspectivas y escenarios, en busca de objetivos comunes sin prevalecer las diferencias; *el ser y saber hacer en la dimensión espacial*, implica por parte del sujeto estar en disposición a la hora de interactuar y relacionarse con sus pares desarrollando habilidades comunicativas que facilita la comprensión del otro desde la diferencia en cuanto se tienen objetivos en común y por último *el saber hacer*, se enfoca al ubicar y ubicarse, en otras palabras al saber tomar decisiones en el territorio (Buitrago Bermúdez, 2005). De esta manera, estos pilares no pueden ser llevados a la práctica de forma individual, ya que estos se relacionan desde las experiencias de cada sujeto, por lo tanto es importante tenerlos en cuenta a la hora de estructurar la intencionalidad formativa de cada ámbito, en la que se busca de manera articulada comprender estos elementos desde la cotidianidad, lo cual promueve desarrollar habilidades para reconocer, comprender y proponer desde la toma de decisiones a diferentes escalas en relación con el territorio desde la formación y acciones ciudadanas, desde este punto de vista se genera el trabajo autónomo, participativo, trabajo cooperativo y proponer nuevas formas de ser, saber hacer desde lo individual y lo colectivo para comprender el territorio.

Por tanto, se espera que la investigación de la geografía haga un aporte a la explicación y comprensión de los valores individuales y colectivos, para que la educación geográfica los corrija, mejore o cambie, según sean las necesidades. Bajo esta postura, se podría entender ocupaciones a veces contradictorias, por ejemplo, ubicaciones en zonas de amenaza natural o humana, e incorporar las soluciones pertinentes en procesos de educación formal e informal hoy en día bajo la responsabilidad de las ciencias sociales o naturales. (Buitrago Bermúdez, 2005, pág. s.p).

Entre tanto, la definición más próxima de didáctica de la geografía es la postulada por Souto (1998) afirmando que “la didáctica de la geografía es el conjunto de saberes referidos a la disciplina, el contexto social y la comunicación con el alumno (citado por Rodríguez de Moreno, 2010, pág. 47), ya que la enseñanza de la geografía está determinada por el contexto, en relación con sus reglas, producción cultural e intereses del individuo y la comunidad (ver figura 9).

Los aportes de la Educación geográfica en la escuela apuntan a que se debe enseñar más allá de los contenidos curriculares y más bien analizar las problemáticas del espacio geográfico, además de incentivar la investigación, visibilizar los cambios del espacio a través de la historia

generando posturas críticas y por último que la enseñanza de la geografía asuma un rol protagónico con ayuda del educando y el maestro para la transformación. (Rodríguez de Moreno, 2010).

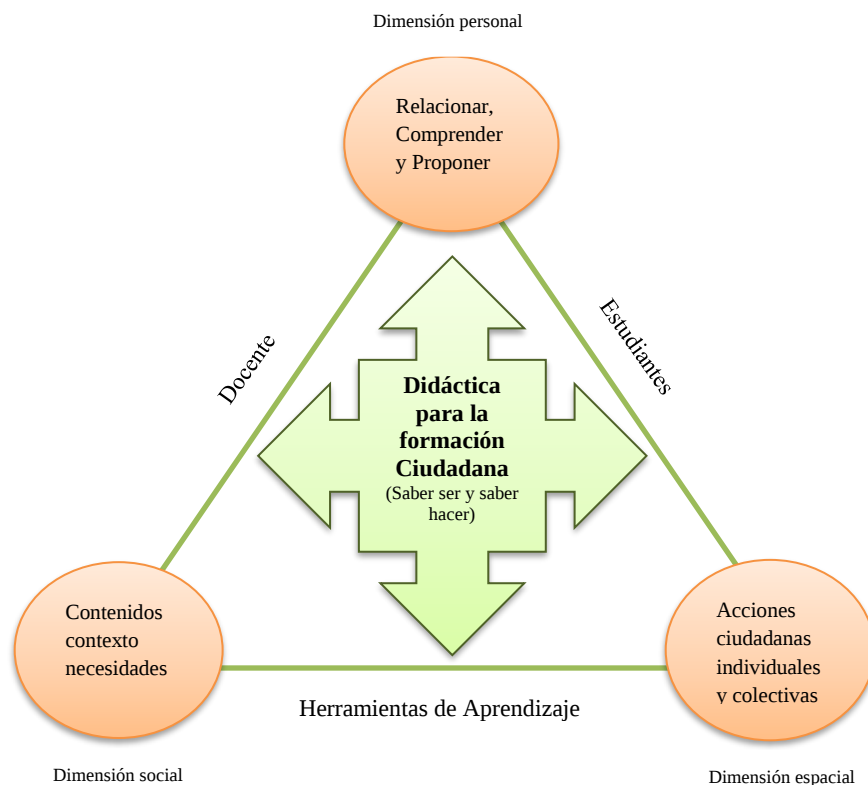


Figura 9. Relación didáctica para la formación ciudadana. Fuente: elaboración propia.

La anterior figura, muestra la relación didáctica entre el propósito formativo y los objetivos, desde la interpretación de realidad, del contexto, los contenidos y las necesidades en el proceso de enseñanza-aprendizaje, que pretende que el docente y el educando entren en un diálogo crítico y reflexivo a través de la participación, que busca relacionar, comprender y apropiarse del territorio con valor y significado y así incidir en la formación y aportar al proceso de enseñanza-aprendizaje individual y colectivo.

8. PROPUESTA PEDAGÓGICA Y DISEÑO METODOLÓGICO.

8.1 Apuestas para la Formación Ciudadana.

A continuación, se describe la propuesta pedagógica planteada por la docente en formación desarrollada en el Instituto Pedagógico Nacional con los grados 601, 602, 603, 604, teniendo en cuenta el marco conceptual y teórico con un enfoque didáctico, propiciando espacio de

participación con el fin de formar ciudadanos que relacionen su contexto, las acciones ciudadanas y su incidencia en la cotidianidad en pro de un ciudadano territorial.

De tal manera, la propuesta se desarrolla sobre la importancia de la formación crítica desde el aula, lo que posibilita transformar la relación maestro-alumno, el proceso de enseñanza-aprendizaje, además de generar reflexiones acerca de la práctica y del contexto incidiendo en la formación de sujetos participativos, críticos, propositivos y autónomos; por otro lado, la pedagogía crítica posibilita trabajar diversas herramientas de aprendizaje desde la cotidianidad de los educandos relacionando los contenidos con su realidad desde las acciones ciudadanas en las que se logra reconocer problemáticas reales del territorio, interactuando como sujeto político, social y cultural.

Ahora bien, en este sentido el currículo cobra importancia a la hora de planear y ejecutar la propuesta, ya que, a través de éste se logra definir los objetivos, en busca de articular el contexto de cada estudiante con los contenidos propuestos, por lo que, los educandos llegan a comprender la realidad global desde lo personal, relacionando las acciones ciudadanas con su incidencia en el territorio y la importancia de construir ciudadanía, representado en el reconocimiento del territorio desde los derechos y deberes, lo que genera transformaciones conceptuales y metodológicas en el proceso de enseñanza-aprendizaje, donde se respeta los ritmos de aprendizaje, procesos y contexto de los educandos para construir herramientas aprendizaje que favorezcan la formación ciudadana.

La propuesta pedagógica se justifica puntualmente desde las características que compone una investigación de carácter etnográfico, tenido en cuenta que se trata, por tanto, de una práctica pedagógica de observación, lo que implica la participación y la interpretación, la relación entre las concepciones de significado de los educandos y el contexto de acción en las que estos se encuentran. De igual manera la etnografía se aborda desde un estudio de caso, definida como “el análisis y comprensión particular de una actuación concreta con objeto de detectar e identificar prácticas y procesos cotidianos locales e inmediatos, y de realizar un análisis integrado y comprehensivo de la misma” (Coulon, 1995, pág. 79). Estos elementos permiten la validez de la práctica docente, de igual forma permite al docente en formación realizar reflexiones y acciones transformadoras en el contexto territorial con el fin de incidir desde las prácticas ciudadanas en la cotidianidad de cada sujeto.

Por tal motivo, la etnografía toma relevancia a la hora de contextualizar, interpretar y relacionar el ámbito educativo con la realidad de cada sujeto, es así, que permite identificar y asociar las acciones ciudadanas con el proceso de formación, que conlleva a la reconstrucción cultural de la comunidad educativa, contribuyendo al desarrollo investigativo en el aula, el cual es soporte fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje, donde se visibiliza la importancia del lenguaje, el respeto por el otro y la diversidad, además de apropiarse, dar valor y así dar cuenta del significado que los educandos dan al contexto territorial en el que están inmersos, de forma crítica, participativa y creativa, con el objetivo de generar transformaciones sociales y culturales.

Por consiguiente, la etnografía educativa aporta a la construcción metodológica y didáctica que responde a las necesidades y tiempos de aprendizaje de los educandos desde sus propias realidades y su quehacer cotidiano, a través de la relación y comprensión que la investigadora hace del contexto en el que está inmersa y por último proponer transformaciones para generar incidencias en el territorio y la ciudadanía.

Por tal motivo, el papel transformador se encuentra desde la labor docente, el cual constantemente debe luchar ante los retos de su quehacer cotidiano, en busca de nuevas estrategias para romper las barreras entre la teoría y el contexto, y así, a través de éstas, propiciar las condiciones para que los educandos analicen desde su contexto las acciones ciudadanas, no obstante resulta necesario transformar el modelo de enseñanza tradicional, puesto que este no responde a las necesidades del contexto y de los educandos, por esto, la relevancia de la geografía y la historia en el proceso de enseñanza-aprendizaje, que a través de los aprendizajes que se desarrollan, permite la comprensión en el sujeto de la constitución y desarrollo del territorio en el que está inmerso, relacionar sus vivencias, sus propósitos con los contenidos y de esta manera desarrollar habilidades comunicativas, creativas, propositivas y finalmente generar situaciones de autoaprendizaje y solución de problemáticas a diversas escalas.

Por otro lado, la enseñanza de la geografía humana es importante en el devenir escolar de las ciencias sociales. Entre tanto, es indispensable en la organización y enseñanza de los contenidos del currículo escolar, permitiendo conceptualizar, relacionar y proponer, lo que demuestra la relevancia en la formación de ciudadanos para que conciban la geografía humana como una forma de vida, ya que ésta, integra los fenómenos tanto naturales, sociales como culturales. Motivo por el cual, es preciso abordarla en el aula de clase como puente de comunicación entre la enseñanza y educación geográfica en aras de llegar a un objetivo claro que es fortalecer la geografía e historia en el ámbito educativo, para comprender e interpretar el territorio, la ciudadanía y su incidencia en la cotidianidad.

De este modo, la geografía humana también aporta a la construcción curricular y metodológica, que responde a la necesidad de reconocer, relacionar y apropiarse del territorio a través de la participación, por consiguiente la importancia de trabajar de la mano con las competencias ciudadanas, las cuales sirven como estrategias de enseñanza-aprendizaje para “formar mejores seres humanos, ciudadanos con valores democráticos, respetuoso de lo público, que ejercen los derechos humanos, cumplen sus responsabilidades sociales y conviven en paz, (Ministerio de Educación Nacional, 2011, pág. 13). Quiere decir que estos sujetos construyan desde su realidad la sociedad que se quieren.

Al mismo tiempo, la didáctica tiene pertinencia como elemento fundamental en el aula de clases en el proceso de enseñanza-aprendizaje, que posibilita la unión de conocimientos de índole académico con el saber cotidiano de los educandos, porque se llega a relacionar el contexto, los contenidos y las necesidades, además, a través de ella se facilita trabajar la geografía e historia, desde diversas perspectivas con sentido crítico y posibilita en el educando ser autónomo, participativo y propositivo, en busca de transformar procesos cognitivos, comunicativos y expresivos en la resolución de problemas y de esta manera incidir desde sus acciones ciudadanas a favor del territorio, aquí el educando se reconoce como parte de él, se relacionan con sus pares, genera conocimientos y se propone unas transformaciones, que dan muestra de la apropiación en todas las dimensiones de su contexto (político, económico, ético, social, cultural, filosófico, etc.).

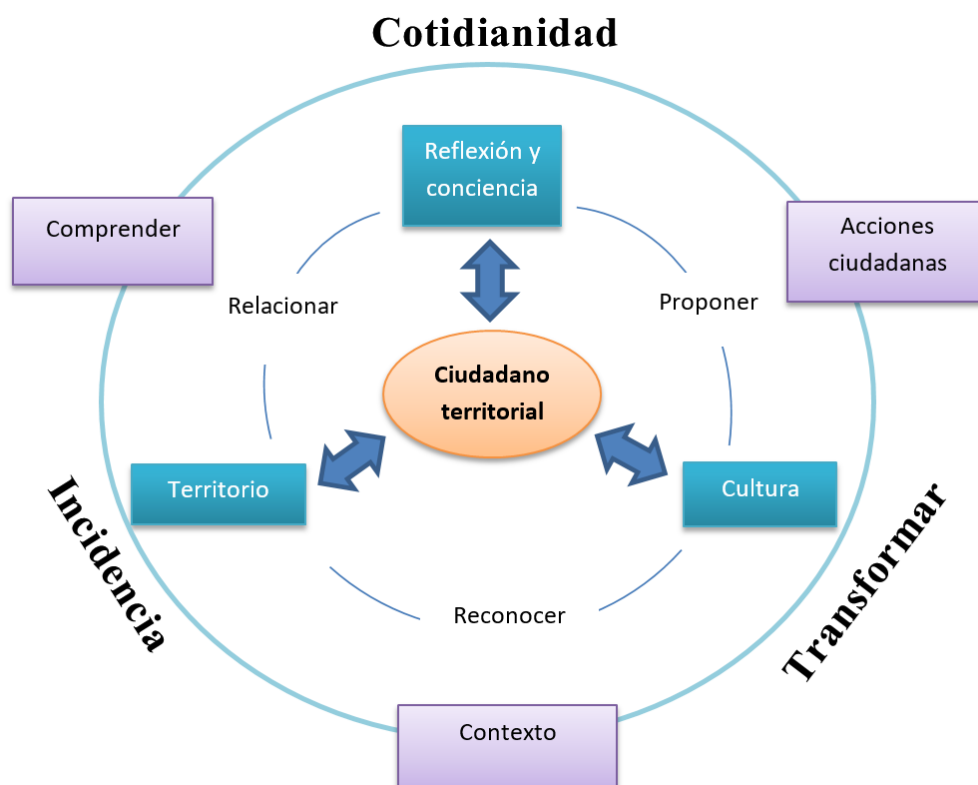


Figura 10. Interrelación Apuestas para la Formación Ciudadana. Fuente: elaboración propia.

Por lo anterior se evidencia la interrelación (ver figura 10), a la que apunta esta propuesta pedagógico-didáctica, que se constituye como herramienta de enseñanza-aprendizaje en pro de un ciudadano territorial y se desarrolle desde la formación ciudadana, que reflexione y se concientice de su territorio y la cultura, a partir de reconocer su contexto y relacionar sus experiencias en su quehacer cotidiano de forma que comprenda la realidad para proponer acciones ciudadanas que incidan y transformen su contexto.

Rol docente

El docente es puente entre el saber geográfico e histórico con el saber pedagógico, el cual pone en evidencia el contexto, las herramientas de aprendizaje y los contenidos, además propicia el dialogo entre los pares y el docente, la participación a la hora de construir aprendizajes fomenta la creatividad que facilita la comprensión, relación y apropiación del territorio desde acciones ciudadanas.

Rol del educando

El educando juega el papel principal en el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que construye su propio conocimiento, explora, cuestiona, comprende, propone, participa y relaciona sus conocimientos previos o experiencias con los aprendizajes nuevos; por otro lado, desde la individualidad fomenta el respeto, el trabajo en equipo, la resolución de problemas con el fin de facilitar construir y aportar saberes desde el contexto con sentido y significado desde la formación ciudadana.

8.2 Planeación y diseño metodológico: Apuestas para la Formación Ciudadana.

Para la planeación y ejecución de la propuesta, ya se ha mencionado que se concibe la enseñanza como un proceso continuo de actividades organizadas y orientadas en relación con los objetivos, de tal manera se construye una propuesta pedagógico-didáctica que se aborda desde un enfoque investigativo, pedagógico y geográfico, que busca fortalecer la formación ciudadana, es por ello que se construyen unidades didácticas que responden a los objetivos y contenidos desarrollados desde la geografía e historia (ver tabla 2).

Tabla 2. Macro diseño metodológico.

OBJETIVO GENERAL: Construir el concepto de territorio en relación con la ciudadanía y comprender su incidencia en la cotidianidad de los estudiantes para la formación ciudadana.					
Lugar: Instituto Pedagógico Nacional. Curso: 601, 602, 603, 604.			Enfoque investigativo: Etnografía Educativa. Enfoque pedagógico: Pedagogía Crítica. Enfoque Geográfico: Geografía Humana.		
Unidad Didáctica I	Sesiones:	Objetivo: Identificar y analizar el concepto de territorio y ciudadanía que tiene los estudiantes desde lo personal a lo global.	Contenidos: - ¿Qué es el territorio? -Conocer mi territorio. -Relacionar mi territorio. - ¿Qué es ciudadanía?	Herramientas de aprendizaje: -Conceptos. -Reconstrucción de conceptos. - Ficha guía. - compartir de experiencias.	Criterios de evaluación: -Reconoce los conceptos de ciudadanía y territorio.
Conocer el territorio	4				

Unidad Didáctica II Reconocer el territorio	Sesiones:	Objetivo: Analizar y comprender rasgos de la cotidianidad que lleven a pensar la ciudadanía.	Contenidos: - Relacionar el territorio con los estudiantes. - Analizar las prácticas de la cotidianidad en el territorio. - Vivenciar como el ciudadano convive en el territorio.	Instrumentos: -Recorrido histórico. -mapa del recorrido. -Talleres territorio ciudadano. -Guía didáctica.	-Relaciona desde su experiencia elementos con el territorio y ciudadanía. - Incentiva el trabajo grupal e individual.
	3				
Unidad Didáctica III Ciudadano territorial y participativo	Sesiones:	Objetivo: Comprender y proponer acciones participativas que incidan en el territorio local y la cotidianidad en pro de un ciudadano territorial.	Contenidos: -Carrera de observación. - Mural pedagógico.	Instrumentos: -Producción gráfica textual (galería, feria). -Taller de Experiencias.	-Participa activamente en las actividades propuestas. - Se apropia del territorio de forma ciudadana.
	3				

Fuente: Elaboración propia.

La primera unidad pedagógico-didáctica se llamada *conocer el territorio*, apunta a identificar y analizar las concepciones que tienen los estudiantes a cerca del territorio y la ciudadanía desde su experiencia y quehacer cotidiano, y así el docente y el educando relacionen e interpreten la realidad del contexto desde las prácticas, experiencias y sentidos que los estudiantes le dan al territorio para fortalecer la convivencia y la comunicación entre los educandos.

La segunda unidad pedagógico-didáctica se llama *reconocer el territorio*, la cual se para desde el contexto de cada sujeto para analizar y comprender las características de la cotidianidad que llevan a pensar en la importancia de la formación ciudadana, a partir del análisis y relación de la incidencia de sus acciones ciudadanas en el territorio tomando como base las experiencias personales para fomentar el respeto por la diversidad enfocado a reconocer las problemáticas desde la realidad y de esta forma proponerse unos objetivos en común.

Y la tercera unidad pedagógico-didáctica se llama *ciudadano territorial y participativo*, en este sentido, ese ciudadano territorial al que apunta esta propuesta es en la medida que el proceso de enseñanza aprendizaje lleve a relacionar, comprender y proponer desde su contexto acciones participativas por parte del educando y del docente, de tal manera que incidan en su cotidianidad y territorio en busca de trasformaciones sociales y culturales.

8.3 Contenidos: Apuestas para la Formación Ciudadana.

Es importante resaltar que para esta propuesta se establece una relación de los contenidos y el propósito de ellos, en busca de cumplir el objetivo propuesto: *Construir el concepto de territorio en relación con la ciudadanía y su incidencia en la cotidianidad de los estudiantes para la formación ciudadana*, además aportar al desarrollo de la geografía e historia como saberes disciplinares, aprendizajes significativos, partiendo de las necesidades reales del contexto, el territorio y la formación ciudadana como proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por lo tanto, los contenidos propuestos se dividen en conceptuales, conductuales, y actitudinales. Los conceptuales que se refieren a hechos, conceptos y principios:

- Concepción de territorio y ciudadanía (relacionar y comprender)
- Concepción de cotidianidad (narrativas)
- Concepción de participación (respeto y diversidad)

Los conductuales que se refieren a las acciones organizadas por parte de los educandos para cumplir un objetivo:

- Habilidades cognitivas (analizar, reflexión crítica de su incidencia en el territorio y la ciudadanía)
- Habilidad comunicativa (establecer diálogos desde el respeto por la diferencia)
- Habilidades integradoras (relacionar mi territorio y la ciudadanía, comprender la incidencia de las acciones ciudadanas, proponer y participar asertivamente en pro de solución de problemas)

Los actitudinales que se refieren a valores, comportamientos, acciones y normas:

- Actitud de respeto (de la palabra, diferencias, de escucha)
- Trabajo en equipo (cooperación)
- Creatividad (proponer)
- Participación (disposición)

8.4 Herramientas de aprendizaje: Apuestas para la Formación Ciudadana.

Las herramientas de aprendizajes van de la mano con la propuesta didáctica, las cuales permiten desarrollar diversos aprendizajes, en busca de relacionar las experiencias previas, comprender la formación ciudadana como un proceso y así proponer y transformar conceptos, métodos y estrategias que incidan en el proceso de enseñanza aprendizaje, de tal manera busca formar a los educandos para la vida desde el respeto, la autonomía, la responsabilidad social y apropiación en todas las dimensiones del territorio. En un primer momento se trabaja a partir de

las *concepciones* que tienen los estudiantes acerca de territorio y ciudadanía, por medio de un *cuestionario*, donde se implementan preguntas acerca de conceptos básicos y otras de aplicación y/o relación entre estos; por lo tanto, las primera de ellas, permite que los educandos definan características básicas de estos conceptos desde sus conocimientos previos y las segunda de ellas, busca posibilitar al educando relacionar y comprender desde la aplicación a su realidad los conceptos ya mencionados, quiere decir que esta actividad permite conocer las cualidades, significados e importancia que le dan al territorio y a la ciudadanía, por otro lado, al educando aporta a transformar conceptos previos y así reconocer la importancia del territorio y la ciudadanía en la cotidianidad, a través de la imagen y representaciones; así las *guías didácticas*, son una herramienta para orientar y acercarse, a los procesos cognitivos del educando a través de la relación que se construye entre el maestro y el educando que propicia de forma integrada la relación, comprensión y participar de forma crítica; lo cual lleva a interactuar entre los educandos y maestro por medio de un *compartir de experiencias*, en este tipos de actividades evidencian la apropiación del conocimiento que los educandos logran obtener en el proceso de enseñanza-aprendizaje desde lo vivido y sentido en relación con su cotidianidad; esto se logra realizar desde *talleres* propuestos por el maestro, en busca de transmitir, enseñar y aprender determinados temas para encontrar el origen y solución de problemáticas del territorio, la vida en ciudadanía y su incidencia; dentro de estos talleres se posibilita trabajar a partir de *infografías*, *cartografía*, *mapas académicos*, y *recorridos históricos virtuales*, la primera de ellas sirve para sintetizar un tema combinando gráficos e información explicativa que facilita relacionar y comprender desde conceptos, imágenes y criterios; la *cartografía* permite a través de *mapas*, reconstruir conceptos, características y representaciones de una espacio determinado, de forma organizada que orienta un análisis del desarrollo y constitución del territorio y la ciudadanía; en cuanto a los *recorridos históricos virtuales*, permite que los educandos se transporten a espacios geográficos fuera de su contexto cotidiano, en busca de relacionar y comprender la realidad desde otro punto de vista y compararlo desde transformaciones históricos, sociales, culturales que evidencien las incidencias en el territorio y en la formación ciudadana. Para finalizar cada una de las actividades planteadas es importante realizar la *retroalimentación*, de lo aprendido y lo comprendido, que busca relacionar aciertos, fortalezas y debilidades del proceso de enseñanza-aprendizaje, en al que se generan reflexiones acerca de la práctica pedagógica en la que día a día, se interactúa desde diversas actividades, que buscan desarrollar en los educandos capacidades, habilidades y conocimientos, que favorecen a la formación ciudadana desde las competencias para enfrentar situaciones de su vida a diversas escalas.

8.5 Evaluación: Apuestas para la Formación Ciudadana.

La evaluación, en esta propuesta de enseñanza-aprendizaje, es un proceso continuo y permanente que involucra tanto al docente como al educando, en palabras de Chacón (2015) “la palabra evaluación se puede entender en dos sentidos: la evaluación de los procesos, es decir procesos educativos; o la evaluación de los resultados, es decir el impacto de los procesos desarrollados” (pág. 25). Por otro lado, a la evaluación desde un enfoque crítico implica

comprender las distintas perspectivas que el educando tiene frente al mundo, ósea debe ser desde el contexto del educando se “utiliza el entorno como camino pedagógico, hacia escenarios socioculturales en donde se generan procesos de transformación” (Olimpia Córdova, 2018, pág. 7). Esto quiere decir que en el proceso de enseñanza-aprendizaje la evaluación posibilita conocer ¿Qué se debe enseñar?, ¿Para qué? y ¿Cómo se enseña? y así desde el currículo transformar los conceptos, metodología y didáctica para cumplir con los objetivos propuestos en el proceso de enseñanza-aprendizaje, de esta manera cobra importancia lo que se enseña, el ¿Para qué? y el ¿Cómo?, teniendo en cuenta a quien va dirigido, por lo tanto:

La geografía y la historia aportan conocimientos sobre la evolución y organización de las sociedades, de sus logros y de sus problemas, intentando dotar a los alumnos de una autonomía válida para desenvolverse socialmente gracias a habilidades sociales como la empatía, la asertividad, el diálogo o la cooperación, así como la valoración de las aportaciones de diferentes culturas que posibilitan la convivencia (Miralles Martínez, Gómez Carrasco, & Monteagudo Fernández, 2012, pág. 20).

De este modo y desde el planteamiento curricular, la evaluación posibilita visibilizar, reflexionar y adaptar los contenidos, métodos y estrategias para facilitar desarrollar las actividades y cumplir con los objetivos, además la evaluación se realiza a partir de la observación, análisis y retroalimentación donde se evidencia las manifestaciones, reflexiones y actitudes de los educandos frente a los propuesto desde la participación , creatividad, respeto , comunicación de tal manera es necesario cambiar el enfoque evaluativo cuantitativo a uno cualitativo donde el estudiante se apropia de los conocimientos de forma autónoma y crítica en el que dé cuenta el proceso de construcción de aprendizajes de sí mismo como de sus compañeros. Por lo tanto, se toman los siguientes criterios de evaluación desde contenidos conceptuales, conductuales y actitudinales; desde la dimensión personal, espacial y social (ver tabla 3).

Tabla 3. *Criterios de evaluación.*

Contenidos Dimensiones	Conceptuales (conceptos, hechos y principios)	Conductuales (habilidades)	Actitudinales (acciones y comportamientos)
Dimensión personal	1. Relaciona y comprende el concepto de territorio y ciudadanía. 2. Comprende su	- Cognitivas 1. Analiza y reflexiona de forma crítica el territorio y la ciudadanía.	1. Muestra respeto por las diversas opiniones 2. Trabaja de forma cooperativa

Dimensión espacial	cotidianidad y su incidencia en el territorio. 3. Propone, participa en la toma de decisión individual y colectiva.	- Comunicativas 1. Establece diálogos desde el respeto por la diferencia. - Integradoras 1. Relaciona y comprende el territorio y la ciudadanía y su incidencia desde las acciones ciudadanas.	3. Propone y crea soluciones para el desarrollo de las actividades 4. Muestra disposición para desarrollar las actividades de forma participativa.
Dimensión social		2. Propone y Participa asertivamente en pro de solución de problemas a diversas escalas.	

Fuente: elaboración propia

8.6 Metodología Unidades pedagógico-didácticas: Apuestas para la Formación Ciudadana.

8.6.1 Momento 1: Conocer el territorio y la Ciudadanía.

En la construcción de la propuesta pedagógico-didáctica la primera unidad responde a una competencia ciudadana que va dirigida a *Contribuir de manera constructiva, a la convivencia en mi medio escolar y mi comunidad* (ver tabla 4), orientada por una pregunta problematizadora *¿Cómo se desarrollaron las sociedades precolombinas en relación al territorio y la ciudadanía?* por tanto, en el primer momento se realiza una actividad a modo de *cuestionario*; que busca que el docente identifique y analice las concepciones que tienen los educandos acerca de territorio, ciudadanía, su importancia, además reconocer algunas características sobre estos conceptos desde su contexto escuela, la ciudad, barrio, familia, etc. .

En un segundo momento, con el fin de que los educandos de IPN identifiquen el concepto de territorio y ciudadanía desde las sociedad precolombinas y lo reconozcan en su ámbito personal, se elabora una *guía didáctica* (ver apéndice C) acompañada de *infografías* que buscan reconocer y comprender el origen de las culturas, su ubicación, características climáticas, organización política y social, actividades económicas, arquitectura, religión y arte precolombino, desde las culturas Mayas, Aztecas e Incas (ver apéndices D,E y F) y para finalizar a forma de *retro*

alimentación se realiza una actividad que pretende dar cuenta las diversas significaciones, concepciones y representaciones que tienen los estudiante de ciudadanía y territorio a través del estudio de las sociedad precolombinas, además de generar una reflexión acerca de la conservación del territorio y sus comunidades.

Tabla 4. Micro diseño Unidad 1. Conocer el territorio y la ciudadanía.

UNIDAD 1		Área: Ciencias Sociales		Ciclo: 3	Periodo: II
Competencia ciudadana: contribuyo, de manera constructiva, a la convivencia en mi medio escolar y en mi comunidad (barrio o vereda)					
Objetivo Específico: Identificar el concepto de territorio y ciudadanía que tiene los estudiantes desde lo personal a lo global.					
Lugar: Instituto Pedagógico Nacional			Curso: 603	Duración: 4 sesiones de clases	
Tema: Territorio y Ciudadanía en las Sociedades Precolombinas					
Estructura conceptual			Desempeños		Evaluación
Pregunta problematizadora	Ámbito conceptual	Unidad	Competencias	Estrategias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación
¿Cómo se desarrollaron las sociedades precolombinas en relación con el territorio y la ciudadanía?	Características de las Sociedades precolombinas Mayas Aztecas Incas con relación a su territorio.	Conocer el territorio.	Identificar que existen diversas culturas, comunidades y su construcción social, política y cultural en América.	-Infografías sobre mayas, Aztecas e Incas -Taller y Construcción de conceptos de territorio -Recorrido Histórico por medio de Google maps.	-Reconoce su territorio y lo relaciona con las sociedades precolombinas.
	Características de las sociedades precolombinas y la relación	Conocer la ciudadanía.	Analizar el concepto de ciudadanía con el territorio a través de la historia de la humanidad.	Construcción de concepto de ciudadanía guía, compartir de experiencias	Reconoce y apropia creativamente las características territoriales

	con la Ciudadanía.			desde apropiación de estas culturas.	y ciudadanas.
--	-----------------------	--	--	---	------------------

Fuente: elaboración propia.

8.6.2 Momento 2: Reconocer el territorio.

A continuación se explicara la unidad 2 (ver tabla 5), respondiendo al proceso de enseñanza-aprendizaje, que responde a la competencia ciudadana dirigida a *Identificar y rechazar las diversas formas de discriminación en el medio escolar y su comunidad, además analizar críticamente las razones que pueden favorecer estas discriminaciones*, orientada por una la pregunta problematizadora *¿Cómo relaciono la cotidianidad y la incidencia del ciudadano en el territorio?* con el objetivo de *relacionar y comprender el territorio con ciudadanía desde la cotidianidad de los educandos*, por tal motivo la unidad se divide en tres momentos. Para el primer momento se realiza una *guía didáctica* (ver apéndice G), la cual pretende que conozcan los periodos formativos de las sociedades precolombinas y prehispánicas, explicando las características del desarrollo cultural, político y económico en relación con la ciudadanía desde el territorio, de esta manera comprender la temporalidad, ubicación geográfica y situación de los pueblos y comunidades en Colombia a través de los periodos formativos temprano, medio y tardío. De esta manera el educando puede relacionar y comprender la situación actual de estas comunidades en Colombia desde el contexto, además de sus formas de organización social, política, económica y geográfica, las cuales han incidido en la formación del territorio hasta la actualidad.

El segundo momento, se desarrolla a través de esta *guía*, la cual facilita la relación de las sociedades precolombinas con las sociedades prehispánicas analizando las acciones ciudadanas en el territorio con la vida cotidiana de las comunidades, para este momento se desarrolla una actividad a través de *mapas cartográficos*, elaborados por ellos, donde los educandos evidencien las características y prácticas cotidianas en el territorio de estas comunidades, esto en busca de que el educando relacione el territorio en el que está inmerso y como inciden las acciones ciudadanas en el desarrollo del territorio desde la cultura, economía y política.

Para finalizar esta unidad y en busca de que los educandos relacionen su cotidianidad y los contenidos propuestos, además que reconozcan y comprendan la ciudadanía y su incidencia en la cotidianidad del territorio, se realiza un *recorrido histórico* con la ayuda de la herramienta Google maps, para identificar la ubicación geográfica de las sociedades prehispánicas en Colombia y con base a esta reconocer las acciones ciudadanas que incidieron en el desarrollo del territorio, para llegar a la relación de los contenidos con el contexto de los educandos, se realiza una actividad donde los educandos relaten su cotidianidad y expresen como inciden sus acciones ciudadanas en

su territorio, con el fin de realizar un compartir de experiencias y lo relacionen con sus pares desde lo económico, político y cultural.

Tabla 5. *Micro diseño Unidad 2. Reconocer el territorio.*

UNIDAD 2		Área: Ciencias Sociales		Ciclo: 3	Periodo: II
Competencia ciudadana: identifico y rechazo las diversas formas de discriminación en mi medio escolar y en mi comunidad, y analizo críticamente las razones que pueden favorecer estas discriminaciones.					
Objetivo Específico: Comprender la relación de la ciudadanía en la vida cotidiana de los estudiantes.					
Lugar: Instituto Pedagógico Nacional		Curso: 603		Duración: 3 sesiones de clases	
Tema: Sociedades Precolombinas y Prehispánicas					
Estructura Conceptual			Desempeños		Evaluación
Pregunta problematizadora	Ámbito conceptual	Unidad	Competencias	Estrategias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación
¿Cómo relaciono la cotidianidad y la incidencia del ciudadano en el territorio?	Características de las sociedades Prehispánicas y la relación con la Ciudadanía.	Reconocer el territorio.	Comprender la situación actual de los pueblos y comunidades étnicas en Colombia.	Explicación Infografías sobre Taironas, Tumaco, Muisca, Calima, Quimbaya.	Reconoce y apropia creativamente características territoriales y ciudadanas de las sociedades colombianas.
	Relacionar el territorio y la ciudadanía de las sociedades precolombinas con las sociedades prehispánicas en Colombia.		Relaciono el territorio con la ciudadanía en las sociedades mesoamericanas, andinas y colombianas.	-Explicación sobre la relación de territorio y ciudadanía en las Sociedades Precolombinas	Relaciona por medio de la Cartografía las sociedades colombianas y sus prácticas en la cotidianidad.
	Relacionar la vida cotidiana con las acciones ciudadanas en las		Reconozco la ciudadanía y su incidencia en la cotidianidad.	-Recorrido Historio con la ayuda de Google maps.	Relata su cotidianidad y como incide en mis practicas ciudadanas.

	sociedades prehispánicas en Colombia			- Taller territorio ciudadano.	
--	--	--	--	--------------------------------------	--

Fuente: elaboración propia

8.6.3 Momento 3: *Ciudadano territorial y participativo.*

La tercera y última unidad está atravesada por la competencia ciudadana dirigida a *Identificar y rechazar las situaciones en las que se vulneren los derechos fundamentales y utilizar formas y mecanismos de participación democráticas en el medio territorial*, con el objetivo de *comprender y proponer acciones participativas que incidan en el territorio local y la vida cotidiana en pro de ciudadano territorial* (ver tabla 6) la cual esta orienta por la pregunta problematizadora *¿Cómo desde mi participación ciudadana incido en la vida cotidiana y en el territorio?*. Para evidenciar la apropiación y participación por parte del educando, se buscar crear un *mural pedagógico* que evidencie las acciones ciudadanas que inciden en el aula, la escuela, la familia, la ciudad, etc. Usando imágenes, dibujos, escritos entre otros, que den cuenta de ello, además por medio de esta expresión visual y creativa proponer acciones que mejoren la vida en comunidad en el territorio. Esta permite la apropiación del territorio de forma participativa, crítica, autónoma y con acciones ciudadanas para compartirlas con sus pares en el entorno que están inmersos, lo cual visibiliza la importancia de la formación ciudadana en la escuela.

En un segundo momento, para mostrar la apropiación por parte del educando a través de su contexto más cercano, se realiza una actividad en grupos, donde deben preparar una *carrera de observación*, y cada punto elegido por los estudiantes evidencia la importancia para ellos y proponga desde el compartir de experiencias acciones que mejoren y aporten a la formación ciudadana y a la conservación del territorio.

Tabla 6. Micro diseño Unidad 3. Ciudadano territorial y participativo.

UNIDAD 3		Área: Ciencias Sociales		Ciclo: 3		Periodo: II	
Competencia ciudadana: identifico y rechazo las situaciones en las que se vulneran los derechos fundamentales y utilizo formas y mecanismo de participación democrática en mi medio escolar.							
Objetivo Específico: Proponer acciones participativas que incidan en el territorio local y la vida cotidiana en pro de un ciudadano territorial							
Lugar: Instituto Pedagógico Nacional				Curso: 603		Duración: 3 sesiones de clases	
Tema: Sociedades Precolombinas							
Estructura Conceptual				Desempeños		Evaluación	
Pregunta problematizadora		Ámbito conceptual	Unidad	Competencias	Estrategias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	
¿Cómo desde mi participación ciudadana incido en la vida cotidiana y en el territorio?		Propongo acciones ciudadanas participativas para mejorar mi territorio	Ciudadano territorial y participativo	-Propone acciones ciudadanas para mejorar la cotidianidad del territorio. - Se apropia del territorio por medio de acciones ciudadanas.	-Fotografías - Dibujos -Escritos -Mural pedagógico -Carrera de observación	-Propone acciones ciudadanas para mejorar la cotidianidad del territorio. -Participa activamente de la construcción del mural pedagógico.	

Fuente: elaboración propia

9. CAPÍTULO DE RESULTADOS.

9.1 Análisis de la experiencia. Apuestas para la formación Ciudadana

Para el análisis y sistematización de la información, resultado de la práctica pedagógica, la cual se realizó en el Instituto Pedagógico Nacional, situado en la localidad de Usaqué, los

participantes de este proceso pedagógico fueron estudiantes del grado sexto, que oscilan entre los 11 a 13 años.

En el desarrollo de la propuesta se articula lo planteado desde el marco teórico y conceptual, con los propósitos formativos del IPN, los lineamientos curriculares y competencias ciudadanas establecidas por el MEN y tomadas por la institución, lo anterior se relaciona con los propósitos de la propuesta pedagógico-didáctica en busca de *construir el concepto de territorio en relación con la ciudadanía y comprender su incidencia en la cotidianidad de los estudiantes para la formación ciudadana*.

Es importante aclarar que desde el planteamiento e intensión de la propuesta se debe tener en cuenta, el contexto real de los educandos, las necesidades y los intereses personales y colectivos, lo anterior quiere decir que la propuesta pedagógico-didáctica tiene en cuenta a la hora de implementarse el contexto y situación mundial (emergencia sanitaria, pandemia mundial), lo que generó buscar nuevas alternativas y herramientas de aprendizaje que posibilitaron desarrollar la propuesta, además aportar a las necesidades del contexto y así permitir que el proceso de enseñanza-aprendizaje se enriquezca desde las reflexión de la coyuntura y así potenciar la construcción de aprendizajes significativos desde todas las dimensiones del ser. Quiere decir que la propuesta pedagógico-didáctica *Apuestas para la formación ciudadana* se adaptó a las circunstancias del contexto, lo cual conllevó a realizar la implementación de modo virtual y de esta manera suplir las necesidades y ritmos de aprendizaje de cada estudiante, teniendo en cuenta el planteamiento curricular de la institución y la intensión formativa de la propuesta, por tal motivo surge la necesidad como docente en formación apropiarse de herramientas digitales que facilitaron el proceso de enseñanza-aprendizaje lo que permite desde de la geografía e historia tener nuevas líneas de acción.

El desarrollo de la propuesta metodológica se compone de tres unidades pedagógico-didácticas articuladas cada una con la otra, por tal motivo, para desarrollar la **Unidad 1: Conocer el territorio y la Ciudadanía**, se desarrolla en dos momentos, en el primer momento se realiza un cuestionario que busca *identificar y analizar el concepto de territorio y ciudadanía que tiene los estudiantes desde lo personal a lo global*.

En los educandos se logra identificar la importancia del **Territorio** (ver figura 11 y 12) porque lo relacionan en su gran mayoría con el lugar donde viven, el colegio, espacios públicos, zonas verdes y zonas de recreación, sin embargo, un 23% de los educandos lo relaciona con la naturaleza y cerros orientales, el 3% lo relaciona con el colegio y la biblioteca mientras el 2 % solo relaciona el territorio con el parque donde hacen deporte, se evidencia a simple vista que lo asocian a espacios de agrado para ellos, quiere decir que lo relacionan con su cotidianidad y su contexto (espacio geográfico), a pesar de esto hay un porcentaje mínimo de educandos que no participa, lo cual evidencia un posible desinterés y/o problemáticas sociales y culturales (acceso a un computador e internet, poco conocimiento de plataformas digitales, etc.).

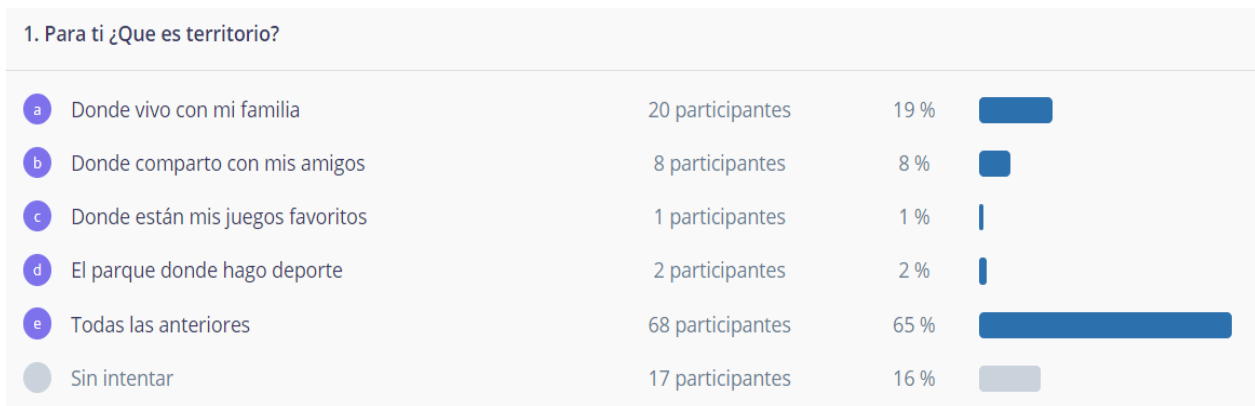


Figura 11. ¿Qué es territorio para los Educandos de Grado 6° del IPN. Fuente: <https://quizizz.com/admin/reports/5edc22127f0c96001b4799f3/questions>

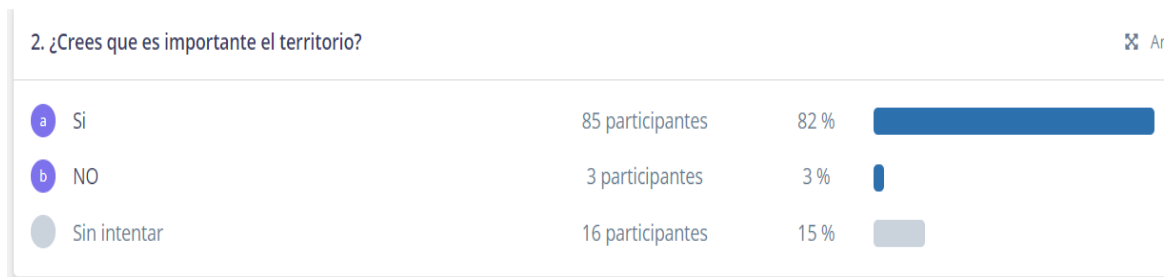


Figura 12. La importancia del Territorio para los educandos de 6° del IPN. Fuente: <https://quizizz.com/admin/reports/5edc22127f0c96001b4799f3/questions>

Al hablar de la categoría de **Ciudadanía**, se puede decir que la asocian a comportamientos y acciones ciudadanas adecuadas, como respetar la opinión de sus compañeros y reglas establecidas, no votar basura, cuidar la naturaleza y lo que nos rodea, quiere decir que relacionan la ciudadanía como ser ciudadano, político, social y cultural cuando el 84% afirma que ser ciudadano es tener derechos y deberes, sin embargo, el 16% restante no relaciona la ciudadanía con sus derechos y deberes (ver figura 13).

En cuanto a los deberes como ciudadanos los educandos expresan que para que se cumplan, deben ser partícipes en la toma de decisiones, velar por cumplir los derechos y deberes desde las reglas como ciudadanos, además de cuidar y aportar al lugar que habitan.



Figura 13. Ciudadano con derechos y deberes. Fuente: <https://quizizz.com/admin/reports/5edc22127f0c96001b4799f3/questions>

Ahora bien, para el segundo momento de la Unidad 1, se crea guía didáctica, que evidencia las características de las sociedades precolombinas (ver apéndice C), con el fin de acercar a los estudiantes a los conceptos de territorio y ciudadanía a través del origen y poblamiento de América, identificando y analizando que existen diversas culturas, comunidades y su estructuración social, política y cultural, caracterizando su ubicación geográfica, características climáticas, organización política y social, actividades económicas, arquitectura, religión y arte precolombino. Por otro lado, lo que facilitó evidenciar estas características fue el uso de la herramienta didáctica “infografías de los Mayas, Aztecas e Incas” (ver apéndice D, E y F), lo que permitió analizar el concepto de territorio y ciudadanía. Los estudiantes lo identifican cuando afirman que el territorio está compuesto por una organización social y política, que tiene unas características geográficas que inciden en el desarrollo de cada una de las sociedades, además reflexionan acerca de la importancia de los recursos naturales, ya que les permite tener una mejor calidad de vida, relaciones comerciales; algo importante a mencionar es que la gran mayoría identifica que cada cultura tiene una identidad desde sus formas de vestir, sus prácticas cotidianas, sus creencias, construcción de herramientas, sus templos y símbolos y lo reconocen como un legado que ha sido construido en la historia de la humanidad.

A partir de esta guía didáctica se evidencia que los educandos ven el territorio no solo como una porción de tierra, sino que también inciden aspecto geográfico, condiciones ambientales, económicas, sociales, culturales e históricas y que las acciones de los pobladores de estas comunidades muestran apropiación, desde los juegos que practicaban como sociedad, los rituales, trabajo de la tierra, organización social, el trabajo cooperativo, el respeto, la solidaridad y la igualdad, las muestras culturales a través del arte, danzas, etc.

Por otro lado, la observación en la práctica pedagógica de las clases de geografía e historia permite en un primer momento, analizar desde la metodología de la clase la participación y disposición e intereses de los estudiantes, en un segundo momento se analiza los aprendizajes que esta clase genera en ellos, lo que hizo necesario transformar la metodología de la enseñanza-aprendizaje en la que los estudiantes logren participar de forma real, que se apropien de los conocimientos, se relacionen y trabajen de forma autónoma. Una de las actividades que aportó a la transformación metodológica fueron las exposiciones grupales, que posibilitaron que los estudiantes fuesen creativos y propusieran a través de estas socializaciones juegos de memoria y preguntas que sirvieran de retroalimentación no solo de los expositores sino también de los participantes.

Para la implementación de la **Unidad 2: Reconocer el territorio**, que busca *analizar y comprender la relación de la ciudadanía en la vida cotidiana de los estudiantes*. Para lograr este propósito y respondiendo a las necesidades del contexto, en un primer momento se desarrolla la guía “Periodo formativo Sociedades Precolombinas e Hispánicas” (ver apéndice G). Para que los educandos de sexto grado, analicen las características de las sociedades Precolombinas y Prehispánicas desde los avances que hubo en los periodos formativos temprano, medio y tardío desde cada sociedad identificando las características desde las incidencias, desarrollo y la relación

con el territorio y la ciudadanía en la cultura Mesoamericana , cultura Intermedia y cultura Andina, al finalizar la clase se realiza la retroalimentación con base a la lectura realizada de la guía, los educandos expresan la importancia de estas comunidades en Colombia, ya que aún se conservan características como el trabajo de la tierra, la transmisión de saberes, forma de vivir en comunidad, valores ciudadanos y organización social de esta época, lo cual quiere decir, que el desarrollo del territorio y la ciudadanía ha conllevado una gran responsabilidad en la trasmisión de valores sociales, afirmación que se sustenta con las respuestas de como conservar el territorio y las comunidades por parte de los estudiantes (ver ilustración L) y así apropiarse, sentir y vivir el territorio.

Por otro lado, los educandos evidencian que actualmente algunas culturas aún existen, gracias a la organización social, geográfica y política que implementaron estas culturas, además identifican la importancia de las acciones ciudadanas de la comunidad en el territorio, por que expresan que gracias a la participación de los pobladores de las comunidades Precolombinas y Prehispánicas se logró afianzar un formación basada en reglas, costumbres, saberes religiosos, ancestrales, prácticas corporales, toma de decisiones que aportaron a la construcción social, política y cultural que visibiliza la identidad de cada cultura, lo que permitió la conservación de estos aspectos que han incidido en la formación ciudadana.

En un segundo momento, para comprender cómo los contenidos del currículo, el contexto y las acciones ciudadanas inciden en el territorio se formulan dos preguntas que permitan comprender estos aspectos desde la realidad y cotidianidad de cada sujeto que responde a la pregunta orientadora de la unidad 2 (ver tabla 5). a) ¿Qué acciones desde su experiencia afectan negativamente al territorio? (ver apéndice K).

Los educandos expresan en su gran mayoría, que las acciones que afectan negativamente están relacionadas con el daño del medio ambiente, el no reconocer la diferencia de sentir, pensar y actuar que conlleva a una discriminación del ser, en palabras de educandos como J.P. (2020) *“en lo que yo he podido observar y evidenciar, lo que afecta negativamente al territorio es el irrespeto, incumplimiento, el vandalismo y sobre todo no aceptar que otras personas tienen otras opiniones y puntos de vista”*, además, no respetar las reglas, no respetar los derechos humanos, poca igualdad, se evidencia también con afirmaciones como *“no cumplir con las reglas de convivencia, irrespetar a las personas y destruir nuestro entorno”* (S.C, 2020), como el daño a la fauna y flora, la contaminación, el mal uso de los recursos naturales. Estas afirmaciones evidencian que, como sujetos, afectamos en gran medida la vida en comunidad, sin comprender la incidencia que nuestras acciones ejercen en las relaciones con el otro, con el territorio y la ciudadanía, los educandos expresan desde estos puntos de vista, que es necesario formar ciudadanos conscientes de sus acciones, que comprendan desde la realidad el papel que juegan en la sociedad, el territorio, la cultural, la escuela. Etc. Ya que a través de la observación de cada estudiante desde su contexto identifican las necesidades que tienen en ella, desde sus experiencias, la historia y la forma de vida en comunidad, caracterizando aspectos que favorecen el desarrollo territorial desde la participación en la toma de decisiones, el reconocimiento de su espacio habitado y la importancia

de conservarlo, lo que genera reflexiones acerca de la incidencia de las acciones de cada sujeto lo que permitió proponerse objetivo en común como, respetar la palabra del otro, respetar el espacio de intervención de cada estudiante, apropiarse de forma consciente de su desarrollo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, del contexto incidiendo de manera favorable, de los contenidos desde la creatividad y transformando el sentido de las relaciones con su familia, amigos, escuela, ciudad, asignando valor cultural y social desde la participación.

Después de que los educandos analizan y comprenden la incidencia de las acciones ciudadanas en el territorio, responden a la segunda pregunta b) ¿Qué acciones ciudadanas mejorarían la convivencia, para cuidar el territorio y sus comunidades? (ver apéndice L). Se generó de forma participativa proponer acciones que mejoren la convivencia y la conservación del territorio y sus comunidades desde el contexto de cada uno, algunos estudiantes opinan y relacionan los contenidos, afirmando que se debe *“tener mejores relaciones con otras tribus a través del comercio, teniendo un cumplimiento de las normas, respetando opiniones, tendiendo sentido de pertenencia y tener colaboración entre personas para un bien común”* (D.A,2020), esto quiere decir que el educando reconoce la importancia de la apropiación de la cultura, del territorio y lo aplica a su contexto, posibilitando que el educando reflexione acerca de las problemáticas más cercanas en su territorio, que conllevó a incentivar el trabajo cooperativo en las clases, también se identifica que los estudiantes en su mayoría, asocian las acciones ciudadanas que inciden de manera positiva con valores sociales como el respeto por la diferencia, el diálogo, la tolerancia, la solidaridad, la igualdad de derechos, la honestidad, el cumplimiento de derechos y deberes además de cuidar el medio ambiente y lo que nos rodea, en palabras de L.L (2020) *“más campañas para que las personas conozcan el territorio y sus comunidades y entienda la importancia del cuidado”*, otra afirmación es de L.V (2020) valoran la importancia del *“Trabajo en equipo, respeto mutuo, pensar en el otro y como afectamos el territorio y fortalecer la cultura ciudadana”*, lo que evidencia que desde la cotidianidad de cada educando se visibilizan problemáticas que afectan la vida en comunidad, por falta de una cultura y conciencia ciudadana, por no reconocernos como parte del territorio y de la ciudadanía, por la poca participación en la toma de decisión, por no plantear objetivos en común, de tal manera, se llega a la reflexión que, es importante la formación ciudadana, en palabras de V.G (2020) *“tratar de inspirar a las personas a que hagan lo correcto por ellos y por el planeta”*, por lo tanto la labor docente tiene una gran importancia y responsabilidad a la hora de relacionar los contenidos, el contexto, las necesidades y problemáticas para proponer acciones ciudadanas que incidan de manera positiva la vida del ser humano en todas sus dimensiones, por tal motivo no se puede separar la naturaleza, la sociedad y la cultura ya que desde este punto de vista es necesario relacionar la importancia de conocer el territorio porque les permite comprender el contexto histórico y geográfico de Colombia, de manera que se puede aplicar a su contexto local desde la apropiación y transformación de su territorio con acciones que benefician la vida en comunidad, ya que estas atraviesan la vida cotidiana de los estudiantes y de esta manera aportan desde la participación en la construcción de territorio a través de la formación ciudadana generando identidad con afecto, sentimientos y pasiones a la hora de habitarlo.

Seguido de esto, para la **Unidad 3: Ciudadano territorial y participativo**, que busca *comprender y proponer acciones participativas que incidan en el territorio local y la vida cotidiana en pro de un Ciudadano Territorial*. En un primer momento, se realiza un taller didáctico (ver apéndice H), para dar a conocer las características de la Mitología Griega, de los dioses y sus mitos. Como complemento de este taller, respondiendo al objetivo de esta unidad y con la necesidad de adaptar la enseñanza-aprendizaje al contexto de los educandos se realizó una explicación didáctica (ver apéndice I), a través de la herramienta de aprendizaje PowerPoint, su finalidad fue relacionar las incidencias y la importancia de la Mitología Griega³ en el territorio y en la ciudadanía desde la actualidad: creencias, organización social, ubicación geográfica e histórica en relación con la cotidianidad de cada estudiante (ver figura 14). En el desarrollo del segundo momento a través de la exposición, los educandos analizaron a través de la historia que los aportes de la Mitología Griega han incidido en las creencias, en el desarrollo, en el arte, la arquitectura, las formas de pensar y las transformaciones que se han generado en el territorio y la ciudadanía a través de la historia. Esto permitió que los educandos relacionaran, analizaran y comprendieran los cambios que se han generado y que son evidentes en el estudio de la geografía y de la historia con afirmaciones de A. (2020) *“Grecia en relación con su territorio se ha transformado, y en la actualidad no es lo que era en el año 1200 A.C, porque su territorio es más pequeño”*.

Por otro lado, los educandos analizan que la Mitología Griega aún tiene vigencia en la cotidianidad ya que está relacionada con formas de vida jerarquizando las formas de trabajo, identificando la labor del presidente en relación con la de los dioses, en cuanto a la responsabilidad de tomar decisiones en asuntos políticos, culturales y económicos, la forma de distribuir los recursos, quienes trabajan la tierra o tiene ganancia de ella; habilidades artísticas y expresivas que dan identidad como los hacían los griegos con las vasijas haciendo alusión de las hazañas y representación de los dioses relacionándolo con las vasijas decorativas que usaban las sociedades prehispánicas u obras que algunos estudiantes realizaron en las exposiciones de mitología griega; la influencia de las creencias religiosas como realizar rituales en los templos de los dioses en relación a la formación espiritual, influencia en conocimientos acerca de la astronomía, filosofía y en general a acciones como la forma de pensar, que de cierta forma inciden en la cotidianidad desde la educación y cultura, influencia que los educandos reconocen en la arquitectura comparando los templos de los dioses en Grecia con el palacio de Nariño en la ciudad Bogotá, la forma en que está estructurada la ciudad comparando donde estaban ubicados los templos (zonas más altas de la ciudad o colinas) con la iglesia de Monserrate.

³ Este tema se toma, ya que responde al proceso de enseñanza-aprendizaje planeado y estructurado por el IPN para el grado sexto, que responde a los lineamientos y estándares en Ciencias Sociales (geografía e historia).



Figura 14. Exposición de Grecia Fuente: Archivo propio

En el tercer momento de la Unidad 3, en busca de que los estudiantes se apropiaran desde sus habilidades y conocimientos, se propuso que los estudiantes escogieran un mito griego, donde articularon su contexto y los contenidos del currículo, y así dieran a conocer el mito que han elegido y relacionaran desde su cotidianidad alguna acción ciudadana que incidiera positiva o negativamente su cotidianidad, lo que facilitó el proceso de enseñanza-aprendizaje desde la autonomía, y así desde las habilidades comunicativas socializarlo con sus compañeros y explicar por qué han elegido ese mito y qué enseñanza deja, esta actividad se realizó a través de la ruleta Griega (ver figura 15), con el fin de que todos participaran y socializaran sus propuestas. En este ejercicio se permite relacionar y comprender los contenidos de clase desde la realidad de cada estudiante y de esta forma desarrollar alternativas en las que a partir de temas específicos de la historia y geografía como es la Mitología Griega, se evidencien problemáticas desde la realidad de un contexto determinado desde la incidencia de las acciones ciudadanas. Un ejemplo de esto fue la relación que ellos identificaban en el mito *El rapto de Perséfone*, expresando que el rapto de Perséfone incidió en el territorio porque su madre Deméter (diosa de los cultivos), estaba triste por el rapto de su hija, lo que incidía que los cultivos no dieran frutos, dando nacimiento a la leyenda de las estaciones del año.



Figura 15. Actividad Ruleta Griega. Fuente: Archivo propio

Por otro lado, esta actividad posibilitó que los educandos se acercaran a herramientas digitales, que favorecieron el proceso de enseñanza-aprendizaje y compartir de experiencias a través de las exposiciones y juegos propuestos por ellos (ver apéndice J), como forma evaluativa para sus pares, que sirvió al final de cada exposición como retroalimentación para reflexionar acerca de la importancia de la formación ciudadana a partir de comprender y proponer formas didácticas de enseñanza en las que los educandos se mostraron autónomos, críticos, participativos, propositivos a la hora de utilizar herramientas de aprendizaje, además mostraron actitud de respeto y disposición, como escuchar y aportar frente a lo que exponían sus compañeros.

9.2 Reflexiones de los estudiantes de la práctica pedagógica

Para finalizar la práctica pedagógica y en forma de retroalimentación, se realiza una reflexión con base en la frase *“La educación no cambia al mundo: cambia a las personas que van a cambiar el mundo” Paulo Freire.*

De tal manera, el proceso de enseñanza-aprendizaje pretende incidir no solo en las concepciones que tienen los estudiantes sino que a través de la formación ciudadana se posibilite comprender todos los aspectos importantes que convergen en la vida cotidiana, además de construir aprendizajes significativos que sirvan para desarrollar todas sus capacidades y habilidades en las dimensiones del ser, es así como la práctica pedagógica incide en la experiencia de los educandos y toma valor para ellos desde el momento en que se relaciona con su vida cotidiana.

Estas reflexiones (ver apéndice M) evidencian la importancia de la educación y formación ciudadana para la vida, ya que a partir de ella se aplica lo aprendido en el proceso de enseñanza-aprendizaje a la vida real y posibilita que los educandos se desenvuelvan y propongan soluciones en el momento de enfrentar diversas situaciones en la vida, reconocen que la educación como derecho debe brindarse desde la niñez y que todos tengan acceso sin importar condición económica, social o cultural, enfocada desde valores ciudadanos que aporten a acciones como el respeto por la opinión, preservar el medio ambiente, participar, ser autónomos en la toma de decisiones, solidarios a la hora de denunciar que se vulneran los derechos, trabajar en equipo, entre otras, que llevan a romper barreras sociales y culturales en pro de construir desde la diversidad, aprendiendo del otro y conviviendo en comunidad. Lo que quiere decir que el contexto actual (confinamiento obligatorio) ha incidido en las perspectivas que tienen los educandos acerca de la educación, ya que enfatizan en la importancia de construir en conjunto. En relación a los primeros acercamientos para conocer que es territorio para ellos, la escuela y/o el aula nunca estuvieron presentes en este, ahora por el contrario, le asignan valor a la escuela reconociéndola como su territorio para aprender, formarse, adquirir conocimientos, interactuar con sus pares, por último y no menos importante los educandos sienten y expresan la importancia de tener disposición a la hora de aprender además de formarse desde un pensamiento crítico, propositivo y participativo, por lo cual para ellos toma importancia la educación por medio de la formación ciudadana, la cual les

brinda herramientas para la vida que transformen su territorio desde lo social, cultural y económico para lograr un objetivo común que es mejorar la calidad de vida.

Aprendizajes como docente

En el proceso de la práctica pedagógica como docente es importante, en primera instancia, reconocer el contexto, tanto educativo como el de cada sujeto, ya que permite comprender y analizar la realidad social y cultural, además de identificar sus necesidades desde lo curricular pedagógico, geográfico y didáctico, para así proponer una estrategia de aprendizaje que posibilite la formación ciudadana desde la participación, el desarrollo del ser humano desde las dimensiones personal, social y espacial, construyendo aprendizajes significativos, en el que el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje es el educando, sus necesidades y sus realidades.

En este sentido la práctica pedagógica constituye un aspecto fundamental en la formación docente, la cual posibilita la comprensión de la realidad desde el ámbito educativo, social y cultural y reconocer la importancia de enseñar para la vida, así los educandos desarrollan habilidades cognitivas, comunicativas y expresivas a la hora de enfrentarse a diversas situaciones de su contexto.

Como docente en formación es importante reconocer que toda la comunidad educativa sin importar edad, género, cultura etc., tiene la oportunidad de formarse, participar, tomar decisiones a diversas escalas y en esta medida ser consiente del proceso de enseñanza-aprendizaje, por tanto es tarea del docente ser un mediador, en la que aporte con herramientas de aprendizaje y propicie los espacios de reflexión desde el sentir, pensar y actuar en búsqueda de sentido de vida desde el punto de vista crítico, donde el docente comprenda el contexto, los intereses de los educandos, los propósitos formativos de la escuela con el fin de cumplir un objetivo en común que es la transformación social y cultural.

Incidencia en el contexto y las personas

Desde este punto de vista, la importancia que tiene la formación ciudadana en el proceso de enseñanza-aprendizaje, es que a partir de ella, los educandos desarrollaron y construyeron conocimientos aplicables a su contexto de forma crítica abordando cuestiones sociales, la importancia del dialogo, relacionándolo con distintas situaciones, y en la medida que la formación ciudadana genere aprendizajes significativos pueden transformar sus concepciones y acciones ciudadanas, que favorecen su desarrollo y así potenciar todas las dimensiones del ser a través de los contenidos disciplinares, pedagógicos y didácticos de las Ciencias Sociales.

La participación permitió que los estudiantes se apropiaran de los contenidos y las actividades propuesta por la docente, relacionando sus concepciones previas con los nuevos aprendizajes construidos desde la cooperación, como el trabajo en equipo, la resolución de problemas, el reconocimiento del territorio, de reconocer al otro desde la diversidad, además los estudiantes construyeron relaciones interpersonales con sus pares y con la docente, para la

construcción de contenidos y estrategias didácticas que permitieran la relación, comprensión y aplicabilidad de las actividades propuestas en relación con el territorio, ciudadanía y sus necesidades.

Desde el currículo de geografía e historia, planteado en la propuesta pedagógica, se posibilitó que los educandos evidenciaran cambios en el territorio a través de la historia y así se apropiaran activamente de sus conocimientos fortaleciendo su autonomía, habilidades comunicativas, que propicio la construcción de aprendizajes significativos en pro del ciudadano territorial transformando sus concepciones y acciones con sentido crítico lo cual incide inmediatamente en su cotidianidad.

Por último, los estudiantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje de formación ciudadana, se apropian del territorio, de los conceptos, proponiendo alternativas para mejorar y preservar las comunidades y su territorio, además de proponer herramientas de aprendizaje para facilitar la comprensión de los contenidos con la realidad.

Incidencia en el diseño metodológico

Desde el punto de vista de la construcción curricular, metodológica y didáctica es necesario tener claro la intención formativa, teniendo en cuenta los factores que inciden y enriquecen el proceso de enseñanza-aprendizaje y la formación ciudadana.

Desde el currículo de Ciencias Sociales se permite una formación integral más allá de transmitir simples contenidos, por consiguiente, la geografía e historia como disciplina académica tiene gran incidencia en la formación política de sujetos críticos, participativos, propositivos, conocedores de la cultura y del territorio.

Como ya se mencionó anteriormente, en la construcción metodológica y didáctica es importante conocer las necesidades a partir del contexto, los ritmos de aprendizaje de los educandos y los conocimientos previos, así de esta manera, se logra adaptar el currículo y los contenidos a la propuesta pedagógica para propiciar, fortalecer y enriquecer el proceso de formación ciudadana a partir de las experiencias educativas reconociendo la importancia de transformar desde la participación, apropiación del territorio desde acciones ciudadanas.

El currículo planteado en la propuesta pedagógico-didáctica logra articular el propósito formativo, los contenidos y la realidad sociocultural, que conllevo a incidir en las concepciones de los educandos transformando conceptos, acciones y asignando valor al territorio más cercano como la escuela además de reconocer la importancia de la formación ciudadana desde valores sociales y culturales, lo que permitió que el educando relacionara, se apropiara y visibilizara acciones ciudadanas que transformarían el territorio y aporten a la construcción de ciudadanía.

10. CONCLUSIONES

A modo de conclusión es importante visibilizar que los postulados propuestos por la docente en formación sirvieron como guía, ya que generaron en los educandos una perspectiva crítica, un acercamiento a la comprensión del territorio y la importancia de la ciudadanía y como sus acciones ciudadanas inciden en su cotidianidad. Por otro lado, se concluyó que los educandos en relación con los conceptos propuestos (Territorio y Ciudadanía) en un inicio no se tenían claros, esto se logró evidenciar gracias a las respuestas brindadas por ellos desde sus nociones hacer del territorio y ciudadanía, más sin embargo en el proceso de enseñanza-aprendizaje relacionaron desde su cotidianidad y experiencias previas como el territorio y la ciudadanía han incidido en la constitución de la formación ciudadana y la importancia de ella. Desde la cotidianidad de los educandos, ellos lograron identificar que la ciudadanía juega un papel importante en la construcción de territorio, ya que aporta a la organización social, a la construcción de valores, a las políticas que benefician a la comunidad, a la organización territorial, a la construcción cultural e histórica y de esta manera entender como el territorio se ha constituido a través de la humanidad.

Desde las acciones participativas se logró incidir en el proceso de enseñanza-aprendizaje, por parte de los educandos, ya que ellos mismo fueron partícipes de la construcción de conocimiento con sus pares y la docente en formación, más sin embargo no se logró evidenciar la incidencia en su contexto por la virtualidad por tal motivo la propuesta planteada se adaptó a la coyuntura, necesidades y problemáticas de la actualidad, lo que llevo a busca alternativas pedagógicas y didácticas que permitieran desarrollar la propuesta y cumplir con el propósito formativo y objetivos específicos y así la práctica pedagógica se constituye como escenario fundamental para acerca al docente al contexto escolar y de esta manera ser asertivo con sus propósitos formativos para la vida.

La geografía e historia resultan ser una oportunidad y alternativa para la propuesta pedagógico-didáctica, para los educandos y la docente en formación para estudiar el medio y la incidencia en el ser humano, para que permita comprender el contexto social, histórico y cultural desde los global y como incide este en la construcción de cultura. La geografía humana desde la perspectiva cultural permite en la escuela construir nuevos conceptos y acciones ciudadanas en relación con el territorio, comprendiendo realidades y problemáticas concretas del contexto, además de construir identidad desde la apropiación de cada sujeto.

La etnografía educativa en el proceso de enseñanza-aprendizaje y formación ciudadana, permitió identificar acciones socio culturales y relacionar su incidencia en relación con la diversidad, el respeto, la valoración del espacio habitado de tal manera se posibilita comprender, interpretar y apropiarse del territorio de forma significativa, crítica, participativa y creativa desde un sentido crítico que permitió a los educandos comprender de forma real la construcción de significados por medio de acciones participativas que inciden en la clase, además de darle valor cultural y social de forma crítica a la formación ciudadana por medio de la virtualidad y así

posibilitar transformaciones en el currículo, contenidos, estrategias metodológicas y evaluativas que respondieran al contexto.

La importancia de enseñar el territorio en relación con las acciones ciudadanas y su incidencia es porque este está construido desde su historia, desde la cultura, desde la política y economía, por lo tanto, es necesario conocer y reflexionar sobre las problemáticas que suceden en él y así a través de acciones ciudadanas poder transformarlo para el bien común, de tal manera la didáctica en el currículo sirven para que los educandos desde la dimensión personal, social y espacial se apropien identificando la importancia de tener conciencia por cuidar el medio ambiente sus recursos naturales, participar y proponer acciones que incidan en la comunidad, desde el trabajo en equipo para lograr objetivos propuestos lo que implica desde el ser y el saber hacer interactuar y relacionarse asertivamente y saber tomar decisiones en el territorio, aspectos que se lograron desarrollar desde las actividades planteadas por la docente.

11. Referencias

(s.f.).

Arraya, F. (Enero de 2009). Geografía. educación geográfica y desarrollo sustentable : Una interacción necesaria. *Revista Electrónica de Geografía Austral*(1), 31-42. Obtenido de Revista Electrónica de Geografía Austral.

Banco interamericano de Desarrollo. (2005). *Diálogo regional de Política. Red de Educación para la ciudadanía y la democracia para un mundo globalizado: una perspectiva comparativa*. Washintong D.C.: V. Espínola.

Boira, J., Reques, P., & Souto, X. M. (1994). *Espacio subjetivo y geografía: orientación teórica y praxis didáctica*. Valencia: Nau Libres.

Bozzano, H. (13-15 de septiembre de 2000). Territorios reales, territorios pensados, territorios posibles. . *II Jornada de Geografía de la UNLP*, 1-13. Obtenido de Memoria academica UNLP-FaHCE:
http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.13319/ev.13319.pdf

Buitrago Bermúdez, O. (25 de Enero de 2005). La educación geográfica para un mundo en constante cambio. *Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, X(561).

Calvo, B. (1992). Etnografía de la Educación: una perspectiva histórico-cotidiana. *Nueva Antropoligía, Vol XIII, No 42*, 9-26.

Cámara de Comercio de Bogotá. (2006). Perfil económico y empresarial de la localidad de Usaquén. Bogotá, Colombia. Recuperado el 28 de Mayo de 2018

Capel, H. (1984). *Geografía humana y ciencias sociales: una perspectiva histórica*. Barcelona, España: Montesinos Editor.

Castro, J. (2009). *Memoria institucional y acontecer pedagógico*. (U. P. Nacional, Ed.) Bogotá, Colombia. Recuperado el 28 de Mayo de 2018

Cely, A., & Moreno, N. (2011). Cotidianidad y Enseñanza Geográfica. *Revista virtual-Geografía,cultura y educación* (1), 171-178.

Chacón Ortiz, M. (Mayo.-Agosto de 2015). El proceso de evaluación en educación no formal: un cambio para su construcción. *Revista electrónica Educare*, 9(2), 21-35.

Ciavaglia, C. (2015). Etnografía educativa: una herramienta para la investigación en educación. *Perspectivas Metodológicas Vol 2*, 1-13.

- Claval, P. (1999). Los fundamentos actuales de la geografía cultural . *Documents d'Anàlisi Geogràfica* No. 34, 25-40.
- Claval, P. (2002). El enfoque cultural y las concepciones geográficas del espacio. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, N°. 34(34), 21-39.
- Congreso de la República. (1991). *Constitución Política de Colombia*. Santa Fé de Bogotá, Colombia: Procuraduría Nacional. Recuperado el 2 de Marzo de 2018, de <http://www.constitucioncolombia.com>
- Congreso de la República de Colombia. (1994). *Ley 115. por la cual se expide la ley general de educación*. Bogotá: Diario oficial No.41.214.
- Coulon, A. (1995). *Etnometodología y educación*. Barcelona: Paidós Educador.
- Departamento Técnico Administrativo del Medio Ambiente-DAMA. (Noviembre de 2003). *Alcaldía Mayor de Bogotá*. Recuperado el 25 de Mayo de 2018, de <https://usaquen.files.wordpress.com/2008/11/usaquen-y-el-medio-ambiente.pdf>
- Edwin Obeimar, P. M. (2016). La RAP, estrategia para enseñanza de los derechos humanos y el territorio (trabajo pre- grado) *Repositorio Universidad Pedagógica Nacional*. Obtenido de <http://repository.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/3135/TE-19702.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- El Congreso de Colombia. (18 de Julio de 1997). Plan de Ordenamiento Territorial. Ibagué, Colombia. Obtenido de http://www.minambiente.gov.co/images/normativa/leyes/1997/ley_0388_1997.pdf
- Gallardo, H. (2007). *Democratización y democracia en América Latina*. Bogotá, Colombia: Ediciones Desde Abajo.
- García I. C. (2015). Apuntes para un antropología del espacio: consideraciones desde la geografía clásica a la geografía cultural. *Revista de antropología experimental* N°.15, 521-534.
- Giroux, H. (2003). *Pedagogía y política de la esperanza: teoría, cultura y enseñanza: una antología crítica*. Madrid: Amarrortu.
- Giroux, H. (2013). La Pedagogía crítica en tiempos oscuros. *Praxis educativa*, Vol 17, No 2, 13-38.
- Goetz, J. P., & LeCompte, M. (1988). *Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa*. Madrid: Ediciones Morata, S.A.

- Guillen, A., Sáenz, M., & Castillo, J. (2009). Origen, espacio y niveles de participación ciudadana. *Internacional Journal of Goog Conscience* 4(I), 179-193.
- Gutiérrez Tamayo, A. L. (2010). Educación para la ciudadanía: formación ciudadana para una Iberoamérica en transformación democrática. *congreso Iberoamericano de Educación*, 1-21.
- Gutiérrez, A. (Diciembre de 2008). Formación ciudadana para fortalecer la democracia. (U. d. Antioquia, Ed.) *Revista Uni-Pluri/Versidad*, VIII(3), 7- 14.
- Gutiérrez, A. (Agosto de 2009a). Ciudadana, Ciudadanía y territorio: Escenario para la formación. (U. d. Cartagena, Ed.) *Revista Palabra: palabra que obra*, IX(3), 35 - 44.
- Gutiérrez, A. (2009b). Educación y formación ciudadana: reflexiones para el debate latinoamericano. *Revista Uni-Pluri/Versidad*, vol. II(núm 3), 35 - 44.
- Hart, R. (1993). la participación de los niños: de la participación simbólica a la participación auténtica. *Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. Oficina regional para América Latina y el Caribe-Unicef*, 1-49. Obtenido de https://www.researchgate.net/profile/Roger_Hart3/publication/46473553_La_participacion_de_los_ninos_de_la_participacion_simbolica_a_la_participacion_autentica/links/571e6d4208aefa648899a0c5/La-participacion-de-los-ninos-de-la-participacion-simbolica-a-la-
- Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal . (2016-2020). *Diasnóstico Integral de la Participación Ciudadana*. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.
- Instituto Pedagógico Nacional. (2001). P.E.I. Bogotá D. C. Obtenido de <http://ipn.pedagogica.edu.co>
- Instituto Pedagógico Nacional. (2013). *Documento de Área Ciencias Sociales*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
- Kymlicka, W., & Wayne, N. (1997). *El retorno del ciudadano. Una revisión de la producción reciente en teoría de la ciudadanía. El debate contemporáneo sobre la ciudadanía*. Barcelona: La Política No. 3. Paidós.
- Ley 388 . (18 de julio de 1997). *Secretaría Jurídica Distrital*. Recuperado el 26 de Mayo de 2018, de <https://www.ccb.org.co/Transformar-Bogota/Gestion-Urbana/Ordenamiento-territorial/Plan-de-Ordenamiento-Territorial>
- Lopez levi, L. (2010). *La geografía cultural en México: Viejas y nuevas tendencias en*. Xochimilco: Universidad Autónoma Metropolitana- Iztapalapa .

- M.E.N. (2011). *Programa de competencias ciudadanas*. Recuperado el 4 de Marzo de 2018, de Ministerio de Educacion Nacional: <https://www.mineduacion.gov.co/1759/w3-article-235147.html>
- Manzanal, M., & Nieman, G. (2006). *Desarrollo rural: organizaciones, instituciones y territorios*. Buenos Aires: Fund. Centro Integral Comunicación, Cultural y Sociedad - CICCUS.
- McCurdy, D., & Spradley, J. (1972). *The Cultural Expetience. Ethnography in Complex Society*. Illinois: Waveland Press, Inc.
- Mclaren, P. (2005). *La vida en las escuelas: una introducción a la pedagogía crítica en los fundamentos de la educación*. México D.F. : Siglo xxi editores, s.a de c.v.
- Milton, S. (2000). *La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo. Razón y emoción*. Barcelona: Ariel editores.
- Ministerio de Educación Nacional . (8 de Febrero de 1994). *Ley 115*. Obtenido de https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf
- Ministerio de Educación Nacional. (2004). *Estandares básico en competencias ciudadanas. Formacion para la ciudadanía: ¡si es posible! lo que necesitamos saber y saber hacer*. Bogotá : Serie Guías No. 6.
- Ministerio de Educación Nacional. (Octubre de 2011). *Orientaciones para Institucionalización de las Competencias Ciudadanas. Cartilla 1 Brújula*. Obtenido de <https://www.mineduacion.gov.co/>
- Ministerio Educación Nacional. (6 de Noviembre de 1917). Sobre Institutos Pedagógicos Nacionales. Bogotá, Colombia. Recuperado el 28 de Mayo de 2018, de https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-102482_archivo_pdf.pdf
- Miralles Martínez, P., Gómez Carrasco, C. J., & Monteagudo Fernández, J. (Octubre- Noviembre de 2012). La evaluación de la competencia social y ciudadana en ciencias sociales al finalizar las etapas de primaria y secundaria. *Investigación en la escuela* , 19-30. doi:10.12795/IE.2012.i78.02
- Montañez, G., Torres de Cardenas, R., & Franco, M. (s.f.). *Documento Educación y Espacio Geográfico. Conceptos básicos de la línea de Investigación*. Bogotá: Programa de Maestria en Educación con énfasis en docencia de la geografía. Universidad Pedagógica Nacional.
- Naranajo, G. (2006). Prácticas y representaciones mediadas por el conflicto urbano: Huellas de ciudadanía en Medellín. *75 maneras de generar conocimiento en Colombia, Colciencias 1990-2005*, 92- 93.

- Naranjo, G., & Hurtado, D. (2002). Aprendizajes Sociales y Pedagogías ciudadanas. Apuntes para repensar la formación ciudadana en Colombia. *Estudios Políticos*, 145-159.
- Olimpia Córdova, M. (2018). Evaluación de los aprendizajes de la perspectiva de la teoría crítica. . *Revista facultad de Ciencias en la Medicina*, 7-9.
- Pachón Moreno, L. (2019). El territorio eje transversal para la construcción de un currículo crítico para la enseñanza de las ciencias sociales(Trabajo de pre-grado) *Repositorio Universidad Pedagógica Nacional*. Obtenido de <http://repository.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/10139/TE-23192.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Páez Castellanos, D. H., & Pérez gonzález, J. (2015). Propuesta pedagógica para la enseñanza y formación geopolítica a partir del territorio y el uso de los recursos naturales dirigida a estudiantes de noveno grado del colegio República Bolivariana de Venezuela I.E.D (trabajo de pre-grado) *Repositorio Universidad Pedagógica Nacional*. Obtenido de <http://repository.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/10586/TE-18010.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Pagés, J. (Octubre de 2003). Ciudadanía y enseñanza de la historia. *Asociación de Profesores de Enseñanza de la Historia de Universidades Nacionales (APEHUN)*(1), 11- 42.
- Páramo, P. (2009). Pedagógica Urbana: elementos para su delimitación como campo de conocimiento. *Revista Colombiana de Educación*(57), 14-27.
- Prieto, V. M. (1997). La Educación de la Mujer 1927-1936. Bogotá, Colombia. Recuperado el 28 de Mayo de 2018, de <http://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/RCE/article/view/5417/4444>
- Pulgarín Silva, M. R. (2002). El estudio del espacio geográfico, ¿posibilita la integración de las ciencias sociales que se enseñan? *Revista educación y pedagogía*, XIV (34), 181-194.
- Quintana. (2006). *Metodología de Investigación*. Recuperado el 30 de Abril de 2018, de http://cienciassociales.webcindario.com/PDF/Cualitativa/Inv_quintana.pdf
- Rincon, A., & Echeverri, M. (2000). *Ciudad de territorialidades: polémicas de Medellín*. Medellín: CEHAP, Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín.
- Rodríguez de Moreno, E. A. (2010). *Geografía Conceptual: Enseñanza y aprendizaje de la geografía en la educación básica secundaria*. Bogotá: Tercer Mundo Editores.
- Saldarriaga, A. (1997). La escuela como ciudad. La Ciudad como Escuela. *Revista educación y ciudad*(2), 20-25.

- Secretaria de Hacienda. (2004). Recorriendo Usaquén: Diagnostico físico y socioeconómico de las localidades de Bogotá D.C. Bogotá, Colombia. Recuperado el 26 de Mayo de 2018, de <http://www.shd.gov.co/shd/sites/default/files/documentos/Recorriendo%20USAQUEN.pdf>
- Secretaria Distrital de Planeación. (2011). Monografías de las Localidades. Bogotá, Colombia. Recuperado el 25 de mayo de 2018, de <http://www.sdp.gov.co/portal/page/portal/PortalSDP/InformacionTomaDecisiones/Estadisticas/Documentos/An%Elisis/DICE063-MonografiaUsaquen-31122011.pdf>
- Silveira, M. (2006). *Espejismo y horizontes de la geografía contemporánea*. Párrafos Geográficos. Volumen 5 N° 1.
- Sosa Velásquez, M. (2012). *¿Cómo entender el territorio?* Guatemala: Cara Parens.
- The International Association for the Evaluation of Educational Achievement. (SF de SF de 1999). *Citizenship and Education in Twenty-eigth Countries*. Amsterdam, The Netherlands: Editorial Services. Obtenido de <https://www.agenciaeducacion.cl/estudios/estudios-internacionales/iccs/>
- Trujillo, R. (2013). Diámicas de las construcciones por usos de la localidad de Usaquen de los años 2002 y 2012. Bobotá, Colombia. Recuperado el 25 de mayo de 2018, de https://www.catastrobogota.gov.co/sites/default/files/19_0.pdf
- Tuan, Y.-F. (1977). *Space and Place: the perspective of experience*. Minneapolis, London: University of Minnesota Press.
- UNESCO. (25 de 09 de 2005). *Educación para la ciudadanía mundial*. Obtenido de UNESCO ORG: <https://es.unesco.org/themes/ecm>
- Valencia, P. O. (2009). La pedagogía crítica: flexiones en torno a sus practicas y desafíos. *Pedagogía y Saberes* (31), 9.
- Xaloc, M. (s.f.). *Estilonext*. Recuperado el 20 de 07 de 2020, de <https://estilonext.com/cultura/mitos-griegos>

Aprendices

Apéndice A: Entrevista Diagnostico

Mencionar lugares del colegio que te agradan, donde se dé valor de 1 a 5, explicar ¿por qué?

1. EL Comedor.

Por que me Pudo ver con mis amigos y no tengo la Pre-
cion de las clases.

2. la cancha de futbol.

Por que es muy grande y alli estoy con mis amigos y
Pudo ver a todos los niños y Profesores.

3. todas las zonas verdes.

Por que son amplias y grandes, hay mucho espacio, y
se siente muy natural

4. El camino de los pinos.

Por que es fresco, oscuro y natural

5. Todas las salones en que tengo clase.

Por que veo a mis amigos, mis Profesores y veo diferentes
lugares

Mencionar lugares del colegio que NO te agradan, donde se dé un valorar de 1 a 5, explicar ¿por qué?

1. El Parque:

Porque está desarmado, roto, y feo

2. La iglesia

Por que no funciona, y porque es muy fea

3. la concha de tierra

Por que no la usamos y porque está llena de tierra

4.

5.

Fuente: Docente en formación

Apéndice B: Fotografías IPN

Fotografías IPN (canchas)



Parque de Primaria



Coliseo IPN



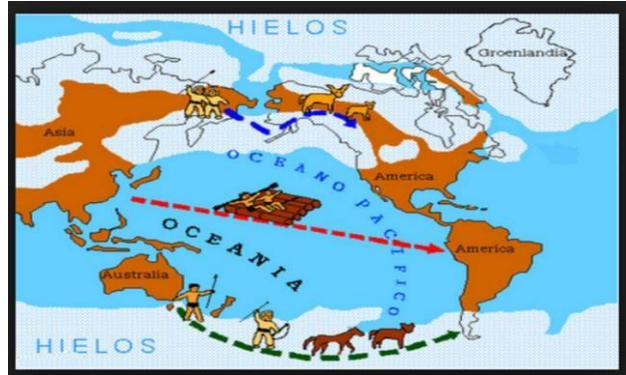
Fuente: Docente en formación

Apéndice C: Guía sociedades precolombinas

	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL ÁREA HUMANIDADES Taller N° 1		
Docentes: Ingrid Rubio Practicante: Yessika Alejo	Asignatura: Historia	Grado: 6° Fecha: 11 al 15 de mayo Nombre:	
Tema: Sociedades Precolombinas			
Descripción:			
Que los estudiantes de sexto grado identifiquen el concepto de territorio y ciudadanía desde las sociedades Precolombinas y lo apliquen a su ámbito personal.			
Objetivo de Aprendizaje:			
- Contextualizar el poblamiento de América. - Conceptualizar territorio y ciudadanía desde las Sociedades Precolombinas. - Identificar el concepto del territorio y ciudadanía que tiene los estudiantes.			
Contextualización:			
Por medio de indagación y búsqueda de información, se pretende que conozcan las características de cada una de las sociedades precolombinas, identificando: 1. Origen de las culturas precolombinas 2. Ubicación geográfica de las culturas precolombinas 3. Características Climáticas 4. Organización política 5. Organización social 6. Actividades económicas 7. Arquitectura 8. Religión 9. Arte Precolombino			
Fundamento Teórico:			

Los Primeros pobladores de América

Existen Diversas teorías sobre el poblamiento de América, en general se reconoce que los primeros americanos llegaron de Asia y Oceanía en distintas migraciones, esto se da en la última glaciación de la época, llamada Pleistoceno, logrando por las bajas temperaturas que ríos y mares se congelen.



Las principales teorías científicas de la población de América

- a. **Teoría Asiática:** En 1908 el antropológico Alex Hrdlicka, planteó que los primeros pobladores de América fueron los cazadores paleo-mongoloides asiáticos que ingresaron caminando por el estrecho de Bering, más exactamente por el valle de Yucón de Alaska, así continuando por el resto del continente, a finales de la glaciación de Wisconsin (10.000 A.C aproximadamente). Esta afirmación se sustenta desde las semejanzas físicas entre el hombre asiático y los amerindios: cabellos lacios y oscuros, ojos con pliegues, pómulos anchos y salientes, dientes en forma de pala.
- b. **Teoría Oceánica:** Planteada por el Francés Paul Rivet, afirmando que aparte de los asiáticos, también los oceánicos (Melanesios y Polinésicos) contribuyeron en el poblamiento inicial del continente americano, la teoría de Rivet complementa la teoría asiática de Hrdlicka.

Procedencia Melanesios: la melanesia es un conjunto de islas de Oceanía, como Nueva Guinea, Nueva Caledonia, Nuevas Hébridas y Fiji. Se pobladores son de raza negra, además de tener fama de buenos Navegantes. Llegaron cruzando el Océano pacífico en canoas llamadas piraguas de balancín, además ayudados por las corrientes marinas llegaron a Centroamérica para luego recorrer las demás regiones del continente



Americano. Esta Teoría se fundamenta desde las similitudes de los Melanesios y los hombres lagoo- santa, antiguos cazadores que habitaron Brasil unos 6000 A.C.; por otro lado, la Similitud entre las costumbres y rituales comunes entre tribus Melanésicas amazónicas, tambores de madera y semejanzas de los vocablos.

Procedencia Polinésica: Los maoríes (etnia de nueva Zelanda), grandes navegantes de islas



polinésicas habrían cruzado el Pacífico y llegado a la costa oeste de Sudamérica, dejando huella de su presencia en las culturas de este continente. Esta teoría Rivet la sustenta desde las similitudes que encuentra entre la cultura maorí y Quechua del Perú, como lingüísticamente el uso de la palabra Pachamanca, cultivos, dioses y leyendas, estas se pudieron dar tal vez por

viajes de navegantes peruanos en la época prehispánica.

c. Teoría Australiana: Planteada por el antropólogo Antonio Méndez Correa, quien afirma que fue a causa de una corriente de migraciones hacia América del Sur, desde Australia y Tasmania, cruzando las Islas Aucland hasta la Antártida, llegando y asentándose finalmente en Tierra del Fuego y la Patagonia. Su sustento se basa al igual que los anteriores autores en similitudes físicas como el cráneo, semejanza lingüística, cultural, entre otras.

Culturas Precolombinas

¿Qué son las culturas precolombinas?

-

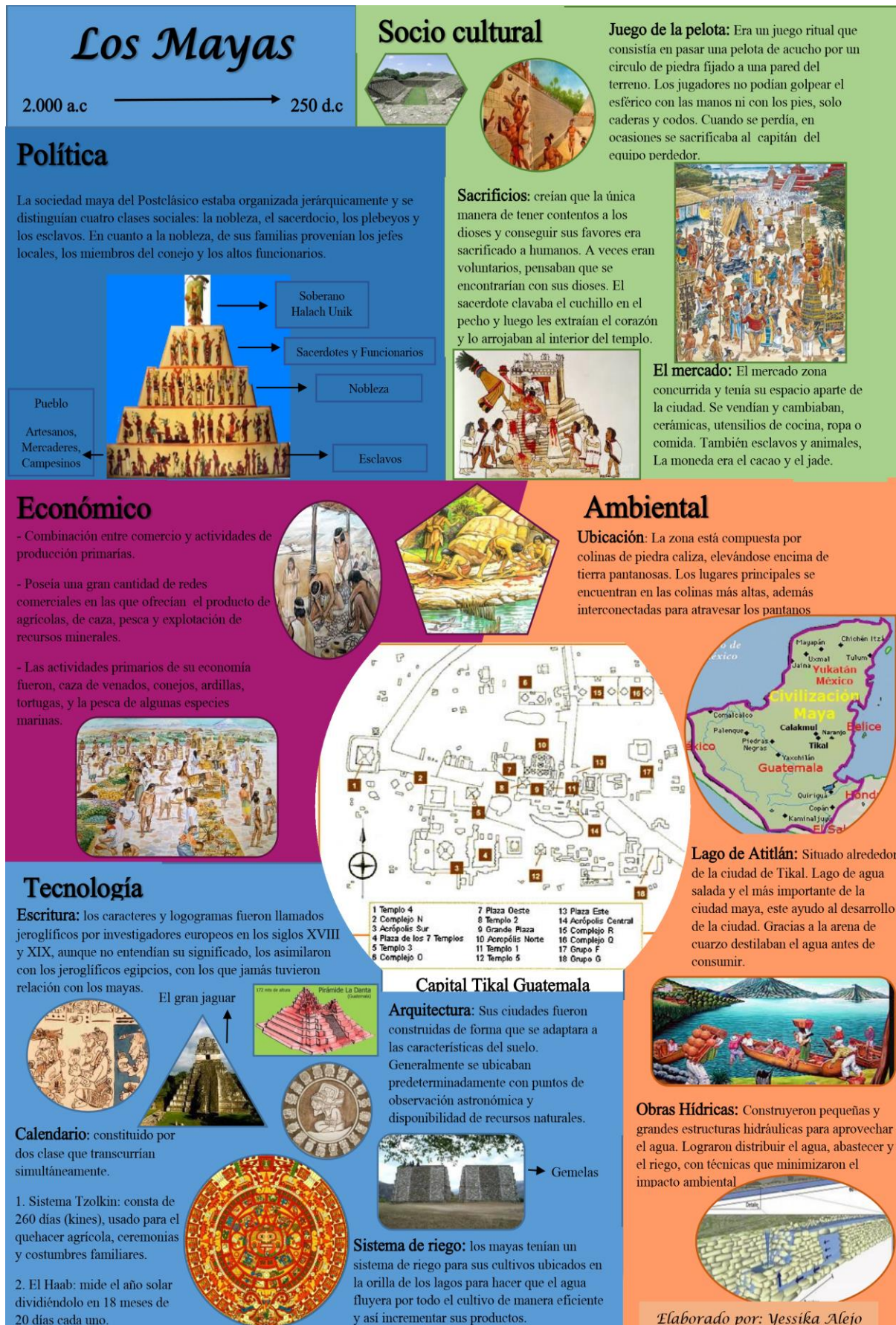
Son las culturas existentes antes de la colonización por Cristóbal Colón a las Américas, el 12 de octubre de 1492.

Cuba fue el primer territorio en ser explorado por Colón, cuando llega, en su mente tenía presente que había llegado a la India, por tanto, al encontrarse con nativos, los nombra “indios”.

Al hablar de las culturas Precolombinas se está señalando la existencia de los primeros primates que habitaron América hasta la llegada del conquistador. Sin embargo, específicamente se refieren a la cultura maya, azteca o inca. Las cuales se ubicaron, mayas y aztecas en Mesoamérica; y los Incas en el Área Andina.

Es importante aclarar que, aunque estas tres no fueron las únicas, si son las más importantes. En algún momento tanto los mayas, como los aztecas e incas para tener más dominio del territorio conquistaron a pequeñas culturas.

Apéndice D: Infografía de Los Mayas



Apéndice E: Infografía de los Aztecas

Los Aztecas

1.325 a.c. → 1.521 d.c.

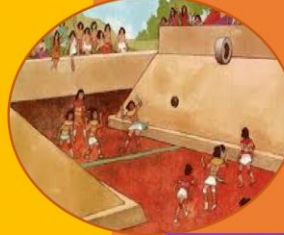
Política

La sociedad mexicana se componía de castas, encabezadas por una nobleza militar, dirigente de la clase guerrera. Luego los sacerdotes, quienes hacen los cultos y plebeyos, encargados de la agricultura y la ingeniería

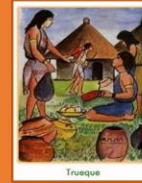


Socio cultural

Juego de la pelota: llamado el Tlachtli fue un elemento socializador dentro del desarrollo azteca. Este juego construyó el máximo nivel de actividad física-lúdica del pueblo azteca. Las canchas se ubicaban en la plaza mayor de las ciudades importantes y en los mercados públicos. Tenían imágenes de los dioses patronos del juego se realizaban bendiciones antes de cada juego para lograr salir victoriosos.



Dioses: la creencia de los aztecas giraba en torno al sol, cuyo dios era Huitzilopochtli. Además de ser fundamentalmente guerrera. La cual exigía de sacrificios humanos para satisfacer la voluntad divina.



Mercado: Los productos más demandados por los aztecas eran: cacao, vainilla, algodón, caucho, miel, plumas, piedras preciosas. Por medio de trueques y el cacao usado como moneda controlado por los pochtecas.

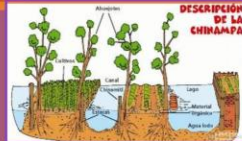


Economía

- La economía azteca se basaba en la agricultura, principalmente cultivando ají, frijol y maíz.

- Cazaban pescado basalto y aves acuáticas, que utilizaban para el comercio.

- Implementaban el cobro de tributos a esclavos, campesinos por el trabajo de tierras y a los pueblos bajo su dominio.



Capital Tenochtitlan México



Ambiental

Ubicación: ubicada en la cuenca de México, en el altiplano central, cuyo clima de la época era templado y húmedo a pesar de estar en el trópico.

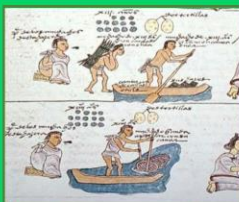


Lagos: la capital Tenochtitlan estaba ubicada sobre cinco lagos: Xochimilco, Chalco (agua salada) y Zumpango, Xaltocan y Texcoco (agua salada). Texcoco era el más importante, gracias a su cercanía con a los algos se desarrolló la agricultura y el comercio.



Tecnología

Transporte: Se familiarizaron con la rueda, pero solo se usaba en juguetes. Por lo tanto, desarrollaron canoas con las que transportaban sus bienes, a través de los canales hecho por ellos mismo.



Sistema de numeración: Desarrollaron un sistema de numeración propio. Era vigesimal, ósea de a 20.

0	1	2	3	4
5	6	7	8	9
10	11	12	13	14
15	16	17	18	19



LA GRAN TENOCHTITLAN



Obras hidráulicas: la más grande fue construir y mejorar el abastecimiento de agua dulce en la capital por medio de un acueducto de doble caño, el cual transportaba el agua desde Chapultepec hasta el centro de la capital.



Elaborado por: Vessika Alejo

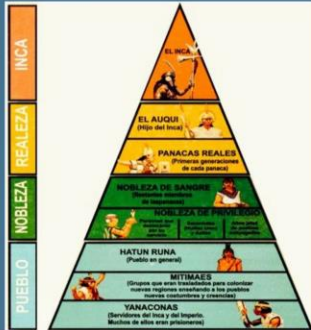
Apéndice F: Infografía de los Aztecas

Los Incas

1.438 a.c. → 1.538 d.c

Política

La cultura inca poseía su propia jerarquía de clases sociales, el inca, soberano del imperio, perteneciente a la familia real, realeza (hijo del inca, generaciones panacas), nobleza (de sangre y privilegiadas), pueblo.

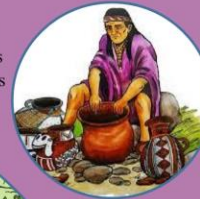


Socio cultural

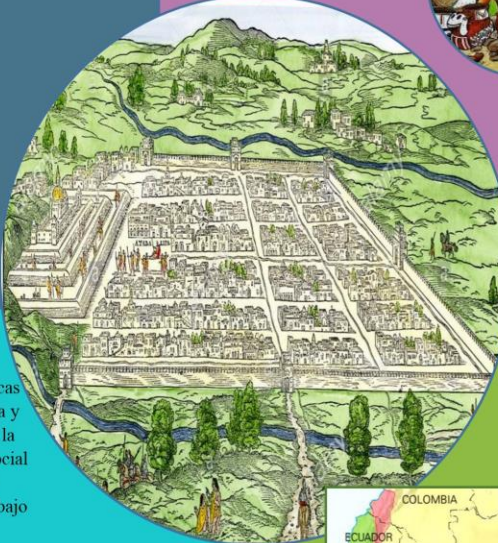
Cerámica y pintura: se podían identificar dos tipos de cerámicas de uso doméstico y ceremonial la cual era la más elaborada.



La pintura como arte fue ampliamente practicada por los incas, tales como murales (en las paredes de los templos) y mantos (telas de algodón).



Comercio: se constituyó un factor de unificación y de intercambio entre las distintas regiones. Desde la costa llegaba el pescado seco hasta la cordillera de los Andes, además de recibir productos agrícolas y artesanías de la montaña.



Economía

Se basa principalmente en la agricultura, con técnicas como terrazas. Cultivaban papa, maíz, quinoa, yuca y algodón. Desarrollaron la ganadería con la llama y la alpaca. El trabajo era considerado como función social de la que no se podía eximir ningún individuo, se distribuía dependiendo de sus capacidades. El trabajo era colectivo.



Ambiental

Ubicación: Se encontraban alrededor de la que era su principal ciudad Cuzco, en Perú, extendiéndose hasta el sur de Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia y parte del norte de Argentina y Chile.



Obras hidráulicas: la más importante es el santuario del Tipón, en Cuzco. Son Acueductos, que conducen las aguas subterráneas de los ríos.



Líneas de Nazca: en la cultura Inca se destacó el grabado en el suelo, son visibles desde el aire.

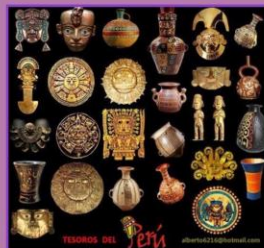


Tecnología

Astronomía: estaba relacionada con labores agrícolas y su división se enmarcaba con una fiesta especial. Determinaron los solsticios y equinoccios usando una columna de piedra levantada en las partes altas del cuzco, observatorio solar llamado Intihuatana.



Metalurgia: Trabajaron el oro, cobre y plata, obtenidos de botines y explotaciones mineras organizadas, el oro era sacado de las arenas de los ríos. Estos metales era fundidos en Huaylas o crisoles de tierra, algunas eran utilizadas en la punta de su armas, instrumentos de labranza y para tallar el granito.



Conservación de alimentos: uno de los alimentos mejor conservados era la papa amarga, se les sometía a un proceso de secado expuesto al sol y helada nocturno, lo exprimían hasta extraer toda la humedad, para luego ser molida y convertirla en harina. Lo mismo se logró hacer con la carne, deshidratándola y el pescado salándolo.



Elaborado por: Yessika Alejo

Actividad N°1

1. Enumera en una lista, las imágenes que te hayan gustado de cada Sociedad Precolombina (Mayas, Aztecas e Incas) y describe lo que ves en la imagen y colócale un título a cada una de las imágenes.
2. Selecciona una imagen y describe lo que más te gusto.
3. Selecciona una imagen y describe lo que no te gusto.
4. De las imágenes presentadas escribe cual se relaciona con el Territorio
5. De las imágenes presentadas escribe cual se relaciona que se relaciona con Ciudadanía.
6. ¿Crees que el territorio se relaciona con la Ciudadanía? Explica por qué.
7. Si fueras un miembro de alguna de las Civilizaciones Precolombinas, como ayudarías a la conservación del territorio y sus comunidades.

Apéndice G: Periodo formativo Sociedades precolombinas

	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL ÁREA HUMANIDADES Taller N° 2		
Docentes: Ingrid Rubio Practicante: Yessika Alejo	Asignatura: Historia	Grado: 6° Fecha: 26 al 30 de mayo Nombre:	
Tema: Periodo Formativo Sociedades Precolombinas			
Descripción:			
Que los estudiantes de sexto grado identifiquen el concepto de territorio y ciudadanía desde las sociedades Precolombinas y lo apliquen a su ámbito personal.			
Objetivo de Aprendizaje:			
- Identificar el concepto del territorio y ciudadanía que tiene los estudiantes. - Conceptualizar territorio y ciudadanía desde las Sociedades Precolombinas.			
Contextualización:			
Por medio de guía informativa, se pretende que conozcan las características del periodo formativo de las sociedades precolombinas, identificando: 1. Desarrollo cultural 2. Sociedad Política 3. Economía			
Fundamento Teórico:			
El periodo formativo de América El periodo formativo o preclásico de América, pertenece al tercer periodo en el que se divide la prehistoria de América. Situado entre el 1500 A. de C. y 300 A. de C. El hombre americano. Gracias a la agricultura comenzó a conformar pueblos sedentarios y alrededor de ello se dio la formación de sociedades más complejas, inicialmente en Mesoamérica y los Andes centrales. Se va a desarrollar en las zonas de mayor concentración de la población, generando sociedades jerarquizadas con formas de gobierno más complejas que la aldea mononuclear. Se conformaron civilizaciones con un extenso dominio del territorio e importantes centros urbanos. Este periodo tuvo tres fases de desarrollo: Formativo Temprano, Formativo Medio y Formativo Tardío. Características principales: Desarrollo cultural: - Producción de cerámica, tejido en telar, trabajo en la piedra (presión o pulimento), modelado de figuras femeninas en arcilla. - Descubrimiento de la metalurgia (en el área andina con fines decorativos).			

- La concepción religiosa evoluciona y se inician con ritos funerarios, cultos a divinidades y surgimientos de una clase sacerdotal.

Sociedad y política:

- Proceso de estratificación social, se crean los roles especializados y jerarquías, y aparición de estados.

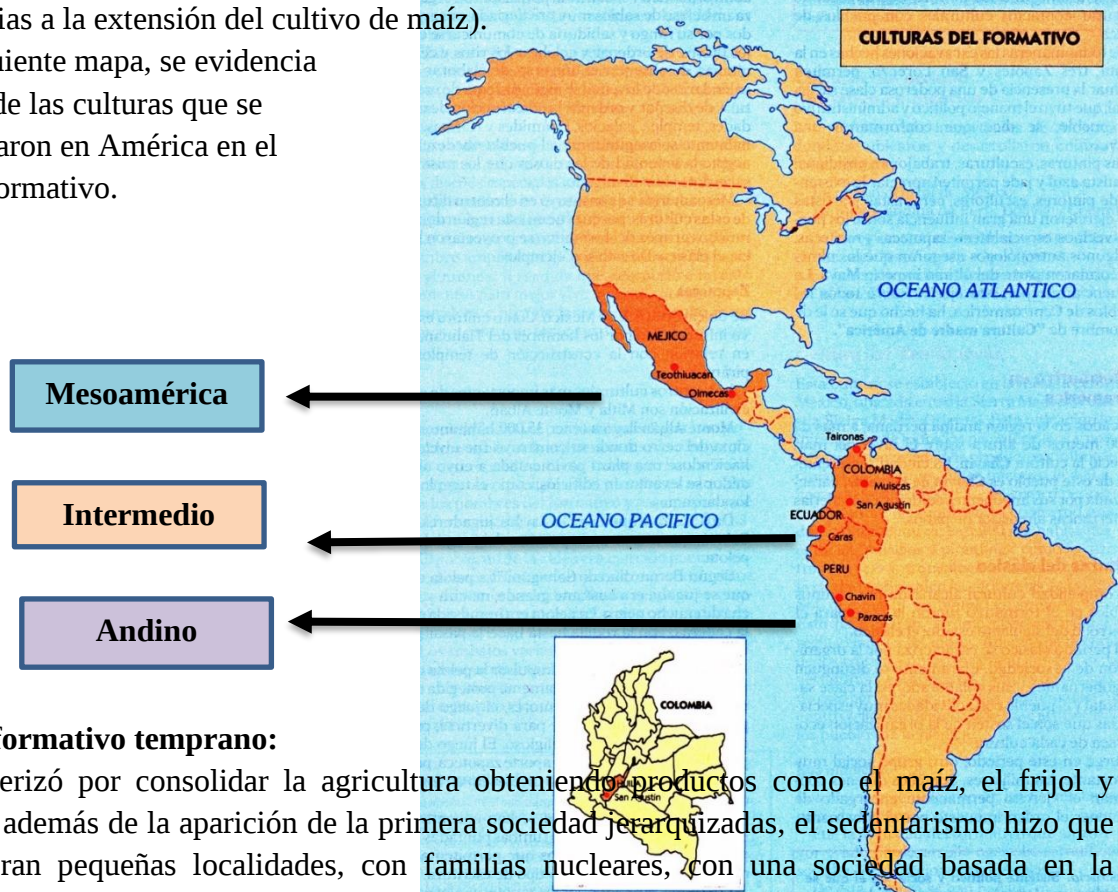
Economía:

- Base agrícola, basada en el maíz, la papa, la mandioca, frijol y la calabaza, y complementado con la ganadería, la caza o la recolección.
- Incrementos de la productividad gracias al proceso tecnológico: irrigación, uso de abonos, cultivo de terrazas y captación de agua de acuíferos.

Población:

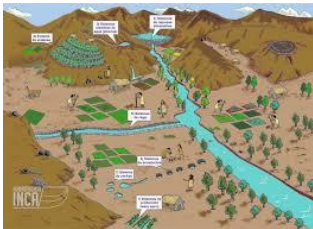
- Rápido y continuo crecimiento demográfico.
- Se generaliza la vida sedentaria, centrándose en aldeas y poblados socioeconómicos crecientes.
- Recolonización por parte de las culturas de territorios abandonados en el periodo arcaico (gracias a la extensión del cultivo de maíz).

En el siguiente mapa, se evidencia algunas de las culturas que se desarrollaron en América en el Periodo formativo.



Periodo formativo temprano:

Se caracterizó por consolidar la agricultura obteniendo productos como el maíz, el frijol y calabaza, además de la aparición de la primera sociedad jerarquizadas, el sedentarismo hizo que construyeran pequeñas localidades, con familias nucleares, con una sociedad basada en la cooperación, parte fundamental para la supervivencia.

PERIODO FORMATIVO TEMPRANO (2500 A.C a 1500 A.C)		
Mesoamérica (2500 A.C. a 900 A.C.) - Desarrollaron sistemas sociales mucho más complejas. - No existían ciudades, se organizaban por aldeas y poblaciones pequeñas. - Cambiaron las técnicas de cultivo para adaptarse a un desarrollo poblacional. - Se dio origen a artefactos culturales, artesanías y pequeñas figuras estilizadas. - Diferencias sociales más marcadas. - Las prácticas funerarias y obtención de bienes importantes para cada miembro de la sociedad. - Acceso privilegiado a algunos bienes, mientras otros vivían más humildes. 	Andes (2000 A.C a 200 A.C) - Cambios tecnológicos - Aparecen centros ceremoniales (culto y administración de recursos) - Formación de una sociedad de pastoreo que creó una tecnología agrícola para la supervivencia - Domesticación del mayor número de animales. - Dominación de cultivos de papa, maíz. - Desarrollo de centros poblacionales con gran importancia arquitectónica. - Perfeccionamiento de las técnicas agrícolas. - Uso de tierras no aptas para el cultivo. - Diferenciación social - Desarrollo en prácticas funerarias: momificación, culto a los muertos. 	Colombia (2000 A.C a XVI) - Los pobladores migran al interior del país, por el valle del río Magdalena. - Se consolida la agricultura como modo de subsistencia. - Aparece la cerámica y cestería utilitaria. - Organización social Clanil. - Tuvo desarrollo en la costa Atlántica (Malambo). - Se desarrolla el cultivo de la yuca. - Desarrollo de la cacería. - Se centran en el cultivo de maíz. - Se organizaron en clanes de horticultores - Inicio de la cultura Momil y San Agustín. 

Periodo formativo medio: Se produjeron notables avances en las técnicas agrícolas, incluso con la introducción de la producción intensiva, como se desarrolla una sociedad jerarquizada conlleva a la acumulación de riqueza y poder, además de profesiones especializadas como los artesanos.

PERIODO FORMATIVO MEDIO (1200 A.C a 400 A.C.)

Mesoamérica

- El crecimiento de las sociedades continuó bajo el mismo patrón que el formativo temprano.
- Centralización marcada del gobierno.
- Creación de leyes de jerarquía dentro de las sociedades.
- Algunas civilizaciones pasaron a transformarse en ciudades-estado.
- Se utilizó por primera vez Reyes.
- Sistema de autoridad heredada.
- Utilización de glifos en los monumentos tallados.
- Desarrollaron sistemas muy sofisticados para la creación de edificios y obras culturales.



Andes

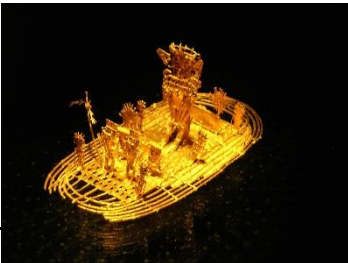
- Perfeccionamiento de las técnicas agrícolas.
- Desarrollo de la cerámica monocroma.
- Expansión religiosa.
- Desarrollo de la teocracia como forma de gobierno.
- Surgimiento de culturas en diferentes espacios.
- Periodos de integración regional con una cultura dominante.
- Uso de canales.
- Gobierno de los sacerdotes.
- Construcción de pirámides alrededor de plazas.
- Tallaron sobre monolitos, diseños en bajo relieve que representan a sus dioses.



Colombia

- Aparecen los primeros cacicazgos formado por varias aldeas como Tayronas, Sinú, Quimbaya, San Agustín entre otros bajo el mando del cacique.
- Organización compleja que agrupa clanes diferentes con una relativa organización económica.
- Surge la metalurgia de oro y cobre.
- Perfeccionamiento de la orfebrería y cerámica figurativa.
- Aparece la estatuaria y tejidos de algodón.
- Se construyeron terrazas, montículos.
- Construcción de centros funerarios monumentales con estatuas.



Periodo formativo tardío: Se caracterizó por ser un periodo de cambio radical, sobre todo en lo social, se dejó el carácter igualitario y aparecieron grandes centros urbanos con una sociedad jerarquizada. Aumento de la población, mejoras en la medicina. PERIODO FORMATIVO TARDIO (300 A.C a 250 D.C)		
Mesoamérica - Crecimiento urbanístico en todas las ciudades mesoamericanas. - Se crea un plan de desarrollo para aprovechar al máximo el espacio de las ciudades. - Los trabajos arquitectónicos como a la construcción de la ciudad de Teotihuacán. - Algunas ciudades avanzaron más en la artesanía que el planeamiento urbano. - Cada ciudad creó sus propias obras de arte con diseños particulares. - Cada región tenía sus propias ceremonias funerarias. - Desarrollaron métodos matemáticos y arquitectura. - Estudiaron a profundidad la astronomía. - Sistemas avanzados de escritura.  LA GRAN TENOCHTITLAN RECINTO CEREMONIAL 1. Templo Mayor 2. Templo Quetzalcóatl 3. Tzompantli 4. Juego de Pelota 5. Casa de los Ahuizotes 6. Casa de los Jueques 7. Templo Tzuculapica 8. Templo Xochipilli 9. Adoratorio de Ehecatl 10. Templo de Xochiquetzal 11. Calmecac 12. Templo de Tlalatl 13. Tzompantli ZONA AMPLIADA La ciudad central del imperio mexica con más de 300.000 habitantes, fue creada sobre las aguas del lago de Texcoco	Andes - Disminución de la cultura chavín. - Surgimientos de culturas puente. - Desarrollo de tejido a telar. - Desarrollo de la cerámica policroma. - Especialización en la construcción de tumbas y el desarrollo de las técnicas de momificación. - Surgimiento de culturas Paracas. - Complejos ritos funerarios. - La Estratificación era por Linajes familiares. - producción textil como algodón landa y cerámica.  CULTURA PARACAS	Colombia - Compleja estratificación social. - Sistema político-administrativo. - División del trabajo. - Construcción de sistemas de riego y perfeccionamiento del cultivo por medio de terrazas. - Los cultos funerarios revelan una intensa vida religiosa. - Desarrollo de los pueblos Muisca y Tayrona. - Se establecieron confederaciones o unión de cacicazgo. - Construcción de grandes centros ceremoniales. 

<u>Referencias:</u> - https://saladehistoriacl.files.wordpress.com/2018/09/14301gm.pdf - https://www.lifeder.com/periodo-preclasico-mesoamerica/ - https://www.lifeder.com/periodo-formativo-america/ - https://blogs.ua.es/historiadeamerica/tema-1-antes-de-ser-america/el-periodo-formativo-o-preclasico/ - https://es.scribd.com/doc/91487881/La-Etapa-Formativa - https://es.slideshare.net/mendivelso1323/colombia-en-la-antiguedad		

Apéndice H: Mitología Griega

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL ÁREA HUMANIDADES Taller N° 3 		
Docentes: Ingrid Rubio Practicante: Yessika Alejo	Asignatura: Historia	Grado: 6° Fecha: 21 al 24 de Julio Nombre:
Tema: Mitología Griega		
Descripción:		
Que los estudiantes de sexto grado identifiquen y relacionen su cotidianidad con los contenidos de clase, además de proponer de forma creativa acciones que solucionen problemáticas en su territorio.		
Objetivo de Aprendizaje:		
- Conocer las características de los dioses, creencias y estilo de vida de la mitología griega. - Relacionar desde su vida cotidiana la incidencia de la mitología griega en el mundo. - Proponer desde la relación del contexto con los contenidos acciones que mejoren el territorio		
Contextualización:		
Por medio de guía informativa, se pretende que conozcan las características de la mitología, identificando: 1. Que era la mitología griega 2. Características de los dioses y semidioses 3. Mitos griegos		
Fundamento Teórico:		
Mitología griega		
La mitología griega es un conjunto de mitos, leyenda y relatos relacionados con la cultural de la antigua Grecia (1200 a. C- 146 a.C) en ello se hace referencia a sus dioses, héroes, la naturaleza del mundo, el origen y significados de sus cultos y practicas ritualista, también reflejan ciertas creencias de los griegos de la antigüedad con relación al hombre y el universo. La mitología griega es considerada con el origen de la cultura occidental, ya que ha influenciado desde el arte y la literatura.		
¿Qué es la mitología griega? Eran narraciones que se trasmitían principalmente en forma oral, ya que muchos de los relatos pertenecen a una época anterior a la invención de la escritura, sin embargo, con la llegada de la escritura se logró fijar por escrito y hacerlo conocer a través de la literatura griega la vida y acciones de los dioses del olimpo, semidioses y héroes que constituían la mitología expresados en elementos decorativos como vasijas.		
Origen de la mitología griega se cree que el origen de los mitos y leyendas tuvieron su origen en el año 3000 a.C en Creta, algunas versiones sostienen que los hechos relatados se tomaron de sucesos reales que, al irse narrando oralmente, iban siendo vinculados cada vez más con lo divino. Otros opinaban que solo se trataban de interpretaciones de mitos religiosos sagrados o de complicadas alegorías sobre un simple culto.		

Literatura griega

Existen una serie de elementos literarios que han recogido una gran parte de los que fue la mitología griega. Sin embargo, solo existe un manual litográfico que se ha conservado de la antigüedad y es la Biblioteca mitológica de Pseudo-Apolodoro, en ella se recopilan distintas historias de los poetas y ofrecen un resumen de la mitología griega tradicional y de las leyendas heroicas.

La Iliada y La Odisea son los poemas épicos de Homero y construye una de las fuentes literarias más antiguas. Hesiodo, un supuesto contemporáneo de Homero, ofrece un relato completo sobre los primeros mitos griegos en su obra Teogonía, en la cual se habla de la creación del mundo, origen de los dioses, titanes y gigantes.

Cronología mitológica

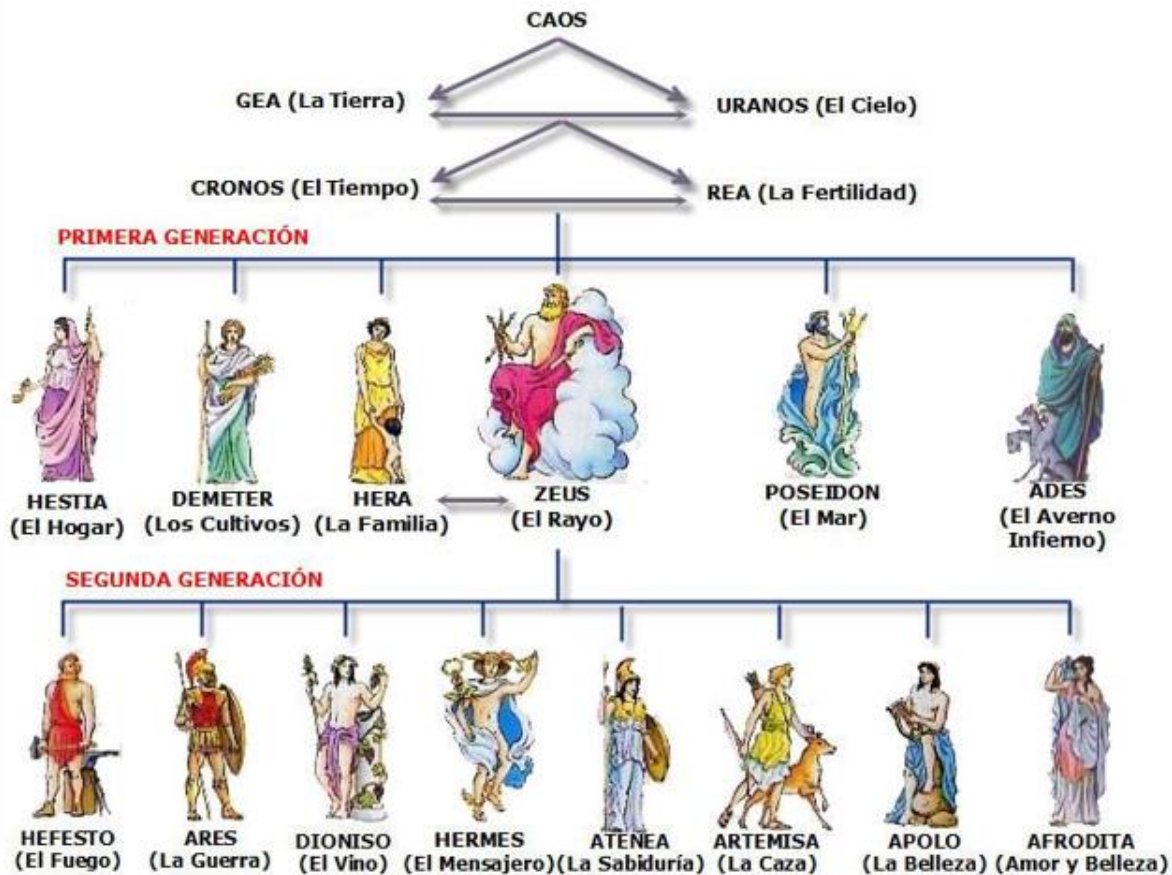
La mitología griega es diversa tanto en personajes como en relatos, por tanto, es posible observar una serie de cronología de la historia mitológica, la cual se divide en tres etapas de relatos:

1. **Edad de los dioses:** Son los mitos relacionados con los orígenes del mundo. De los dioses y de la raza humana, las llamadas teogonía y cosmogonía son de esta etapa. En la etapa más primitiva la religión griega fue de carácter agrario, mágico, en la que los dioses tenían forma de animal. Resto de esa fase pueden considerarse las asociaciones de algunos animales con determinados dioses, por ejemplo: “el águila de Zeus”, “Atenea, de ojos de lechuza”, etc.
2. **Edad en la que se mezclan hombres y dioses:** Son los relatos de las relaciones entre dioses, semidioses y lo humanos, donde se habla de cooperación, amor u oposición entre los personajes. En esta etapa intermedia, los seres sobrenaturales se concebían mitad animal y mitad hombre, al estilo de los centauros, sirenas, esfinge, etc.
3. **Edad heroica:** La actividad divina estaba más limitada al protagonismo a los mortales, especialmente a los héroes míticos. Finalmente, la religión griega se volvió antropomórfica, es decir, los dioses se representan bajo aspecto humano, con un comportamiento similar al de los hombres -sentimientos, pasiones-: el dios es concebido a imagen del hombre. La diferencia está en que son inmortales, pero no omnipotentes, pues también ellos viven de alguna manera sometidos al Destino: Moira.

Dioses del Olimpo

Estos dioses son también denominados «Los doce dioses del Olimpo». Se llamaban así porque moraban entre las nubes que cubrían la cima del monte Olimpo. Normalmente se trata de doce dioses (aunque Zeus tuvo más hijos) y sobre ellos no existía jerarquía, pero sí había un dios supremo Zeus. Cada dios olímpico tenía sus propios poderes y representaba una fuerza de la naturaleza o una idea. Estos dioses también eran conocidos por los romanos con otro nombre.

LOS DIOSES DEL OLIMPO



Arquitectura

Se construía en una colina o recinto sagrado, llamado "Ténemos", a cierta distancia de la ciudad. Estaba concebido como el lugar donde vivía el dios. En el interior del templo no se realizaba ninguna ceremonia religiosa. Simplemente servía para alojar la estatua del dios al que estaba dedicado. Las ceremonias se celebraban al aire libre en el altar situado frente al templo.

Semidioses

Los semidioses La mitología griega es una de las concepciones más geniales que la humanidad ha producido. Los griegos poblaron el cielo y la tierra, los mares y el mundo subterráneo de divinidades. Amantes del orden, los griegos instauraron la categoría de semidioses producto de los amores entre un dios y un mortal y héroes modelos de virtud para los pueblos. Entre algunos héroes y semidioses tenemos:

Jasón

- Hijo de Esón rey de Tesalia.
- Protegido por Hera, conduce la nave Argos hacia el Cólquide, y junto con los Argonautas debe obtener el vellocino de oro para recuperar su trono de manos de su tío Pelias. En Cólquide reinaba Eetes que le puso a Jasón la prueba de arar los campos y sembrarlos con los dientes de dragón, pero el campo estaba amenazado

por un toro que echaba fuego de su aliento. Con la ayuda de Medea, hija de Eetes, Jasón pasa la prueba y va en busca del vellocino de oro que estaba custodiado por un dragón, logra obtenerlo y huye con Medea rumbo a Tesalia.

Teseo

- Hijo de Egeo, rey de Atenas.
- Su misión era matar al minotauro que habita en el laberinto del rey Minos en Creta para evitar la ofrenda que cada año hacía Atenas a Creta enviando jóvenes para ser sacrificados. Teseo ayudado por Ariadna, hija del rey Minos, logra matar al Minotauro gracias a un ovillo de hilo que orienta a Teseo en el laberinto.

Perseo

Mito Griego

El rapto de Perséfone

Perséfone era hija de Zeus y Deméter, diosa de la naturaleza y el cultivo, quien se inclinaba a vivir distante del resto de los dioses. Según el Himno Homérico, Deméter era cortejada por otros dioses quienes llevaban regalos para ella y su hija, pero ella los rechazó a todos y prefirió llevar una vida pacífica y simple.

Un día, mientras Perséfone recogía flores con algunas ninfas, fue repentinamente raptada por Hades, dios del Inframundo, quien estaba embelesado por la joven y la quería tener consigo. Haciéndola así diosa del inframundo junto a él.

Al enterarse de este acto, Deméter decide castigar a las ninfas por no proteger a su hija y las convierte en sirenas, mientras que la tierra se vería descuidada, marchita e infértil debido a la gran tristeza de esta madre quien iba en búsqueda de su hija.

Zeus tras no soportar la desdicha de la tierra, envía a Hermes para obligar a Hades que regrese a Perséfone y este accede, pero tenía un truco bajo la manga. Le dice a Hermes que su condición para liberarla es que no coma ningún alimento del inframundo, para luego darle a Perséfone unas semillas de granadas para llevar en el camino. Al ver que las ha comido, Perséfone debe retornar al inframundo durante 6 meses porque ya no pertenece por completo al mundo de los vivos. (Xaloc)

De aquí nace la leyenda de las estaciones del año pues, cuando es primavera y verano, es cuando Perséfone está con su madre y en la época invernal, la naturaleza decae tras la tristeza de Deméter por el alejamiento de su hija al inframundo.

Xaloc, M. (s.f.). *Estilonext*. Recuperado el 20 de 07 de 2020, de <https://estilonext.com/cultura/mitos-griegos>

Actividad

1. Indagar características de los dioses que te hayan llamado la atención.
2. ¿Qué problemática identificas en el mito?
¿Cuál crees que es la importancia de Deméter?
¿Qué opinas acerca de las acciones que tomo Hades?
3. Identifica una problemática o necesidad de tu territorio (casa, conjunto, ciudad, colegio, barrio, etc.) y descríbela.
4. Crea a tu propio Dios y a través de una historia, mito o leyenda explicar cómo nace, su poder, debilidades, un símbolo que lo identifique y como este Dios ayuda a mejorar la problemática o necesidad de tu territorio. ejemplo mito “Rapto de Perséfone”
5. Con base al punto anterior recrea a través de un dibujo como tu dios realiza acciones que mejoren tu territorio.
6. Realizar la exposición para compartir con tus compañeros en la que se recate lo importante de tu Dios y como este mejoraría nuestro contexto.

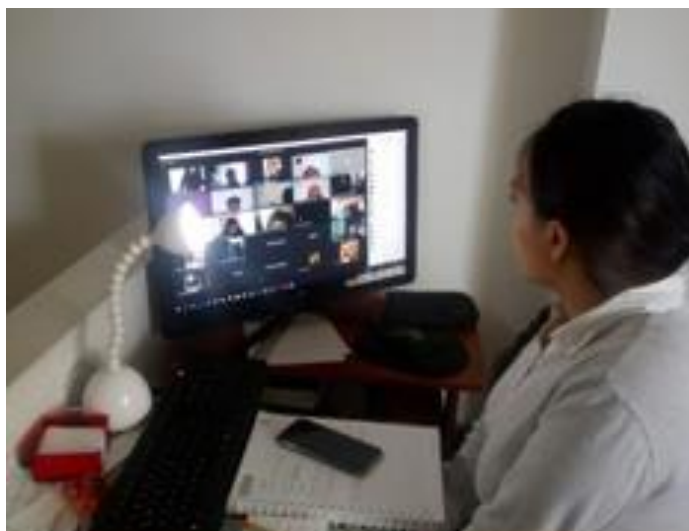
Bibliografía

<https://www.historiando.org/mitologia-griega/>

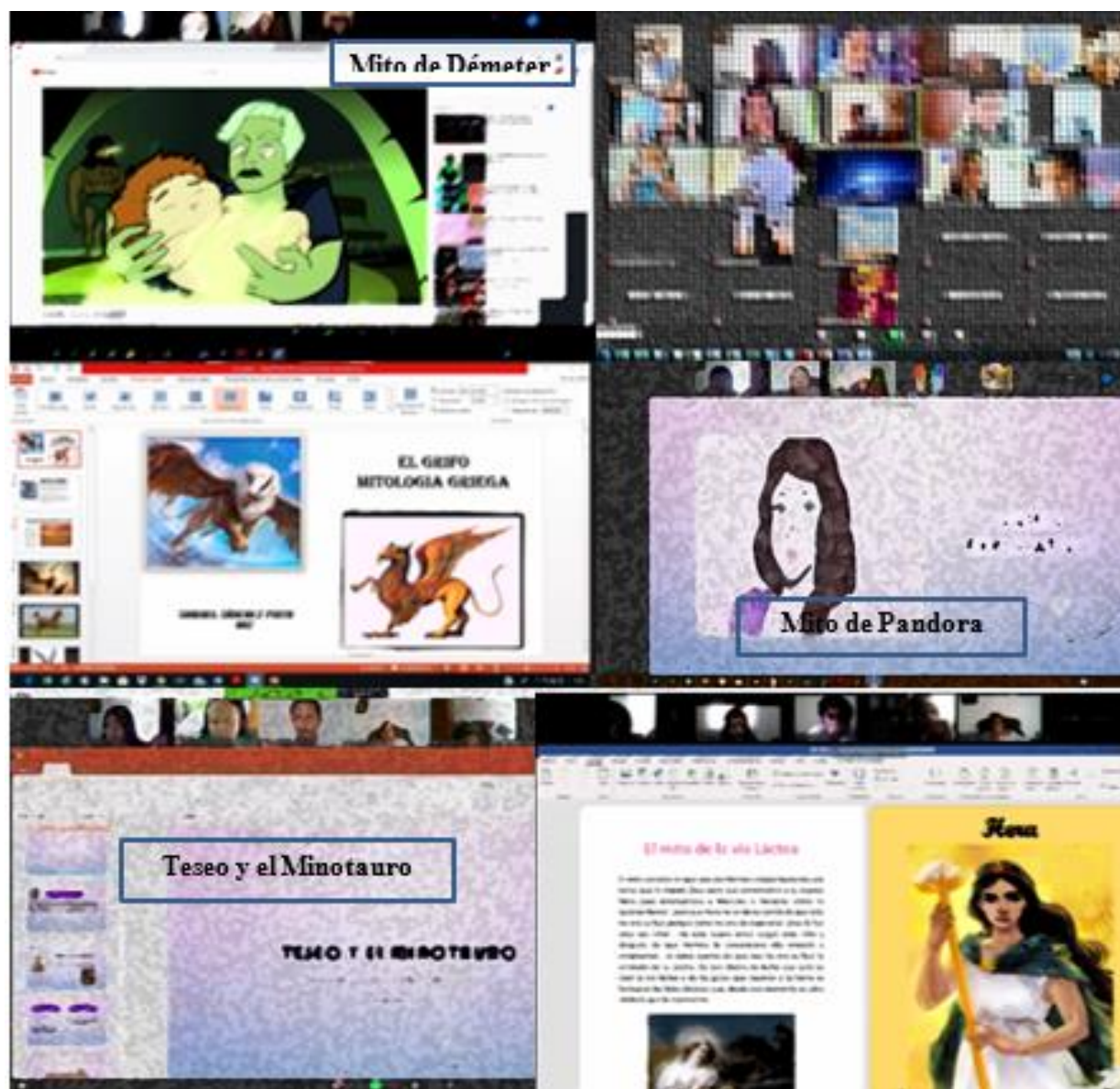
<https://mitosyleyendascr.com/mitologia-griega/mitologia-griega/>

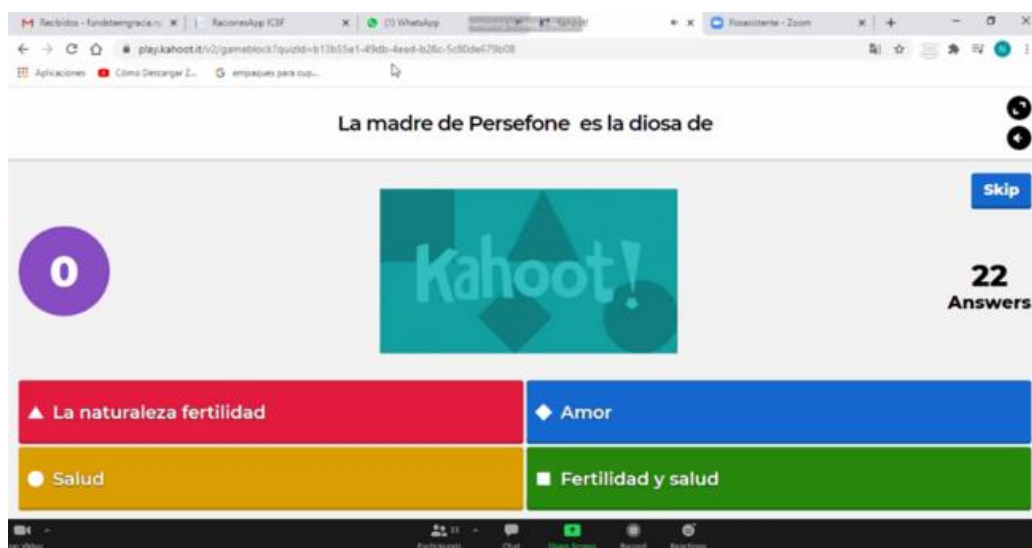
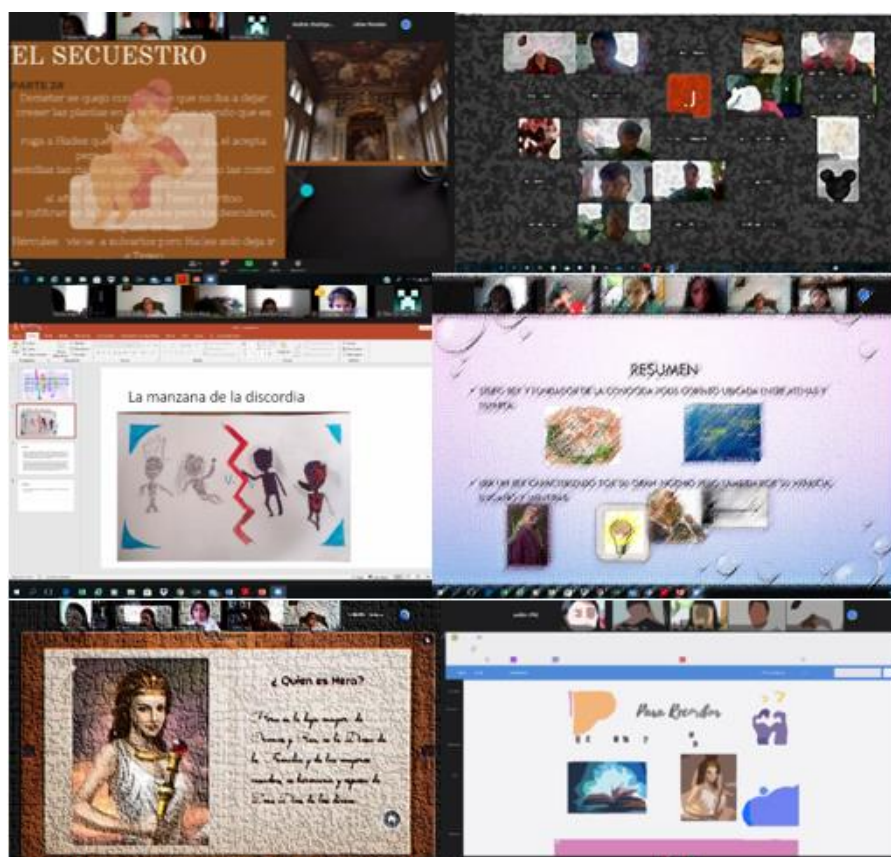
<https://www.guiadegrecia.com/general/templo.html>

Apéndice I: Exposición en PowerPoint Mitología Griega



Apéndice J: Socialización mitos griegos por parte de los Educandos y juegos en Kahoot





Apéndice K: Acciones que afectan el territorio.

Estudiantes IPN	Acciones Ciudadanas Negativas.
Daniel Avella 604	Las acciones negativas que afectan al mundo son el incumplimiento de las normas, el robo, la falta de consciencia por el medio ambiente, el asesinato y el individualismo que afecta a las personas buenas.
Isabela Becerra 602	Atentar ante la fauna y la flora, los recursos hídricos, los conflictos armados entre los ciudadanos de un territorio.
Juan Camilo Téllez 601	El odio, violencia, la injusticia, la corrupción.
María José 602	Mi experiencia con la gente que afecta mi territorio es la gente que no cuida nada.
Juliana Páez 604	En lo que yo he podido observar y evidenciar lo que afecta negativamente al territorio es el irrespeto, el incumplimiento, el vandalismo y sobre todo no aceptar que otras personas tienen otras opiniones y puntos de vista.
Juan Bautista	El vandalismo, la agresión física y emocional, la falta de respeto hacía la cultura de una comunidad.

Apéndice L: Acciones en el Territorio y Comunidad.

Estudiante IPN	Acciones ciudadanas que aportan a la convivencia y conservación del territorio y sus comunidades.
Daniel Avella 604	Teniendo mejores relaciones con otras tribus a través del comercio, teniendo un cumplimiento de las normas, respetando opiniones, teniendo sentido de pertenencia y tener colaboración entre personas para un bien común.
Samuel Sanabria 603	Tener mayor control y autorregulación a la hora de actuar, de manera que seamos capaces de ponernos en el lugar del otro y así comprender que las malas conductas solo generan violencia y problemas de convivencia.
Valery Bernal	La tolerancia es lo principal para entendernos, comprendernos, y para cuidar nuestro territorio reciclar, no botar basura a las calles, evitar incendios.
Lina López 601	Más campañas para que las personas conozcan el territorio y sus comunidades y entienda la importancia de su cuidado.
Danna Bernal 601	Favorecer la comunicación, hablar con honestidad y sinceridad evitar que las emociones se antepongan a la razón.

Isabela Valero	Trabajo en equipo, respeto mutuo, pensar en el otro y como afectamos el territorio y fortalecer la cultura ciudadana.
Julián Paredes	Que las personas se lleven mejor entre todos, cuiden más las cosas tanto públicas como propias.
Hellen Chitiva 603	Las acciones que tendrían que mejorar la convivencia serian ser honestos y respetuosos, para cuidar el territorio y sus comunidades serian no dañar el ambiente y no dejarnos llevar por el dinero.
Juliana Páez 604	En primer lugar, quisiera decir que como ciudadana un aspecto muy importante para cuidar el territorio y las comunidades es el respeto hacia las personas, el cuidado del medio ambiente, utilizar adecuadamente los recursos naturales, ser conscientes de nuestros actos, por último, ayudar siempre al prójimo sin esperar nada a cambio.

Apéndice M: Reflexiones de los Educandos del IPN.

Reflexiones de los educandos del IPN acerca de Educación LA EDUCACIÓN NO CAMBIA EL MUNDO: CAMBIA A LAS PERSONAS QUE VAN A CAMBIAR EL MUNDO. Paulo Freire 	
Isabella Martínez	Algunas veces piensan que la educación es muy importante aún que lo es, pero en realidad es importante la educación para la vida y lo que te enseña la vida, esa es la verdadera educación y si todos tenemos ese tipo de educación en nuestras casas cambiaríamos el mundo.
Daniel Avella 604	El enunciado está bien ya que la educación cambia a las personas, pero es decisión de uno mismo, depende de nuestro juicio si queremos aportar al mundo. Si todos aportáramos ideas, acciones y pensamientos buenos el mundo sería un lugar mejor.
Valery Bernal	Cada persona desde su niñez y desde su hogar debe aprender a cuidar el mundo, el

	medio ambiente y todo lo que nos rodea, desde casa podemos aprender a respetar nuestro planeta. Desde el corazón de cada uno podemos hacer que nuestro planeta cambie.
Danna Bernal 601	El cambio debe ser palpable ya que debemos hacer que el mundo gire en torno a unos valores firmes.
Nicole Stefany 604	La verdad ninguna persona puede cambiar el mundo, nosotros somos los que cambiamos nuestro mundo, sin embargo, tal vez no cambie la educación, pero yo como estudiante siento un gran cambio de la educación la verdad no hay nada mejor que tener una clase presencial y poder charlar con los compañeros.
Isabella Becerra 604	La educación por sí sola no cambia el mundo, pero si prepara a las personas para que hagan los mejores cambios para un mundo mejor, socialmente, culturalmente, y económicamente Logrando mejores condiciones de vida para toda la humanidad.
Silvana Caballero 601	Lo que dice el escritor de esta frase, Paulo Freire, tiene mucho sentido, ya que la educación nos cambia a nosotros, como personas y nos ayuda a ser mejores seres humanos, nos demuestra cómo ayudar y ser solidarios para que con esto podamos mejorar nuestro mundo, ambiente y entorno.
Sebastián Cuervo	La educación hace que las personas sean mejores y que adquieran conocimiento y sean conscientes de relacionarse.
David Joa 602	Me parece muy cierto por que los profes no lo cambian lo cambiamos las nuevas generaciones.
Juliana Páez 604	Lo que Mafalda quiere decirnos es que la educación es la base del cambio y de la concientización de las personas, a través de la educación se puede trabajar en equipo en pro de un mundo más solidario, respetuoso,

	sustentable, de tal forma que no exista ningún tipo de discriminación, pues es claro en la imagen, Mafalda integra a diferentes personas de diferentes culturas que probablemente tengan diferentes puntos de vista y esto permite que el mundo pueda ser cambiado.
Ana Hernández	Cierta frase tiene toda la razón ya que es como decir los maestros nos enseñan a ser persona pero el resto es algo complementario que se presentara en ocasiones de la vida porque eso lo aprendes con cada persona que llega a lo largo del tiempo nosotros no nos formamos de palabras difíciles o de sabiduría si no que nos formamos a partir de los demás de la convivencia y que esto es como un "entrenamiento" para la vida para el futuro y lo que pasara más adelante.
Juan Diego Bautista	Lo más importante de la educación es que quién la reciba desee aprender.
Samuel Sanabria 603	Somos los seres humanos los que podemos realizar acciones que cambien positivamente el mundo. Nosotros podemos tener control de lo que hacemos y a través de una educación que forme personas críticas y propositivas podemos lograrlo.
Beimar C	El conocimiento a través de la educación hace que los seres humanos sean mejores personas y su comportamiento sea mejor en todo sentido ⁴

⁴ Citas textuales de los estudiantes de sexto grado del Instituto Pedagógico Nacional. información recolectada de las prácticas pedagógicas, llevadas a cabo de modo virtual por el contexto sanitario que se encuentra el planeta, realizadas en el año 2020.